

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Sevilla		Escuela Internacional de Doctorado	41015858
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctor		Estudios Filológicos	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Estudios Filológicos por la Universidad de Sevilla			
NIVEL MESES			
4			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Agustín Del Castillo García		Director Técnico del Área de Ordenación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		28541229T	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Cristina María Yanes Cabrera		Vicerrectora de Ordenación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		31862344F	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Mercedes Fernández Arévalo		Directora de la Escuela Internacional de Doctorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		28858207S	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ San Fernando nº 4		41004	Sevilla
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vordenacion@us.es		Sevilla	669569672
			FAX
			954556982



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Sevilla, AM 26 de abril de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Estudios Filológicos por la Universidad de Sevilla	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Lenguas extranjeras		Humanidades		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Andaluza del Conocimiento		Universidad de Sevilla		

## 1.2 CONTEXTO

### CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

#### ALEGACIONES Respuesta al Informe provisional de modificación de un Programa de Doctorado

Denominación del Programa	Programa de Doctorado en Estudios Filológicos por la Universidad de Sevilla
Universidad solicitante	Universidad de Sevilla
Universidad/es participante/s	Universidad de Sevilla
Centro/s	Escuela Internacional de Doctorado
Id Título	5600436

A continuación, se indica la respuesta introducida en la memoria de verificación del título en función de la **modificación no aceptada** efectuada en el siguiente criterio de evaluación: **Criterio III. Acceso y Admisión de doctorandos** Se debe hacer referencia en la Memoria de Verificación a la siguiente circunstancia referida a la participación en el programa a tiempo parcial. En cuanto a los alumnos a tiempo parcial se especifican los criterios generales de EIDUS (Acuerdo 6.1/CG 23-7-2019): "...previa autorización de la comisión académica responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial por causas debidamente justificadas, siempre que el programa hubiera contemplado dicha circunstancia en su memoria de verificación.". No obstante, no hay referencia a dicha circunstancia en la memoria de verificación del título. **Respuesta:** Se ha incluido la siguiente referencia en el apartado 3.2 "Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión": **El programa de doctorado ofertará 48 plazas de nuevo ingreso por curso académico de las cuales se podrá destinar hasta un 40% de las plazas para estudiantes que soliciten acceso al programa en régimen de dedicación a tiempo parcial. En estos casos serán de aplicación los criterios generales de admisión del programa adaptados a la normativa general de la Escuela de Doctorado de la Universidad en este ámbito. La condición de estudiante con necesidades académicas especiales conforme a lo establecido en el art. 45 del Acuerdo único/ CU 5-2-09, por el que se aprueba el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla [http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD\\_consolidado.pdf](http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf) y en el art. 26 del Acuerdo 3/CU 19-3-09 por el que se aprueba el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <http://bous.us.es/2009/numero-4/numero-4/archivo-3> se considerará causa justificada para obtener la consideración de estudiante a tiempo parcial. Para más información véase la documentación en artículos 41 y 42 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 6.1/CG 23-7-19: <http://bous.us.es/2020/BOUS-02-2020/pdf/No2.pdf> Procedimiento y condiciones para el cambio en el régimen de permanencia del estudiante: La Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 6.1/CG 23-7-19) en el artículo 42, sobre cambios de modalidad en el régimen de dedicación establece la siguiente regulación: El estudiante matriculado en un programa de doctorado podrá solicitar el cambio de modalidad de régimen de dedicación como máximo dos veces a lo largo del desarrollo de su tesis mediante solicitud dirigida a la comisión académica del programa. La comisión académica resolverá sobre la solicitud, informando a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS a efectos de actualización del expediente del estudiante. El procedimiento para cambiar el régimen de permanencia del estudiante de doctorando deberá realizarse ante la comisión académica del programa mediante impreso normalizado. La solicitud de cambio podrá presentarse a lo largo de todo el curso académico en el que se encuentre matriculado el estudiante. Dicha solicitud irá acompañada de documentación que justifique dicho cambio, así como del informe del tutor y director del estudiante en el que se indique que el cambio en el régimen de permanencia del doctorando no afectará negativamente en su formación doctoral ni en la continuación de sus estudios. En caso de controversia sobre el cambio de régimen de permanencia, será la Comisión Ejecutiva quien decida sobre el cambio de permanencia en base a la solicitud e informe emitido. El cambio de régimen será efectivo a partir de la fecha del acuerdo de la comisión académica del programa de doctorado. En tal caso, el cómputo del tiempo de permanencia del doctorando en el programa se efectuará conforme a lo que le reste en el nuevo régimen de dedicación, tras descontar el tiempo de permanencia transcurrido en el régimen de procedencia y los años de prórroga de los que haya disfrutado. Podrá solicitar el cambio en el régimen de permanencia de tiempo completo a tiempo parcial cualquier estudiante que adquiera cualquiera de las siguientes condiciones:**

- Adquirir la condición de estudiante con necesidades académicas especiales.
- Terminar el periodo de disfrute de una beca o contrato que implique obligatoriamente la realización de la tesis a tiempo completo
- Cualquiera otro supuesto que el estudiante pueda acreditar y se ajuste a la normativa.

Podrá solicitar el cambio en el régimen de permanencia de tiempo parcial a tiempo completo cualquier estudiante que adquiera cualquiera de las siguientes condiciones:



- Disfrutar de la beca o contrato que implique obligatoriamente la realización de la tesis doctoral.
- Cualquier otro supuesto que el estudiante pueda acreditar y se ajuste a la normativa.

## 1.2. CONTEXTO

La configuración del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) obliga al replanteamiento de la ordenación de las enseñanzas universitarias. La configuración actual de los programas de doctorado (RD 1393/2007, de 29 de octubre, y modificada por el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla 5.BIS.1/CG 16-2-2009 por el que se aprueba la Normativa; y modificada, en parte, por otro acuerdo de Junta de Gobierno 7.4/CG 21-12-09) ha de ser adaptada a la nueva normativa (RD 99/2011 de 28 de enero) y seguir la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.2/CG 17-5-11 [BOUS, nº 4, 13 de julio de 2011]), razón por la que es necesario crear una nueva oferta de programas de doctorado con la que el alumno culmine sus estudios universitarios superiores: grado, máster y doctorado.

La Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla ha ofrecido, en los últimos años, diversos programas de doctorado. Han sido los siguientes: Raíces culturales de Europa. Textos y lenguas; Lengua y Lingüística Inglesas; Estudios Franceses; Filología Alemana; Literatura en Lengua Inglesa; Literatura Española; Teoría de la Literatura; Literaturas y Lenguas Clásicas; Interculturalidad y Mundo Arabe-Islámico; Mujer, Escrituras y Comunicación. Hemos disfrutado o estamos disfrutando de Programas de Doctorado con mención de calidad previos al EEES (regulados por el R.D. 778/1998): MCD2007-00189 Interculturalidad y mundo árabe e Islámico s (con vigencia 2010/2011); Estudios literarios ingleses (siglos XVI y XVII); MCD2006-00130 Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española (con vigencia 2009/2010); y varios de nuestros profesores participaron en MCD2006-00139, Historia, literatura y poder. Procesos interétnicos y culturales en América (con vigencia 2009/2010), ya adaptado al EEES (regulados por el R.D. 56/2005). Este último programa depende, administrativamente, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, aunque parte del profesorado, como ya se ha dicho, pertenece a la Facultad de Filología (Filologías Integradas).

La propuesta conjunta del presente programa de doctorado responde a la necesidad de dar cobertura a todos aquellos alumnos cuyo ámbito de formación y preferencias investigadoras se ubiquen en el espacio lingüístico-cultural-literario en su más amplia vertiente filológica. La atomización académica no se justifica en el mundo de la globalidad. Hasta el presente, ha sido ininterrumpida la oferta de seminarios y cursos de Doctorado en las distintas áreas de conocimiento y ámbitos de docencia e investigación implicados en los estudios filológicos, razón por la que debemos seguir ofreciendo al conjunto de la sociedad -nacional e internacional- respuesta a esta demanda.

Prever el interés por este título de doctorado es sumamente arriesgado pero, dado que conocemos -como a continuación se expone- la demanda que hemos tenido en los seis últimos años, deducimos que podemos seguir contando con el respaldo de la sociedad para la formación de los doctorandos como investigadores filológicos y llevar a buen término su formación al estar bajo los paraguas de grandes grupos de investigación, respaldados por numerosos y competitivos proyectos (I+D). Nuestros estudios de doctorado se han venido impartiendo con éxito de alumnos.

Los matriculados en los últimos 6 años han sido:

- Curso 2014-2015: 41 (admitidos 44)
- Curso 2015-2016: 43 (admitidos 48)
- Cuso 2016-2017: 48
- Curso 2017-2018: 48
- Curso 2018-2019: 44 (admitidos 48)
- Curso 2019-2020: 48
- Curso 2020-2021: 48

Es de destacar que, en los dos primeros cursos, ha habido un aumento del número de plazas ofertadas, de tal manera que en el curso 2014-2015 las 40 plazas que previamente había se aumentaron a 44 y en el curso 2016-2017 se aumentaron en 4 más, siendo 48 el total actual.

Esta información se encuentra disponible en la página web del programa:  
[https://institucional.us.es/docfilologia/?page\\_id=378](https://institucional.us.es/docfilologia/?page_id=378)

Una gran parte ha culminado sus estudios de tercer ciclo con la lectura de la tesis doctoral, como se puede comprobar en el *Libro de Registro de Tesis Doctorales*, custodiado en nuestro centro. El número de tesis defendidas, desglosado por años, es el siguiente:

- 2015: 45
- 2016: 53
- 2017: 85
- 2018: 20
- 2019: 38
- 2020: 8

Cada programa de doctorado de los impartidos hasta el presente se ha ocupado de campos concretos, de acuerdo con su especificidad. Unos programas han tenido vigencia durante ciertos cursos académicos, extinguiéndose posteriormente, para ser sustituidos por otros que fueron demandados por los propios alumnos. Asimismo, incluye una línea en Mujeres, escrituras y comunicación, transversal.

Este nuevo programa de Doctorado en Estudios Filológicos por la Universidad de Sevilla recogió en su implantación la pluralidad de líneas de docencia e investigación existentes en sus diversos Grados, así como, igualmente, la diversidad temática específica de sus actuales másteres (Máster L2; Máster en Estudios Americanos; Máster en Artes del Espectáculo vivo; Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores (R.D.1393/07); Máster Universitario en Estudios Ingleses (R.D.1393/07); Máster Universitario en Literatura General y Comparada (R.D.1393/07); Máster en Traducción e interculturalidad (R.D. 1393/07) y el MasELE (R.D.1393/07)). En la actualidad recoge los siguientes másteres de la Facultad: Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores, Máster en Traducción e Interculturalidad, Máster en Enseñanza del español como lengua extranjera y otras lenguas modernas (MASELE), Máster de Estudios Lingüísticos,



Literarios y Culturales (MELLC), Máster en Estudios Americanos (compartido con la Fac. Geografía e Historia), así como los dobles másteres MEHS- MAES (Enseñanza Secundaria), MELLC-MAES (Enseñanza Secundaria). Su profesorado participa (como investigador principal o como miembro de los proyectos I+D) en un alto número de proyectos, como se constatará al presentar las líneas de investigación, resaltando la presencia de varios profesores como participantes del proyecto I+D CONSOLIDER -INGENIO CSD2009-00033, el único en España que, en su convocatoria, fue reconocido en el campo filológico.

Este programa se integra dentro de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS).

#### ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (EIDUS)

El RD 99/2011, en su artículo 9, prevé la creación de Escuelas de Doctorado en las universidades de forma individual, conjunta o en colaboración con otros organismos (centros, instituciones y entidades con actividades de I+D+i) de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos, en la normativa de su respectiva Comunidad Autónoma y en el mencionado decreto. La finalidad de estas escuelas es organizar, dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y actividades propias del doctorado. Para ello, el desarrollo de su estrategia debe estar vinculado a la estrategia de investigación de la universidad.

En este cometido y siguiendo las directrices marcadas por el Real Decreto, la Universidad de Sevilla crea la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS), aprobada en Consejo de Gobierno el 17 de junio de 2011 (Acuerdo 7.3.1./ CG 17-6-11) recibiendo informe favorable del Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CSUS 13/2011 29 jun) y la Escuela Internacional de Doctorado Andalucía-Tech, aprobada en Consejo de Gobierno el 17 de junio de 2011 (Acuerdo 7.3.2./CG 17-6-11) con informe favorable del Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CSUS 12/2011 29 jun). Ambas escuelas quedan adscritas al Centro Internacional de Postgrado y Doctorado.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 10.3/CG 29-3-17, la Escuela Internacional de Doctorado queda integrada en la Escuela Internacional de Postgrado, que tiene su propio Reglamento de Régimen Interno. Tanto el cuerpo del acuerdo como el del reglamento pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://bous.us.es/2017/BOUS-02-2017/numero2/16>

La EIDUS, como encargada de organizar el doctorado, establecerá los mecanismos necesarios para una formación doctoral integral e interdisciplinar, tendiendo a la internacionalización de los estudios de doctorado en pro de alcanzar resultados científicos de calidad e impacto. Para ello, cuenta en la actualidad con un Comité de Dirección formado por:

- a) El Director de la EIDUS, que lo presidirá.
- b) El Secretario General de la Universidad de Sevilla, que actuará de secretario del Comité de Dirección y podrá ser sustituido en sus funciones por el responsable de la unidad administrativa adscrita a la EIDUS.
- c) Un representante de cada uno de los Vicerrectorados responsables de las Áreas de Investigación, de Ordenación Académica, de Estudiantes y de Internacionalización.
- d) Un Subdirector de la EIDUS.
- e) Los coordinadores de los programas de doctorado adscritos a la EIDUS.
- f) Cinco investigadores relevantes, designados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla entre miembros de programas de doctorado de la EIDUS, uno de cada una de las cinco ramas de conocimiento, que estén avalados por la dirección previa de al menos dos tesis doctorales y la justificación de la posesión de al menos tres períodos de actividad investigadora reconocidos de acuerdo con la normativa en vigor o de producción científica suficiente para obtenerla.
- g) Cinco representantes del Sector B con título de doctor, designados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, uno por cada una de las cinco ramas de conocimiento, entre profesores de ese sector integrados en los programas de doctorado de la EIDUS de la respectiva rama.
- h) Cinco representantes de los estudiantes de doctorado, uno de cada rama de conocimiento, elegidos por los estudiantes que cursan estudios en los programas adscritos a la EIDUS dentro de la respectiva rama.
- i) Dos representantes del personal de administración y servicios, de los que uno será la persona que ostente la jefatura de la unidad administrativa adscrita a la EIDUS y el otro será designado por el Consejo de Gobierno entre el personal adscrito a la EIDUS.
- j) Un representante de la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla, elegido de entre sus miembros, que deberá poseer la condición de doctor.
- k) Hasta cinco representantes de entidades colaboradoras designados por el Consejo de Gobierno a propuesta del Rector, oído el Comité de Dirección de la EIDUS. (BOUS 11-2019)

Asimismo, cuenta con una Comisión Ejecutiva, según aparece en el mismo BOUS 11-2019, formada por:

El Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado contará con una Comisión Ejecutiva compuesta por los siguientes miembros:

- a) El Director de la EIDUS, que la presidirá.
- b) El Secretario General, que actuará de secretario de la Comisión Ejecutiva y podrá ser sustituido en sus funciones por la persona que ostente la jefatura de la unidad administrativa adscrita a la EIDUS.
- c) Dos miembros del equipo de gobierno, nombrados por el Rector, cuyo ámbito de gestión se encuentre en las áreas de gobierno representadas en el Comité de Dirección de la EIDUS.



d) Cinco coordinadores de programas de doctorado, uno por cada una de las cinco ramas de conocimiento, elegidos por los coordinadores de los programas de doctorado adscritos a la rama respectiva.

e) Los cinco investigadores relevantes designados como miembros del Comité de Dirección de la EIDUS por el Consejo de Gobierno.

f) Dos representantes de los miembros del Sector B con título de doctor designados por el Consejo de Gobierno para formar parte del Comité de Dirección, elegidos entre ellos por los cinco miembros que componen este grupo en el Comité de Dirección.

g) Un representante de estudiantes de doctorado que sea miembro del Comité de Dirección, elegido por los representantes de sector C integrados en este órgano.

h) La persona que ostente la jefatura de la unidad administrativa adscrita a la EIDUS.

La Comisión de Doctorado asumió hasta la creación de esta Comisión Ejecutiva en 2019 las competencias otorgadas a la misma (art. 8.7., Acuerdo 7.2/CG 17-6-11 por el que se aprueba la Normativa de Estudios de Doctorado).

En el funcionamiento de la escuela, quedan establecidos los derechos y deberes de los doctorandos, de los tutores y directores de tesis, así como la composición y funciones de las comisiones académicas de los programas, mediante su estatuto, el

Reglamento de Régimen Interno

, el

Código de Buenas Prácticas

y la

Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla

(versión consolidada BOUS num 2/2020 de 24 de febrero).

Órgano académico para la selección de los alumnos.

Cada programa de doctorado será organizado por una Comisión Académica, responsable de su definición, diseño, actualización, calidad y coordinación, de las actividades de formación e investigación que se organicen en el marco del programa, así como de la supervisión del progreso de la investigación y de la formación y de la autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa (

Artículo 15

de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla). Los requisitos que han de reunir los miembros para poder formar parte de esta Comisión son los recogidos en el Artículo 16 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla. La Comisión Académica será nombrada por la Comisión Ejecutiva de la EIDUS a propuesta del profesorado del programa de doctorado (Artículo 17 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla). En el caso del Programa de Doctorado en Estudios Filológicos el coordinador del Programa es el Vicedecano de Investigación y Doctorado de la Facultad de Filología, y el Director de la Comisión académica es elegido entre sus miembros. La composición de la Comisión Académica actual es la siguiente:

**Coordinadora:** Catalina Fuentes Rodríguez, Catedrática de Universidad del Dpto. de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura ( cfuentes@us.es

)

**Presidente:** Rafael López-Campos Bodineau, Profesor Titular de Universidad del Dpto. de Filología Alemana ( rafali@us.es

)

**Secretario:** José Miguel Jiménez Delgado, Profesor Titular de Filología Griega y Latina ( jmjmdelg@us.es

)

**Vocales:**

María Victoria Utrera Torremocha, Profesora Titular del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura ( vutrer@us.es

)

Elena Méndez García De Paredes, Catedrática del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura ( emendez@us.es

)

Antonella D'Angelis, Profesora Titular del Departamento de Filologías Integradas ( dangelis@us.es)

José Miguel Jiménez Delgado, Profesor Titular del Departamento de Filología Griega y Latina ( jmjmdelg@us.es

)

Emilio González Ferrín, Profesor Titular del Departamento de Filologías Integradas ( ferrin@us.es

)

Julia María Fernández Cuesta, Profesora Titular de Universidad del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa) ( jcuesta@us.es



)

José Manuel Camacho, del Departamento de Literatura española e hispanoamericana (tbarrera@us.es

)

Mercedes Arriaga Flórez, Catedrática del Departamento de Filologías Integradas (mariaga@us.es

)

Rafael López-Campos Bodineau, Profesor Titular de Universidad del Dpto. de Filología Alemana (rafali@us.es

)

Antonio Benítez Burraco, Profesor Titular del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura (abenitez8@us.es

)

Juan Antonio Prieto Pablos, Catedrático del Departamento de Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana) (ppablos@us.es

)

Isabel Román, Profesor Titular del Departamento de Literatura española e hispanoamericana (iroman@us.es

)

Manuel Bruña Cuevas, Catedrático del Departamento de Filología Francesa (mbruna@us.es

)

**Suplentes:**

Juan Frau García, Profesor Titular del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura (jfrau@us.es

)

Catalina Fuentes Rodríguez, Catedrática del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura (cfuentes@us.es

)

Paolo Silvestri, Profesor Titular del Departamento de Filologías Integradas (psilvestri@us.es

)

José María Candau Morón, Profesor Emérito del Departamento de Filología Griega y Latina (jmc@us.es

)

Juan Manuel Uruburu Colsa, Profesor Titular del Departamento de Filologías Integradas (uruburu@us.es

)

María Teresa López Soto, Profesor Titular del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa) (teresals@us.es

)

José Manuel Camacho Delgado, Catedrático del Departamento de Literatura española e hispanoamericana (jcamacho@us.es

)

Eva Pich Ponce, Profesora Contratada Doctora del Departamento de Filología Francesa (epich@us.es

)

José Javier Martos Ramos, Profesor Titular del Departamento de Filología Alemana (jmartos@us.es

)

Francisco José Salguero Lamillar, Catedrático del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura (salguero@us.es

)



Carolina Sánchez-Palencia Carazo, Profesora Titular del Departamento Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana) (csanchez@us.es)

La composición de este órgano será modificada una vez se aceptado el reajuste de líneas propuesto a la DEVA.

Las competencias de la Comisión Académica son se establecen en el artículo19 de la nueva Normativa de Estudios de Doctorado de (Acuerdo 6.1/CG 23-7-2019) son las que se citan en el apartado:

Corresponde a la comisión académica las siguientes funciones:

- a) Diseñar, organizar, coordinar, definir y actualizar el programa de doctorado, así como las actividades de formación e investigación del mismo velando por su excelencia académica.
- b) Informar sobre la propuesta de nombramiento de coordinador del programa de doctorado que efectúe la Comisión Ejecutiva de la EIDUS al Rector de la Universidad de Sevilla.
- c) Crear las subcomisiones que considere oportunas con la finalidad de facilitar el desempeño de las funciones que le competen y en los términos previstos en la normativa vigente que resulte de aplicación.
- d) Elaborar la memoria de verificación del programa de doctorado y proponer su modificación.
- e) Participar en el seguimiento y acreditación del programa de doctorado e impulsar y liderar acciones conducentes a su mejora.
- f) Remitir a la EIDUS la propuesta de candidatos a ser miembros de la comisión académica.
- g) Gestionar el proceso de admisión anual a los programas de doctorado aplicando las normas y PROCEDIMIENTO vigentes en la EIDUS, así como los requisitos y criterios de admisión definidos en la memoria de verificación del programa, y cuando proceda, asignar los complementos de formación específicos que habrán de superar los doctorandos para su efectiva admisión al programa.
- h) Informar sobre las circunstancias excepcionales en las que procede aceptar la solicitud de admisión a un programa de doctorado presentada fuera de los períodos que se establezcan para ello en el calendario académico.
- i) Gestionar la lista de espera de plazas tras cada período de admisión
- j) Garantizar la reserva del porcentaje de plazas que conforman la oferta anual de nuevo ingreso que reglamentariamente se determine para estudiantes con discapacidad, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado recursos extraordinarios.
- k) Informar, en los términos previstos en esta normativa, sobre la presentación de una nueva solicitud de admisión al mismo programa de doctorado por parte de quien causó baja definitiva en él.
- l) Asignar a cada doctorando un tutor y un director de tesis, comunicando dicha asignación al doctorando y a la dirección de la EIDUS de la Universidad de Sevilla en los plazos que se establezcan.
- m) Proceder a la modificación del nombramiento del tutor y del director de tesis doctoral en los términos previstos en los artículos 51.4 y 52.6 de esta normativa.
- n) Autorizar el nombramiento de codirector de tesis cuando concurren causas que lo justifiquen.
- o) Autorizar la realización de estudios de doctorado a tiempo parcial.
- p) Informar sobre las solicitudes de traslado de expediente a la EIDUS.
- q) Evaluar, anualmente, el plan de investigación y el documento de actividades del doctorando, teniendo en cuenta los informes que a tal efecto deben emitir el tutor y director, así como comunicar dicha evaluación a la EIDUS, de acuerdo con el procedimiento y los plazos establecidos en esta normativa.
- r) Autorizar, en su caso, las prórrogas de los estudios a los doctorandos que lo soliciten.
- s) Resolver sobre la procedencia de autorizar las bajas temporales en el programa a aquellos estudiantes que lo soliciten formalmente de modo justificado.
- t) Autorizar las estancias en el extranjero y actividades conducentes a la obtención de la mención internacional en el título de doctor, teniendo en cuenta el aval presentado por el director de la tesis.
- u) Ejercer las competencias que le encomienda la presente normativa en relación con elaboración, presentación y defensa de las tesis doctorales realizadas en el marco de los programas adscritos a la EIDUS.
- v) Admitir a trámite la defensa de la tesis doctoral.
- w) Proponer el nombramiento de los tribunales de las tesis doctorales.
- x) Fomentar la proyección internacional del programa favoreciendo la movilidad de profesores y doctorandos, así como promoviendo la formalización de convenios con instituciones extranjeras.





- y) Velar por la actualización de la información sobre el programa en los respectivos medios de comunicación y difusión.
- z) Emitir los informes que le sean requeridos en relación con los procesos que se desarrollan en el programa o que sean intrínsecos al desarrollo de las tesis doctorales.
- aa) Arbitrar en la resolución de los conflictos que se ocasionen en el desarrollo del programa, en particular entre doctorando, directores y tutores de tesis, velando por el respeto del código de buenas prácticas vigente en la EIDUS.
- bb) Velar por el cumplimiento de la normativa aplicable a los estudios de doctorado en el seno del programa de doctorado.
- cc) Cualquier otra función que se le asigne en las disposiciones vigentes o le encomienden los órganos de dirección de la EIDUS.
- Examinar la documentación y valorar si los criterios de admisión generales y específicos se cumplen en cada uno de los candidatos, concediéndoles o no el visto bueno para la formalización de su matrícula en el programa.
  - En el caso de ser superior el número de aspirantes a este programa de doctorado que el número establecido como tope de admisión, esta Comisión seleccionará a sus aspirantes atendiendo a la prioridad del perfil de ingreso establecido.
  - Prevía deliberación y dictamen de la Comisión Académica del Doctorado, serán aceptadas las solicitudes de admisión. Esta resolución más la asignación de su Tutor, será comunicada por el Coordinador del programa al solicitante. Deberá ser comunicada, igualmente, a la Escuela de doctorado de la Universidad de Sevilla (u órgano sustitutorio), en el plazo de 30 días hábiles tras la finalización del plazo establecido para la solicitud de admisión.
  - Además, ha de indicar a cada uno de los aspirantes qué complemento/s específico/s ha de cursar y en qué grado (obligatorio o recomendado) para llevar a término el mejor grado de su formación. Velará por el cumplimiento del curso de español avanzado que han de realizar todos los alumnos matriculados en este programa que no procedan de países hispano-hablantes.
  - Si solicitara el aspirante cursar el programa de doctorado a tiempo parcial, esta Comisión deberá comprobar si reúne los requisitos para otorgárselo. Velará, especialmente, para que pueda llevar a cabo esta modalidad de estudios del doctorado, sin que mengüe ni un ápice su formación.
  - Si transcurrido el plazo para la presentación de la tesis, bien con dedicación a tiempo parcial (5 años) o a tiempo completo (3 años), y no se hubiera efectuado la solicitud de depósito de la tesis por parte del doctorando, la Comisión Académica podrá autorizar la prórroga de este plazo en un año más (tiempo completo) o en dos años más (tiempo parcial). En ambos casos, de manera excepcional, podrá ampliarse este plazo por otro año adicional.
  - Examinará las solicitudes de los doctorandos que reclamen una baja temporal en el programa. El máximo de tiempo será de un año, ampliable a un segundo año. Deberá pronunciarse favorablemente o no a lo solicitado.
  - Deberá dictaminar sobre la posibilidad o no de cualquier cambio que pretenda hacer el doctorando. También podrá modificar el nombramiento de tutor o de director de tesis doctoral a un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas. Será preciso para ello, informe favorable de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla.
  - Asignará la figura del Tutor para cada doctorando, atendiendo a la especialización solicitada por el alumno, o bien comprobará la idoneidad del Tutor que ha solicitado el propio doctorando.
  - Dispondrá la Comisión Académica de 3 meses para el nombramiento de cada uno de los directores de tesis de sus respectivos doctorandos. El Coordinador del programa comunicará esa decisión al doctorando e informará de ello a la Escuela de doctorado de la Universidad de Sevilla.
  - Anualmente la Comisión Académica del programa evaluará el Plan de Investigación y el registro de actividades, junto con los informes que a tal efecto emitieron el tutor y el director de la tesis.
  - Deberá controlar las actividades formativas que cada línea de investigación ha requerido para poder llevar a cabo la mejor formación de los doctorandos y evaluará el cumplimiento del Registro de actividades personalizado de cada uno de ellos.
  - Establecerá los requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes en este programa de doctorado.
  - Dado que se proponen líneas muy específicas de investigación, será el responsable del área el que tenga la última palabra en cuanto a la asignación de tutor y director de tesis, teniendo en cuenta no solo a los compañeros que figuran como gestores de esa línea, sino a todo el equipo que ampara la línea de investigación en cuestión.
  - Asumirá todas aquellas otras funciones que, sin estar declaradas expresamente, sean sobrevenidas y pertenezcan exclusivamente a su competencia. Véase asimismo Bous 11-2019.

Nombramiento de la Comisión Académica (Art. 17 de la nueva Normativa de Estudios de Doctorado - Acuerdo 6.1./ CG 23-7-19):

1. La comisión académica será nombrada por la Comisión Ejecutiva de la EIDUS a propuesta del profesorado del programa de doctorado. A tal efecto, el profesorado adscrito a cada línea de investigación, convocado por el coordinador del programa, propondrá un candidato a vocal de la comisión académica y un suplente. Cuando el número de líneas de investigación del programa de doctorado sea inferior a seis, los profesores propuestos por cada una de las líneas y el coordinador acordarán la propuesta de los profesores que completen el número mínimo de seis vocales previstos

en esta norma.

2. La propuesta de incorporación de investigadores doctores de organismos, entidades, centros o instituciones con actividades de I+D+i, nacionales e internacionales, será formulada a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS por la comisión académica del programa.



3. En el supuesto de programas interuniversitarios no coordinados por la Universidad de Sevilla, la representación de esta en la comisión académica de un programa de doctorado será designada por la Comisión Ejecutiva de la EIDUS a propuesta del profesorado de la Universidad de Sevilla que participe en ese programa.

Organización y régimen de funcionamiento (Art. 18 de la nueva Normativa de Estudios de Doctorado - Acuerdo 6.1./ CG 23-7-19):

1. Salvo que la memoria de verificación del programa establezca otro criterio, la comisión

académica estará presidida por el coordinador del programa y designará un secretario de entre sus miembros. En este programa será presidida por el Presidente, y contará con la presencia del Coordinador del Programa. Esta función de coordinador recaerá en el Vicedecano de Investigación y Doctorado de la Facultad de Filología.

2. A propuesta de su presidente, la comisión académica podrá nombrar subcomisiones para facilitar el desempeño de las funciones que le competen. Entre ellas podrá existir una subcomisión permanente, con presencia del coordinador y del secretario y la composición que la comisión académica establezca, la cual podrá resolver los asuntos que aquella le delegue. Los acuerdos de la subcomisión permanente serán sometidos a la ratificación de la comisión académica en la primera sesión que esta celebre.

3. El régimen de funcionamiento de las comisiones académicas de los programas de doctorado y de sus subcomisiones será el mismo que el dispuesto para las comisiones delegadas en el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla. Las actas de las sesiones que celebre la comisión académica, una vez aprobadas, ser remitirán para su custodia a la Secretaría técnica de la EIDUS.

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
017	Universidad de Sevilla

### 1.3. Universidad de Sevilla

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
41015858	Escuela Internacional de Doctorado

#### 1.3.2. Escuela Internacional de Doctorado

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
48	48	
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://www.doctorado.us.es/impresos/normativa/NORMATIVA_DEDICACION_Y_PERMANENCIA_US.pdf">http://www.doctorado.us.es/impresos/normativa/NORMATIVA_DEDICACION_Y_PERMANENCIA_US.pdf</a>		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
Si	Si	

### 1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Ver anexos. Apartado 2			
OTRAS COLABORACIONES			
1.4. COLABORADORES			



Cartas de colaboración con Universidades españolas y extranjeras: [ a disposición los originales]

- Universidad de Valencia. Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació. Departament Filologia Espanyola.
- Universidad de Extremadura. Facultad de Filosofía y Letras. Decano: D. José Luis Bernal Salgado.
- Universidad de Extremadura. Departamento de Filología Hispánica. Área de Lingüística General. Directora del Departamen- to: Dña. Carmen Galán Rodríguez.
- Universidad de la Sorbona. Paris IV (Francia).
- Universiteit Gent (Bélgica)
- Universidad del Piamonte Oriental (Italia)
- Universidad de Bari, Italia (Seminario di Storia della Scienza,)
- Universidad de Foggia, Italia (Dipartimento di Scienze Umanistiche)
- Universidad Austral de Valdivia, Chile (Instituto de Comunicación Social Facultad de Filosofía y Humanidades).
- Università degli Studi di Milano (Italia).
- Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica).
- Vrije Universiteit Brussels (Bélgica)
- Università degli Studi dell'Áquila (Italia).
- Emory University Atlanta, Georgia. (USA).
- Indiana University (USA)
- Universidad Ca' Foscari. Venecia. (Italia).
- Université de Lorraine (Nancy 2) (Francia).
- Universität Basel (Suiza).
- Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia).
- Ruorecht-Karls-Universität Heidelberg (Alemania)
- Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura. Facultad de Filosofía y Letras. Tucumán. (Argentina).
- Universität Tübingen. Philosophische Fakultät (Alemania).
- Universität Freiburg (Alemania).
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México).
- Università degli Studi di Bari ¿Aldo Moro¿. (Italia)
- Università de Pavia (Stdi Umanistici) (Italia).
- Università degli Studi di Napoli ¿Federico II¿ (Filologia Moderna) (Italia).
- University of Florida (USA).
- Universidad de la Sorbona. Paris IV.
- Equipo de investigación CLEA (EA4083) (Francia).
- Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de investigaciones Filológicas. México The University of North Carolina. Chapel Hill (USA)
- Birkbeck. University of London (Inglaterra)
- Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg (Alemania)
- Universidad de Swansea. Gales (Reino Unido)
- Università degli Studi di Palermo. (Italia)
- Università degli Studi di Milano (Italia)
- Karl-Franzens-Universität Graz (Austria)
- Nancy-2 Université. (Francia)
- Università di Ferrara (Italia)
- Institut für Romanische Philologie. Ludwig-Maximilians-Universität. München (Alemania)
- Universidad Masaryk de Brno (República Checa)
- Universidad de Helsinki
- University College Dublin, Irlanda.
- Università degli Studi di Foggia (Italia)
- Masarykova Univerzita (República Checa)
- Ludwig-Maximilians-Universität. München (Alemania)
- Università di Ferrara (Italia)
- Universidad de Helsinki
- University of Liverpool (Inglaterra)
- **Università degli Studi di Roma "Tor Vergata" (Italia)**
- **Università degli Studi di Perugia (Italia)**
- **Université Toulouse II - Jean Jaurès**

También tenemos convenios de cotutela como el firmado por el Rector de la Universidad de Sevilla (18 diciembre de 2008) y la Universidad Libre de Bruselas, que se hizo puntualmente para la codirección de la tesis de Doña Camila Bauer Brönstrup.

**En los últimos años hemos establecido cotutelas con la Universidad De Lorraine, Universidad Toulouse III-Paul Sabatier, Universidad Grenoble-Alpes, Universidad Sorbonne Nouvelle Paris 3 (Francia), Università degli Studi di Palermo, Universidad De Roma Tor Vergata, Universidad Roma Tre, Universidad Ca'Foscari, Universidad de Bolonia,**



Universidad Degli Studi Di Modena e Reggio Emilia (Italia), Universidad De Varsovia (Polonia) e Indiana University (USA).

Además de estos casos concretos, no podemos dejar de atender los vínculos que durante tantos años hemos establecido con el programa ERASMUS que nos ha proporcionado una numerosa e intensa relación con cientos de instituciones europeas (se adjunta el enlace para conocer todos los programas que lleva adelante la Facultad de Filología

[http://institucional.us.es/docfilologia/?page\\_id=380](http://institucional.us.es/docfilologia/?page_id=380)

Es sabido que, por los estudios demandados por los alumnos entrantes como por los que imparte nuestro centro, somos la Facultad que más disfrutamos de este interesante programa europeo. Estos vínculos han favorecido las relaciones del profesorado y la posibilidad de dirigir tesis en cotutela y codirecciones, además de abrir las relaciones de intercambio de estancias para los doctorandos que han realizado sus tesis o las van a realizar con mención europea.

Nuestras relaciones internacionales no acaban aquí. Se ha firmado un buen número de convenios internacionales fuera del marco europeo que están dando excelentes frutos en los estudios de tercer ciclo. Se trata del Programa Erasmus Mundus Multi (Multilingualism and Multiculturalism). Universidad coordinadora: Aix-Marseille. Becas para universidades del Sureste Asiático para alumnos de Máster, Doctorandos, Postdoctorandos, y Profesores.

Universidades miembros de ERASMUS MUNDUS MULTI:

Europa: Universidad de Sevilla, City University London, Freie Universität Berlin, Università di Pisa, Universität des Saarlandes, University of Prag.

De 2012 a 2015 hubo un proyecto financiado con 1.1999.900€.

Asimismo, investigadores de nuestro programa, como José Javier Martos Ramos, han participado en los siguientes proyectos temáticos europeos:

1. Thematic Network Project III, Thematic Network Project in the Areas of Languages 3, (TNP3), 110774-CP-2-2004-1-DE-ERASMUS-TN. Dirección: Wolfgang Mackiewicz; Freie Universität Berlin (2004-2006)
2. Network for the decentralised and centralised dissemination of TNP3 results and outcomes (TNP3-D), 230356-CP-1-2006-1-DE-ERASMUS-TND. Dirección: Wolfgang Mackiewicz; Freie Universität Berlin (2006-2007)
3. Language Network for Quality Assurance (LANQUA) 134307-LLP-1-2007-1-UK-ERASMUS-ENW. Dirección: Michael Kelly; University of Southampton. (2007-2010)

En 2020 fue concedido un proyecto Erasmus + PRACOMUL, cuya responsable en la Universidad de Sevilla es la Dra. Fuentes Rodríguez y está liderado por la Vrije Universiteit Brussel. En él participan, aparte de estas dos universidades, la Universidad de Palermo y la de Ljubljana.

También nuestros alumnos de doctorado disfrutaron de las becas de ERASMUS PRÁCTICAS. En el curso 2019-2020, en concreto, han sido tres los doctorandos que han disfrutado de becas para realizar estancias en Leipzig, Palermo y Friburgo. La información sobre este programa puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/practicas-internacionales-19-20>

En el siguiente enlace se adjuntan los Convenios de Movilidad Internacional de la Facultad de Filología para el curso 2019-2020:

<http://filologia.us.es/wp-content/uploads/2019/04/Convenios-de-Movilidad-19-20-Filología-1-1.pdf>

En el siguiente enlace se adjuntan los destinos ofertados para el curso 2020-2021 en el programa ERASMUS.

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-20-21>

[https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/becas%20movilidad/propias/oferta\\_de\\_destinos-master-y-doctorado\\_fase-resultas.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/becas%20movilidad/propias/oferta_de_destinos-master-y-doctorado_fase-resultas.pdf)



En el siguiente enlace se adjuntan los destinos ofertados para el próximo curso 2021-2022 en dicho programa:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-21-22>

Por último, también existen convenios con universidades españolas, europeas, iberoamericanas y estadounidenses que pueden consultarse en la página web de nuestro programa:

[https://institucional.us.es/docfilologia/?page\\_id=380](https://institucional.us.es/docfilologia/?page_id=380)

## 2. COMPETENCIAS

<b>2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
<b>BÁSICAS</b>
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
<b>CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES</b>
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
<b>OTRAS COMPETENCIAS</b>
CG1 - Dominio de las habilidades y métodos de investigación del amplio campo de la Filología.

## 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

<b>3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO</b>
<p><b>3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b></p> <p><b>3.1.1. Consideraciones generales sobre el sistema de información previo de los estudios de doctorado en la Universidad de Sevilla</b></p> <p>La Universidad de Sevilla considera fundamental para el desarrollo de los estudios de doctorado que haya una disponibilidad de información completa para aquellas personas que quieran acceder a estos estudios. El éxito en la captación de estudiantes con aptitudes e interés y cumplir con la vocación de servicio público en el tercer ciclo de los estudios universitarios depende de una información transparente y efectiva sobre la oferta y organización de dichos estudios. Esta información debe permitir a los potenciales estudiantes de doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener información sobre la estructura de los estudios de doctorado, con una perspectiva no centrada únicamente en la Universidad de Sevilla, sino en los contextos nacionales e internacionales.</li> <li>• Identificar los programas y las líneas de investigación que les resultan de interés.</li> <li>• Informarse sobre los PROCEDIMIENTO administrativos de solicitudes de admisión, matrícula, condiciones para seguir en un programa, y elaboración y defensa de tesis doctorales.</li> <li>• Proporcionar el contacto que pueda resolver dudas sobre los PROCEDIMIENTO administrativos.</li> <li>• Proporcionar el contacto docente e investigador que oriente en la selección de programas y líneas.</li> </ul> <p>Toda la información sobre el doctorado que aparezca en la web institucional de la Universidad estará disponible en español e inglés.</p> <p>Los alumnos que procedan de un máster Universitario relacionado con el ámbito de las Humanidades tendrán prioridad para acceder a este doctorado. Los alumnos extranjeros que no sean hispanohablantes, deberán acreditar, en el primer año de doctorado, un conocimiento del español a nivel C1.</p>



### 3.1.2. Organización de la información institucional de la Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla, a través de la web de la Escuela Internacional de Doctorado, informará de todo lo referente a los estudios de Doctorado en el siguiente enlace:

<http://www.doctorado.us.es/>

De forma pormenorizada, se ofrece información a todos los usuarios sobre la normativa y oferta formativa (desglosada en los planes de programas de doctorado y líneas de investigación vigentes); así como, orientación al alumnado (acceso, preinscripción, calendario de matriculación, becas y ayudas, información académico-administrativa) y a los departamentos en todo lo relativo a los estudios de Doctorado. Toda esta información se encuentra localizada en:

<http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado>

<http://www.doctorado.us.es/acceso>

<http://www.doctorado.us.es/matricula>

Además, la EIDUS también tiene disponible guías para el manejo de la plataforma de gestión de las solicitudes tanto para los estudiantes como para las comisiones académicas.

En cuanto a la tesis doctoral, los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria podrán encontrar, en las siguientes páginas web, información sobre la propia normativa de la Universidad de Sevilla para el régimen de Tesis Doctoral, procedimiento e impresos para la inscripción y defensa de la tesis, la expedición del Título de Doctor, homologaciones, Mención Internacional, etc.

<http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral>

<http://www.doctorado.us.es/titulo-de-doctor>

<http://www.doctorado.us.es/normativa>

No obstante, en base a la nueva normativa por la que se regulan los estudios de Doctorado (RD 99/2011), la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla dispone de información actualizada sobre la aplicación de dicha normativa a nuestro contexto (normativa, oferta formativa, requisitos de acceso, documentación, guía de buenas prácticas y resolución de conflictos, etc.). Así pues, se ofrecen referentes para orientar y asesorar tanto a estudiantes como demás usuarios/as en este nuevo marco normativo. Puede consultar esta información en el siguiente enlace:

<http://www.doctorado.us.es/plan-2011>

La información referente al desarrollo de iniciativas de cooperación interuniversitaria e internacional en relación con los estudios de doctorado tendrá difusión en el enlace:

<http://www.doctorado.us.es/17-tesis-doctoral/37-mencion-internacional>

<http://www.doctorado.us.es/17-tesis-doctoral/30-cotutela-de-tesis>

<http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/cotutela-internacional>

En dichos enlaces están disponibles la normativa para la obtención de la mención internacional del título y la normativa para el desarrollo de acuerdos de cotutela de tesis doctorales. Asimismo, se incluyen los impresos necesarios para la solicitud de menciones o cotutelas y borradores de convenio tipo para el desarrollo de acuerdos de cotutela:

[http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/T04\\_solicitud\\_de\\_mencion\\_internacional\\_en\\_el\\_titulo\\_de\\_doctor.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/T04_solicitud_de_mencion_internacional_en_el_titulo_de_doctor.pdf)

Cotutela internacional de tesis doctoral:

Modalidad A: Conduce a la obtención de título de Doctor/a por la Universidad de Sevilla

[http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/C01A\\_Anexo\\_I\\_convenio-cotutela-ES.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/C01A_Anexo_I_convenio-cotutela-ES.pdf)

[http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/C02A\\_Anexo\\_II\\_solicitud\\_formalizacion\\_cotutela-ES.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/C02A_Anexo_II_solicitud_formalizacion_cotutela-ES.pdf)

Modalidad B: Conduce a la obtención de titulación de Doctor/a por cada institución

[http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/C01B\\_Anexo\\_I\\_convenio-cotutela-ES.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/C01B_Anexo_I_convenio-cotutela-ES.pdf)

[http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/C02B\\_Anexo\\_II\\_solicitud\\_formalizacion\\_cotutela-ES.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/C02B_Anexo_II_solicitud_formalizacion_cotutela-ES.pdf)

Los responsables de la información en nuestra Facultad, de acuerdo con las líneas de investigación que se ofrecen, serán los siguientes profesores a los que podrá acceder personalmente en el horario de consulta del profesor o por correo electrónico. He aquí la relación de los mismos:



- Filología clásica: Concepción Fernández Martínez ( cfernandez@us.es )
- Filología alemana: Manuel Maldonado Alemán ( mmaldonado@us.es )
- Estudios árabes e islámicos: Rafael Valencia Rodríguez ( rvalencia@us.es )
- Estudios franceses: Inmaculada Illanes Ortega ( iillanes@us.es )
- Lingüística teórica: análisis sincrónico y diacrónico de la lengua inglesa: Julia Fernández Cuesta ( jcuesta@us.es )
- Lingüística aplicada a la lengua inglesa: Isabel Íñigo Mora ( isabelin@us.es )
- Literatura y cultura en lengua inglesa: M<sup>a</sup> Ángeles Toda Iglesia ( mtoda@us.es )
- Literatura española: Isabel Román Gutiérrez ( iroman@us.es )
- Lengua y literatura italianas: Paolo Silvestri ( psilvestri@us.es )
- Lingüística computacional: Francisco J. Salguero Lamillar ( salguero@us.es )
- Estudios sobre la historia del español: PENDIENTE DE ASIGNAR
- Gramática, pragmática y análisis del discurso: Catalina Fuentes Rodríguez ( cfuentes@us.es )
- Lingüística aplicada al español: descripciones, enseñanza/aprendizaje y traducción: María Dolores Gordón Peral ( mgordon@us.es )
- La variación dialectal y social en la lengua española: Rafael Cano Aguilar ( rcano@us.es )
- Lingüística teórica, lingüística aplicada y tipología lingüística: José Agustín Vidal Domínguez ( jvidal@siff.us.es )
- Mujeres, escrituras y comunicación: Mercedes Arriaga Flórez ( marriaga@us.es )
- Literatura hispanoamericana: Trinidad Barrera López ( tbarrera@us.es )
- Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: María Victoria Utrera Torremocha ( vutrera@us.es )

Esta información también se encuentra disponible en la página web de nuestro programa ( enlace ).

### 3.1.3 Estrategias de publicidad y difusión de la oferta de doctorado de la Universidad de Sevilla

Consciente de la importancia que la formación de investigadores tiene para la proyección social de la investigación y la actividad universitaria, la Universidad de Sevilla realizará periódicamente campañas de publicidad y difusión de su oferta de estudios de doctorado. Además de elaboración de folletos en varios idiomas, se realizará una campaña anual en prensa dando difusión a los estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla.

La información hasta aquí aportada se ha hecho siguiendo lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación y Dirección del Secretariado de Doctorado de la Universidad de Sevilla:

[http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/3.1.Sist\\_info\\_previa.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/3.1.Sist_info_previa.pdf)

#### Mecanismos de acogida a los doctorandos

El programa de doctorado establece los siguientes mecanismos de acogida para los estudiantes una vez estén matriculados en el programa:



- Como ciertos alumnos pueden ser de otras provincias o, inclusive, extranjeros, desconocedores de la ciudad de Sevilla, desde la página institucional de este doctorado, dispondrán de un número de teléfono institucional del responsable del programa de doctorado al que podrán llamar aquellos que tengan alguna duda o problema de carácter personal en esos primeros días de estancia en la ciudad para poderles ayudar a que su llegada sea lo más grata y llevadera posible.
- El primer día del calendario académico habrá una reunión inicial de acogida o bienvenida al Centro Universitario sevillano, con una visita guiada a la sede central (Fábrica de Tabacos) haciendo especial hincapié en las instalaciones de interés investigador, para pasar después a la Facultad de Filología (sede donde se impartirá nuestro doctorado), ubicada dentro del edificio histórico de la Fábrica de Tabacos del siglo XVIII, en donde se les entregará un pequeño plano de la Facultad con indicación de sus instalaciones y aulas donde recibirán sus cursos de formación complementaria.
- En un periodo no superior a quince días, después del inicio oficial del curso académico, se convocará una Jornada académica de presentación de los profesores de la Comisión Académica, representantes de todas las líneas de investigación que reúne nuestro programa. A continuación se ofrecerá un Curso básico de acceso a los recursos electrónicos de FAMA, especialmente útil para aquellos que vengan de fuera de la USE.

### 3.1.4. Perfil de ingreso recomendado

Se considera perfil recomendado de ingreso, en orden de preferencia, tener conocimientos y haber adquirido las competencias generadas en los estudios de Grado y Máster que se relacionan a continuación:

- Estudios Filológicos
- Humanidades
- Historia
- Arqueología
- Filosofía
- Ciencias de la Educación
- Comunicación
- Bellas Artes

Esta información se encuentra disponible en la web del programa  
<http://institucional.us.es/docfilologia/>

Con respecto al nivel de idioma, se exige un B2 de español para aquellos aspirantes que no lo tienen como lengua materna, o un C1 en ciertas líneas, como se indica a continuación (3.2.). Además, hay líneas que también requieren de un determinado nivel de inglés que exponemos en el punto siguiente.

## 3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### 3.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de Acceso:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del

RD 99/2011

y lo previsto en Capítulo 1 de la

Normativa de Estudios de Doctorado

(Acuerdo 6.1/CG 23-7-19), para el acceso a este programa oficial de Doctorado en Estudios Filológicos, será obligatorio estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario relacionado con las Humanidades, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.

Asimismo, podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español o del EEES que habilite para el acceso a Máster y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de los estudios universitarios oficiales, de los que al menos 60 deben de ser de nivel de Máster.
- Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que este acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos.  
Consultar  
Títulos extranjeros  
En los siguientes enlaces se encuentran disponibles los documentos pertinentes que el doctorando deberá presentar a la Comisión Académica para la comprobación de que la formación extranjera es equivalente:
  - Solicitud de autorización previa para titulados conforme a sistemas educativos extranjeros
  - Certificado de acreditación de estudios para titulados conforme a sistemas educativos extranjeros
  - Además, deberán presentar una *¿Documentación anexa¿* que se encuentra disponible en el dorso de los documentos anteriores.
- Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.
- Ser estudiante de doctorado conforme a anteriores ordenaciones universitarias previa admisión de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el RD 99/2011 y en la normativa de la propia universidad (periodo formativo de 60 ECTS en programa de doctorado RD 1393/2007).
- Licenciados, Arquitectos o Ingenieros que estuvieran en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 778/1998 o hubieran alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el R.D. 185/1985.





- Estar en posesión de un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, de acuerdo con el procedimiento establecido en el RD 967/2014, de 21 de noviembre. Consultar: Correspondencia entre Títulos Universitarios Oficiales (pre-Bolonia) y niveles MECE

\*En aplicación del art. 3.5 de la Normativa de matrícula del curso actual podrán solicitar la admisión a un programa de doctorado RD 99/2011 aquellos estudiantes que estén en condiciones de obtener el requisito de acceso antes de la finalización del plazo de matrícula.

De forma genérica y para todos los alumnos extranjeros no hispanohablantes, se exigirá la asistencia, como complemento de formación específico, a un curso de español avanzado que cada alumno tendrá que superar y adquirir, como mínimo, el nivel C1. Tendrán que acreditar dicho nivel ante la Comisión Académica de Doctorado, transcurrido el primer año de su matrícula, bien mediante el certificado pertinente, bien sometiéndose a un examen que será llevado a cabo por profesorado experto en la materia. Si no cumpliera dicho requisito, deberá abandonar el programa.

Además, los alumnos deberán cursar obligatoriamente y en el plazo de tiempo que viene marcado, los complementos de formación específicos expresados y detallados en el apartado 3.4, según la línea de investigación a la que accedan.

Esta información se encuentra disponible tanto en la

página de la EIDUS  
como en la de  
nuestro Programa

Duración de los estudios de doctorado:

Artículo 41  
Duración de los estudios de doctorado y régimen de dedicación

1. La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la fecha de la primera matrícula de tutela académica formalizada por el estudiante en el programa de doctorado en el que haya sido admitido, hasta el depósito de la tesis doctoral, el cual se entenderá producido, a estos efectos, mediante el acto de presentación de la tesis doctoral. El impreso necesario para la solicitud de la matrícula de tutela académica se encuentra disponible en el siguiente

enlace  
Para la matrícula de estudiantes externos o visitantes, este es el documento pertinente para la matrícula. Igualmente, la matrícula se puede anular y el trámite se lleva a cabo a partir de este impreso de solicitud

2. No obstante lo anterior, previa autorización de la comisión académica responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial por causas debidamente justificadas, siempre que el programa hubiera contemplado dicha circunstancia en su memoria de verificación. En este caso, tales estudios podrán tener una duración máxima de cinco años a contar desde la fecha de la primera matrícula de tutela académica formalizada por el estudiante en el programa de doctorado en el que haya sido admitido, hasta el depósito de la tesis doctoral.

3. A efectos del cómputo de la permanencia en un programa de doctorado no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo u otras causas previstas en la normativa vigente, así como las bajas temporales, el periodo de desarrollo de complementos formativos específicos que puedan establecer las comisiones académicas como requisito de admisión, ni cualquier otra causa prevista por la normativa vigente. Dichos periodos se sumarán al término del plazo correspondiente, según el régimen de dedicación.

4. Se considerarán estudiantes con dedicación a tiempo completo a todas las personas que disfruten una beca o contrato cuya vinculación con la Universidad de Sevilla u otra universidad o entidad pública o privada implique la realización de una tesis doctoral durante el tiempo de ejecución.

5. Fuera de los supuestos previstos en el punto anterior, los estudiantes de doctorado que impartan docencia oficial se considerarán estudiantes a tiempo parcial.

6. La condición de estudiante con necesidades académicas especiales conforme a lo establecido en el art. 45 del Acuerdo único/ CU 5-2-09, por el que se aprueba el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla y en el art. 26 del Acuerdo 3/CU 19-3-09 por el que se aprueba el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla se considerará causa justificada para obtener la consideración de estudiante a tiempo parcial.

7. En los programas de doctorado interuniversitarios se aplicará lo establecido en los convenios que regulen dichos programas. Como norma general, las normas de permanencia de aplicación a estudiantes de programas interuniversitarios serán aquellas normas fijadas por la universidad en la que el estudiante se matricule.

Esta información se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[http://www.doctorado.us.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=664&Itemid=404#art41](http://www.doctorado.us.es/index.php?option=com_content&view=article&id=664&Itemid=404#art41)

El programa de doctorado ofertará 48 plazas de nuevo ingreso por curso académico de las cuales se podrá destinar hasta un 40% de las plazas para estudiantes que soliciten acceso al programa en régimen de dedicación a tiempo parcial. En estos casos serán de aplicación los criterios generales de admisión del programa adaptados a la normativa general de la Escuela de Doctorado de la Universidad en este ámbito. La condición de estudiante con necesidades académicas especiales conforme a lo establecido en el art. 45 del Acuerdo único/ CU 5-2-09, por el que se aprueba el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla y en el art. 26 del Acuerdo 3/CU 19-3-09 por el que se aprueba el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla se considerará causa justificada para obtener la consideración de estudiante a tiempo parcial. Para más información véase la documentación en artículos 41 y 42 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 6.1/CG 23-7-19: <http://bous.us.es/2020/BOUS-02-2020/pdf/No2.pdf> Procedimiento y condiciones para el cambio en el régimen de permanencia del estudiante: La Normativa de Estudios de



Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 6.1/CG 23-7-19) en el artículo 42, sobre cambios de modalidad en el régimen de dedicación establece la siguiente regulación: El estudiante matriculado en un programa de doctorado podrá solicitar el cambio de modalidad de régimen de dedicación como máximo dos veces a lo largo del desarrollo de su tesis mediante solicitud dirigida a la comisión académica del programa. La comisión académica resolverá sobre la solicitud, informando a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS a efectos de actualización del expediente del estudiante. El procedimiento para cambiar el régimen de permanencia del estudiante de doctorando deberá realizarse ante la comisión académica del programa mediante impreso normalizado. La solicitud de cambio podrá presentarse a lo largo de todo el curso académico en el que se encuentre matriculado el estudiante. Dicha solicitud irá acompañada de documentación que justifique dicho cambio, así como del informe del tutor y director del estudiante en el que se indique que el cambio en el régimen de permanencia del doctorando no afectará negativamente en su formación doctoral ni en la continuación de sus estudios. En caso de controversia sobre el cambio de régimen de permanencia, será la Comisión Ejecutiva quien decida sobre el cambio de permanencia en base a la solicitud e informe emitido. El cambio de régimen será efectivo a partir de la fecha del acuerdo de la comisión académica del programa de doctorado. En tal caso, el cómputo del tiempo de permanencia del doctorando en el programa se efectuará conforme a lo que le reste en el nuevo régimen de dedicación, tras descontar el tiempo de permanencia transcurrido en el régimen de procedencia y los años de prórroga de los que haya disfrutado. Podrá solicitar el cambio en el régimen de permanencia de tiempo completo a tiempo parcial cualquier estudiante que adquiera cualquiera de las siguientes condiciones:

- Adquirir la condición de estudiante con necesidades académicas especiales.
- Terminar el periodo de disfrute de una beca o contrato que implique obligatoriamente la realización de la tesis a tiempo completo
- Cualquier otro supuesto que el estudiante pueda acreditar y se ajuste a la normativa.

Podrá solicitar el cambio en el régimen de permanencia de tiempo parcial a tiempo completo cualquier estudiante que adquiera cualquiera de las siguientes condiciones:

- Disfrutar de la beca o contrato que implique obligatoriamente la realización de la tesis doctoral.
- Cualquier otro supuesto que el estudiante pueda acreditar y se ajuste a la normativa.

Asimismo, se prevén cambios de modalidad en el régimen de dedicación (

Artículo 42  
) , prórrogas de permanencia (

Artículo 43  
) y bajas por enfermedad, embarazo y otras causas previstas en la normativa vigente (

Artículo 44

). Para llevar a cabo estos trámites, existen una serie de impresos igualmente disponibles en los siguientes enlaces:

Solicitud de baja temporal

Solicitud de baja por enfermedad, embarazo y otras causas

Solicitud cambio de modalidad en el régimen de permanencia

Solicitud prórroga de permanencia

. La EIDUS también cuenta con un documento en el que se indica el procedimiento que se debe seguir en la solicitud de esa prórroga de permanencia:  
[http://www.doctorado.us.es/impresos/normativa/PROCEDIMIENTO\\_DE\\_PRORROGA\\_DE\\_PERMANENCIA\\_EN\\_PROGRAMAS\\_DE\\_DOCTORADO.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/normativa/PROCEDIMIENTO_DE_PRORROGA_DE_PERMANENCIA_EN_PROGRAMAS_DE_DOCTORADO.pdf)

Si el tutor/director y/o la comisión académica no vieran favorable la prórroga de la permanencia, existen unos modelos de solicitudes pertinentes para emitir dicho juicio:

Informe motivación desfavorable del tutor/director

Informe motivación desfavorable de la comisión académica

Criterios de admisión:

Atendiendo a las diversas líneas de investigación que abarca nuestro programa de Doctorado en Estudios Filológicos, los alumnos serán admitidos en una determinada línea de investigación si demuestran tener el perfil de ingreso idóneo y acreditando el dominio de la lengua de la línea de investigación elegida (nivel B2).

Nivel de estudios requerido: Máster oficial o equivalente (DEA, suficiencia investigadora) en España o país del EEES. Acceso desde másteres equivalentes cursados en otras universidades extranjeras avalados por la US. Se entiende que son másteres de investigación. Aunque por el ACUERDO 13/CD 5-10-2018 de la EIDUS se establecía que el MAES (Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas) podía constituir vía de acceso a los programas de doctorado, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Estudios Filológicos decidió que dicho máster no sería válido para acceder al programa.

Asimismo, se requerirá, para el acceso al programa, en el momento de la solicitud de preadmisión, lo siguiente:

- Carta aval del director
- Para aquellos alumnos que no tengan el español como lengua materna, deberán acreditar, con documentación oficial, un nivel B2 de español, ya que es la lengua vehicular del programa. a excepción de las líneas de Literatura Española, 'Literatura Hispanoamericana', 'Teoría de la Literatura', 'Filología Clásica' y también en el caso de todas las Líneas vinculadas al Área de Conocimiento 'Lengua Española' (Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso, Estudios sobre la historia del español, La variación dialectal y social en la lengua española), que requerirán que los solicitantes acrediten un nivel C1 de español, mediante certificación expedida por un organismo oficial (Instituto Cervantes, Escuela Oficial de Idiomas) Asimismo, para la acreditación de idiomas, se aplicará lo dispuesto en el Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 por el que se aprueba el II Plan de Política Lingüística de la Universidad de Sevilla.



En el resto de Líneas, el C1 de español se debe acreditar a lo largo del primer año del Programa como complemento formativo. En caso contrario, el alumno será expulsado del programa.  
La Comisión Académica podrá realizar entrevistas para comprobar el conocimiento fluido del español de los solicitantes. Durante el primer año, deberán acreditar un dominio C1 en esta lengua.

El baremo utilizado en la evaluación tendrá en cuenta los siguientes factores:

- Expediente académico 35%: Grado o equivalente (ponderado en función del percentil de la titulación): 25%; Máster oficial o equivalente: 10%. En el caso de presentar el alumno una licenciatura, se le evaluará este título con un 35%.
- Estancias internacionales de al menos tres meses para realizar estudios de máster, así como conocimiento de idiomas: 15%.
- Curriculum vitae: 25%.
- Documento de motivación: 25%. En este el candidato debe exponer el proyecto de tesis doctoral que pretende desarrollar en el programa.

Esta información puede consultarse en la página web de nuestro programa

#### Estudiante con necesidades académicas especiales

Como lo establece el artículo 45 del

Reglamento General de Actividades Docentes (Acuerdo único /CU 5-2-09), la condición de estudiante con necesidades académicas especiales queda recogida en el Artículo 26 del

Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla que se expone a continuación:

#### Artículo 26. Estudiantes con necesidades académicas especiales

1. La Universidad de Sevilla prestará apoyo y asesoramiento académico adecuados a los estudiantes con necesidades académicas especiales, entre los que se distinguen las siguientes situaciones:

- Estudiantes con discapacidad, en los términos contemplados en el artículo 28.
- Estudiantes embarazadas o estudiantes que tengan a su cargo hijos menores de tres años o personas mayores ascendientes.
- Estudiantes que necesiten compaginar los estudios con la actividad laboral.
- Estudiantes que sean deportistas de alto nivel o deportistas de alto rendimiento, en los términos contemplados en el artículo 32.
- Estudiantes con otras situaciones personales de grave dificultad, tales como víctimas de maltrato, violencia de género o terrorismo, entre otras, así como estudiantes con grado de minusvalía inferior al 33%.

Para solicitar dicho reconocimiento, existe un impreso disponible:

[http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/A07\\_solicitud\\_estudiante\\_necesidades\\_academicas\\_especiales.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/A07_solicitud_estudiante_necesidades_academicas_especiales.pdf)

Esta información también está disponible en la página web del Centro de Atención a Estudiantes (CATUS):

[http://cat.us.es/seccion/antes-de-iniciar-los-estudios/preguntas-mas-frecuentes/dudas-academicas/estudiantes-con-necesidades-academicas-especiales/preguntas\\_frecuentes/1-quien-puede-ser-considerado-estudiante-con-necesidades-academicas-especiales](http://cat.us.es/seccion/antes-de-iniciar-los-estudios/preguntas-mas-frecuentes/dudas-academicas/estudiantes-con-necesidades-academicas-especiales/preguntas_frecuentes/1-quien-puede-ser-considerado-estudiante-con-necesidades-academicas-especiales)

Como se ha indicado en el Punto 6 del

Artículo 41.6 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, la condición de estudiante con necesidades académicas especiales será causa justificada para atender una propuesta de realización del doctorado a tiempo parcial. Asimismo, según el punto 3 del

Artículo 68.3 referido a la Mención Internacional del Título de Doctor, los alumnos con necesidades académicas especiales permanentes asociadas a condiciones personales de discapacidad, ¿podrán solicitar a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS la evaluación de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos al objeto de optar a la citada mención¿.

### 3.3 ESTUDIANTES

#### Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Mujer, Escrituras y Comunicación
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Literaturas y Lenguas Clásicas
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Literatura Española y Teoría de la Literatura
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Lingüística de la Enunciación y su Aplicación al Estudio e Investigación de la Lengua Española
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Filología Alemana
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Estudios Franceses



Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Lengua y Lingüística Inglesa	
Universidad de Sevilla	Programa Oficial de Doctorado en Literatura en Lengua Inglesa	
<b>Últimos Cursos:</b>		
CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	48	7
Año 2	48	15
Año 3	48	11
Año 4	48	23
Año 5	48	19
No existen datos		

### 3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

#### 3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Atendiendo a las diversas líneas de investigación que abarca nuestro programa de Doctorado en Estudios Filológicos, los alumnos serán admitidos en una determinada línea de investigación solo demostrando tener el perfil de ingreso idóneo, acreditando el dominio de la lengua de la línea de investigación elegida (nivel B2) y atendiendo a la especificidad temática de la línea de investigación que vaya a seguir.

De forma genérica y para todos los alumnos extranjeros no hispanohablantes, se exigirá la asistencia, como complemento de formación específico, a un curso de español avanzado que cada alumno tendrá que superar **y adquirir, como mínimo, el nivel C1.**

Tendrán que acreditar dicho nivel ante la Comisión Académica de Doctorado, transcurrido el primer año de su matrícula, bien mediante el certificado pertinente, bien sometiéndose a un examen que será llevado a cabo por profesorado experto en la materia. Si no cumpliera dicho requisito, deberá abandonar el programa.

Además, los alumnos deberán cursar obligatoriamente y en el plazo de tiempo que viene marcado, los siguientes complementos de formación específicos expresados según la línea de investigación:

¿ Línea de investigación de Literatura española:

Para aquellos que el tema de sus tesis vaya a ser el campo de la literatura española de la Edad Media y/o Siglo de Oro, y no puedan demostrar documentalmente que han cursado previamente la materia, tendrán que cursar y superar, durante su primer año académico, 16 créditos ECTS en el Master Universitario en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas (R.D. 1393/07), (Facultad de Geografía e Historia), siendo 8 créditos de entre sus materias obligatorias y los otros 8 créditos entre sus optativas.

¿ Línea de investigación: Análisis y descripción de la estructura de la lengua española:

Para los alumnos de preferencia media y preferencia baja: tendrán que realizar 18 créditos ECTS del área de Lengua Española, en alguno de los másteres Estudios Hispánicos Superiores, en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera o en Traducción e Interpretación (o similar), en su primer año de doctorado.

¿ Línea de investigación: Estudios sobre la historia del español:

Para los alumnos de preferencia media y preferencia baja: tendrán que realizar 18 créditos del área de Lengua Española, en alguno de los másteres Estudios Hispánicos Superiores, en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera o en Traducción e Interpretación (o similar), en su primer año de doctorado.

¿ Línea de investigación: La variación dialectal y social en la lengua española:

Para los alumnos de preferencia media y preferencia baja: tendrán que realizar 18 créditos del área de Lengua Española, en alguno de los másteres Estudios Hispánicos Superiores, en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera o en Traducción e Interpretación (o similar), en su primer año de doctorado.



¿ Línea de investigación: Análisis del discurso y pragmática del español:

Para los alumnos de preferencia media y preferencia baja: tendrán que realizar 18 créditos del área de Lengua Española, en alguno de los másteres Estudios Hispánicos Superiores, en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera o en Traducción e Interpretación (o similar), en su primer año de doctorado.

¿  
Línea de investigación: Lingüística General:

Para los alumnos de preferencia media y preferencia baja: tendrán que realizar en su primer año de doctorado hasta 18 créditos del área de Lingüística General, impartidos en las titulaciones de grado o posgrado ofrecidas por la Facultad de Filología, según el criterio del tutor y el director de la tesis.

¿ Línea de investigación: Lengua Inglesa:

Los alumnos deben acreditar un C1 de inglés, con certificado de organismo oficial. Asimismo, se podrá considerar la realización de una entrevista.

Esta información también está disponible en la web del programa:

[https://institucional.us.es/docfilologia/?page\\_id=108](https://institucional.us.es/docfilologia/?page_id=108)

. Además, todo lo referente a complementos formativos en cuanto a su diseño por la Universidad de Sevilla y sus características se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/Informacion\\_ctos\\_formacion.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/Informacion_ctos_formacion.pdf)

Los alumnos no hispanohablantes que soliciten acceso a las Líneas de investigación:

- Literatura y cultura en lengua inglesa
- Filología Alemana
- Lenguas modernas y sus literaturas
- Lingüística teórica, lingüística aplicada y tipología lingüística-
- Lingüística teórica y aplicada a la lengua inglesa
- Lengua y literatura italianas;
- Mujer, escritura y comunicación,

deberán justificar en el primer curso de permanencia en el programa de doctorado la obtención de la acreditación de un nivel C1 de español, mediante certificación emitida por un organismo oficial (Instituto Cervantes, Escuela Oficial de Idiomas ¿) Asimismo, para la acreditación de idiomas, se aplicará lo dispuesto en el Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 por el que se aprueba el II Plan de Política Lingüística de la Universidad de Sevilla.

La no superación de estos complementos formativos por los estudiantes no hispanohablantes en el primer curso de permanencia implicará la no admisión al programa de doctorado y la anulación de la matrícula de tutela académica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Normativa de Estudios de Doctorado de (Acuerdo 6.1/CG 23-7-2019).

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD: Taller de Griego Micénico (Línea Filología Clásica)		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	12
DESCRIPCIÓN		
ACTIVIDAD 1: Taller de Griego Micénico (Línea Filología Clásica)		
DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	12 HORAS
DESCRIPCIÓN		
TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Filología Clásica		



DENOMINACIÓN: Taller de Griego Micénico (II: 2014, III: 2015, IV: 2016, V: 2017, VI: 2018 y VII: 2020)

CONTENIDO: El Taller de Griego Micénico es una actividad que se celebra todos los años gracias a la financiación de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y a las ayudas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Sevilla. En él se pretende dar una visión de los textos escritos con lineal B desde un punto de vista eminentemente filológico. Se trata del único foro en el que es posible iniciarse en la micenología en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía y en él participan tanto su organizador, José Miguel Jiménez Delgado, como otros micenólogos españoles y extranjeros.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Cuatro sesiones de tres horas cada una (12 horas/taller), aunque en la última edición hubo solo dos sesiones (6 horas en total)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: con esta actividad se pretendió que los alumnos de doctorado tuvieran conocimiento de este campo de investigación para estimular su interés en él tanto para los que su tema de tesis estaba relacionado como para aquellos que tienen temas diferentes pero pueden igualmente servirse de él para afinar su formación como filólogos grecolatinos.

LENGUA: Español

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

##### PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El control de la asistencia se realiza mediante hoja de firmas y a los participantes que así lo solicitan se les expide certificado si han asistido, al menos, al 80 % de la actividad.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

##### ACCIONES DE MOVILIDAD

No conlleva

**ACTIVIDAD: Reunión de trabajo con el Dr. Cristián Santibáñez Yáñez (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)**

#### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

#### Nº DE HORAS

2

#### DESCRIPCIÓN

ACTIVIDAD 10: Reunión de trabajo con el Dr. Cristián Santibáñez Yáñez (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 2 HORAS

##### DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso.

DENOMINACIÓN: Reunión de trabajo con el Dr. Cristián Santibáñez Yáñez, de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile

CONTENIDO: Este encuentro sirvió para presentarle al Dr. Santibáñez un resumen del trabajo realizado por el Grupo APL y las publicaciones derivadas de los resultados de investigación; se propusieron varias investigaciones de conjunto y se planeó la concreción de otras colaboraciones. Asimismo, se organizó la conferencia «La investigación en argumentación: metodología y práctica», impartida por Santibáñez en la Facultad de Filología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: con este encuentro los doctorandos que pertenecen a la línea y al grupo tuvieron la ocasión de entrar en contacto con uno de los máximos exponentes en Teoría de la Argumentación, tanto en el ámbito hispánico como a nivel general, con el consiguiente enriquecimiento sobre esta disciplina, un pilar fundamental para cualquier analista del discurso.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 14 al 15 de febrero de 2020

LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

##### PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No fue necesario

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

##### ACCIONES DE MOVILIDAD

No conlleva

**ACTIVIDAD: Congreso Internacional Construcciones y Operadores discursivos (CICOD)**

#### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

#### Nº DE HORAS

28

#### DESCRIPCIÓN

ACTIVIDAD 11: Congreso Internacional Construcciones y Operadores discursivos (CICOD)

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 28 horas

##### DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso

DENOMINACIÓN: Congreso Internacional Construcciones y Operadores discursivos (CICOD)

CONTENIDO: Organizado junto al grupo SinCom de la Universidad de León, este congreso constituyó un punto de encuentro e intercambio de ideas entre investigadores que trabajan dentro de la línea de la sintaxis del discurso, fundamentalmente en el ámbito de la macrosintaxis, los marcadores discursivos, la gramaticalización, la fraseología, y otras propuestas más novedosas como la gramática de construcciones, la gramática discursivo-funcional, la thetical grammar, la teoría de la subordinación o los estudios sobre periferia, que actualmente se aplican para dar explicación a fenómenos discursivos.

Las conferencias plenarias estuvieron a cargo de Concepción Company (UNAM - México), Bernard Combettes (Universidad de Lorraine - ATILF) y Pedro Gras (Universidad de Amberes - Bélgica). Participaron 57 ponentes de universidades españolas, europeas y americanas.

Contó con una asistencia media de más de 100 participantes, entre ellos muchos alumnos de doctorado, así como investigadores de diversos países del mundo. En algunos momentos asistieron 180 participantes.



Este congreso contó con la ayuda del Plan Propio de Investigación de la US, de la Facultad de Filología y del proyecto de investigación FFI 2017-82898-P. Se adjunta el enlace con la información del evento: <https://gestioneventos.us.es/44453/detail/congreso-internacional-construcciones-y-operadores-discursivos-cicod.html>  
**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** este encuentro sirvió para que los alumnos asistentes pudieran conocer cuáles eran las metodologías y perspectivas sobre los marcadores del discurso en español, un ámbito de gran calado en los estudios de pragmática, por lo que a muchos de ellos le resultó muy fructífero porque sus tesis versan precisamente sobre este objeto de estudio.  
**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** 26 al 29 de octubre de 2020.  
**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** español

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**  
 Se emitió un certificado de asistencia a los alumnos que asistieron al 80% de las sesiones.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

**ACCIONES DE MOVILIDAD**  
 No conlleva. Se realizó por videoconferencia debido a la pandemia ocasionada por el COVID19.

**ACTIVIDAD: VIII Coloquio Internacional EDICE (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	35
----------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

**ACTIVIDAD 12:** VIII Coloquio Internacional EDICE (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)  
**DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS:** 35 horas  
**DESCRIPCIÓN**  
**TIPOLOGÍA:** Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso  
**DENOMINACIÓN:** VIII Coloquio Internacional EDICE  
**CONTENIDO:** El Grupo de Argumentación y Persuasión en Lingüística acogió en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla la celebración del VIII Coloquio Internacional EDICE, que contó con la participación y asistencia de los más destacados expertos sobre (des)cortesía en español, razón por la cual se incluyó este evento como actividad de línea para los doctorandos interesados en esta materia de investigación. Se adjunta el enlace con la información del evento: [https://gestioneventos.us.es/event\\_detail/20438/detail/viii-coloquio-internacional-edice.html](https://gestioneventos.us.es/event_detail/20438/detail/viii-coloquio-internacional-edice.html)  
**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** con la celebración de este evento se consiguieron dos objetivos. Por un lado, que los alumnos de línea y de todo el doctorado tuvieran la oportunidad de asistir al encuentro científico entre los principales investigadores sobre (des)cortesía en todo el ámbito hispánico, con lo que eso supone dado el interés que este campo de investigación despierta actualmente en los estudios lingüísticos. Por otra parte, muchos de los doctorandos expusieron comunicaciones en el congreso, dándoseles la oportunidad de participar como investigadores en este tipo de encuentros, con la consiguiente retroalimentación que ello supone para su formación y tema de investigación.  
**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** español  
**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** del 23-26 de octubre de 2018.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**  
 Se emitió un certificado de asistencia a los alumnos participantes y a los que se les controló la asistencia mediante una hoja de firmas.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

**ACCIONES DE MOVILIDAD**  
 Los participantes procedían de diversos países iberoamericanos y europeos

**ACTIVIDAD: Congreso Internacional "Enunciado y discurso: estructura y relaciones" (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	21
----------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

**ACTIVIDAD 13:** Congreso Internacional "Enunciado y discurso: estructura y relaciones" (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)  
**DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS:** 21 HORAS  
**DESCRIPCIÓN**  
**TIPOLOGÍA:** Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso  
**DENOMINACIÓN:** Congreso Internacional "Enunciado y discurso: estructura y relaciones"  
**CONTENIDO:** este encuentro es fruto del proyecto de investigación Proyecto de Investigación «Macrosintaxis del español actual. El enunciado: estructura y relaciones» (financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2013-43205-P) y con él se pretendió que acudieran la mayor parte de los investigadores dedicados al estudio del enunciado como unidad lingüística y los estudios de discurso, tanto a nivel hispánico como de otras lenguas, tradiciones y metodologías.  
**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** con este encuentro los alumnos de doctorado tuvieron la oportunidad de tener acceso a las investigaciones más punteras en este ámbito de la investigación lingüística, con el consiguiente enriquecimiento que ello pudo suponer para sus temas de tesis.  
**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** 28 al 30 de noviembre de 2016  
**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** español

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**



<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b> Control de asistencia mediante hoja de firmas y entrega de certificado a aquellos que asistieron a más del 80% de las sesiones.</p>		
<p><b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b></p>		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b> No conlleva</p>		
<p><b>ACTIVIDAD: I Seminario Internacional de Sintaxis del Discurso.(Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)</b></p>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	16
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>ACTIVIDAD 14: I Seminario Internacional de Sintaxis del Discurso.(Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 16 horas            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso            DENOMINACIÓN: I Seminario Internacional de Sintaxis del Discurso. Facultad de Filología (Aula Magna). Universidad de Sevilla            CONTENIDO: en este seminario los miembros del Proyecto MEsA expusieron sus resultados de investigación, pero además tuvo un carácter internacional porque contó además con ponencias de investigadores externos al grupo pero igualmente expertos en macrosintaxis. Fueron tres las conferencias impartidas: Salvador Gutiérrez Ordóñez (Universidad de León ¿ RAE) habló sobre ¿El enunciado. Criterios, delimitación y relaciones¿, Kess Hengeveld (Universidad de Ámsterdam) sobre ¿El modelo de Gramática Discursivo-Funcional¿ y María Teresa Rodríguez Ramalle (Universidad Complutense de Madrid) volvió sobre ¿El Proyecto de Gramática y Discurso (II)¿. Se adjunta enlace con el programa completo: dpticoconcambios.pdf (grupoapl.es).            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: con este evento los alumnos tanto de línea como de todo el programa tuvieron la oportunidad de conocer cuáles eran los avances principales en la investigación sobre macrosintaxis, tanto en lo que a objetos de estudio se refiere como a las diferentes metodologías que componen esta disciplina.            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 24 y 25 de noviembre de 2015            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español</p>		
<p><b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b></p>		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b> Control de asistencia mediante hoja de firmas y entrega de certificado a aquellos que asistieron a más del 80% de las sesiones</p>		
<p><b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b></p>		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b> No conlleva</p>		
<p><b>ACTIVIDAD: Seminario El Discurso para la igualdad de género: estrategias y visualización (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)</b></p>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	14
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>ACTIVIDAD 15: Seminario El Discurso para la igualdad de género: estrategias y visualización (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 14 HORAS            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica Específica de la Línea de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso            DENOMINACIÓN: Seminario ¿El Discurso para la igualdad de género: estrategias y visualización¿            CONTENIDO: Organizado por el proyecto de investigación ¿Liderazgo femenino: estrategias comunicativas y proyección de imagen¿ (US-1263310), subvencionado como Proyectos I+D+i FEDER Andalucía 2014-2020. Contó con la conferencia de la Dra. Montolio Durán (Universidad de Barcelona) y el dr. Bermúdez que impartió el Taller ¿Retórica clásica para el siglo XXI¿. Al mismo tiempo, se incluyó la Mesa Redonda ¿Mujer y liderazgo femenino. Retos de la sociedad actual¿, en la que participaron doña Ana González Pinto (coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer de Sevilla), doña Rosa Casado Mejía (directora de la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla), doña Teresa López Pavón (delegada de El Mundo en Andalucía) y doña Mamen Villalba (impulsora de ¿Mujeres Sobresalientes¿).            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: los alumnos asistentes tuvieron la oportunidad de conocer cuáles eran las tendencias actuales en la investigación sobre discurso y género, con el consiguiente estímulo e impulso que ello pudiera tener en sus investigaciones, tanto para aquellos cuyos temas de tesis son afines a este objeto de estudio como para aquellos que no tienen esta línea de conocimiento como próxima.            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: dos sesiones entre el 23 (10:00 ¿ 17:45) y el 24 (10:00 ¿ 18:30) de noviembre de 2020.            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español</p>		
<p><b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b></p>		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b> El control de asistencia se llevó a cabo por los informes proporcionados por la plataforma Blackboard Collaborate Ultra y se concedió certificado de asistencia a todos aquellos que asistieron a más del 80% de las sesiones.</p>		
<p><b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b></p>		





<p>ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva</p>		
<p><b>ACTIVIDAD: Congreso Internacional Mujer y discurso: liderazgo, imagen y sociedad. (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)</b></p>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	14
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>ACTIVIDAD 16: Congreso Internacional Mujer y discurso: liderazgo, imagen y sociedad. (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 14 HORAS            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso            DENOMINACIÓN: Congreso Internacional ¿Mujer y discurso: liderazgo, imagen y sociedad¿.            CONTENIDO: Entre los ponentes invitados confirmados están, por un lado, la Dra. Susana Guerrero Salazar, profesora titular de la Universidad de Málaga (acreditada a Catedrática) y presidenta de la Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer de la UMA, una de las principales sobre el sexismo en el lenguaje periodístico, publicitario, político, administrativo y coloquial; y la Dra. Sara Berbel Sánchez, especialista en políticas de igualdad de oportunidades, liderazgo femenino y empresa y actual gerente municipal del Ayuntamiento de Barcelona.            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: se pretende que los alumnos de doctorado tengan una nueva oportunidad para conocer cuáles son los resultados y líneas vigentes en los estudios discursivo sobre género, un campo de investigación con bastante popularidad, dada la aplicación y transferencia que tiene.            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: previsto para el 25-27 de octubre de 2021.            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español</p>		
<p><b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b></p>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Se concederá certificación de asistencia a todos aquellos que asistan a más del 80% de las sesiones.</p>		
<p><b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b></p>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva</p>		
<p><b>ACTIVIDAD: Congreso Internacional, Modernas y conservadoras. Escritoras e intelectuales del siglo XX (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b></p>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	21
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>ACTIVIDAD 17: Congreso Internacional, Modernas y conservadoras. Escritoras e intelectuales del siglo XX (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 21 HORAS            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación            DENOMINACIÓN: Congreso Internacional, ¿Modernas y conservadoras. Escritoras e intelectuales del siglo XX, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla,            CONTENIDO: Conferencias y comunicaciones en torno a los ejes temáticos del congreso.            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre escritoras en un ámbito europeo.            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 4, 5 y 6 de abril 2019.            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español, italiano, francés e inglés</p>		
<p><b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b></p>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final</p>		
<p><b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b></p>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD Ninguna</p>		
<p><b>ACTIVIDAD: Seminario internacional La materialidad del silencio (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b></p>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	7
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>ACTIVIDAD 18: Seminario internacional La materialidad del silencio (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 7 HORAS</p>		



<p><b>DESCRIPCIÓN</b>  <b>TIPOLOGÍA:</b> Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Mujer, Escritores y Comunicación  <b>DENOMINACIÓN:</b> Seminario internacional ¿La materialidad del silencio, impartido por Francisco Villanueva de la Universidad Jean Moulin de Lyon 3, Francia, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla.  <b>CONTENIDO:</b> Aproximación metodológica al estudio del discurso en algunos textos de escritoras europeas¿  <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b> conocimientos sobre escritoras europeas  <b>PLANIFICACIÓN TEMPORAL:</b> 8 de abril 2019.  <b>LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:</b> español</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>  Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b>  Beca de movilidad Erasmus del profesor que impartió el seminario</p>		
<b>ACTIVIDAD: Jornada Internacional Italiano e inglés con las escritoras: didáctica, lengua y traducciones. (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	8
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p><b>ACTIVIDAD 19:</b> Jornada Internacional Italiano e inglés con las escritoras: didáctica, lengua y traducciones. (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)  <b>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS</b> 8 h  <b>DESCRIPCIÓN</b>  <b>TIPOLOGÍA:</b> Formación Científica / TeóricaEspecífica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación  <b>DENOMINACIÓN:</b> Jornada Internacional Italiano e inglés con las escritoras: didáctica, lengua y traducciones, Universidad Pablo de Olavide.  <b>CONTENIDO:</b> Aproximación metodológica a la didáctica de la literatura inglesa e italiana a través de textos de escritoras  <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b> conocimientos sobre didáctica y traducción aplicados a escritoras inglesas e italianas  <b>PLANIFICACIÓN TEMPORAL:</b> 23 de mayo 2019,  <b>LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:</b> español, italiano e inglés</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>  Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b>  Invitación a una escritura italiana (Adiranan Assini)</p>		
<b>ACTIVIDAD: Seminario Formativos de la Asociación Internacional GAHIA. Específica de Filología Clásica</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	7,5
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<b>ACTIVIDAD 2:Seminario Formativos de la Asociación Internacional GAHIA. Específica de Filología Clásica</b>		
<b>DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	<b>7,5 HORAS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p><b>TIPOLOGÍA:</b> Específica de la Línea de Filología Clásica  <b>DENOMINACIÓN:</b> Seminarios Formativos de la Asociación Internacional GAHIA (2019-2020):  <b>CONTENIDO:</b> Conferencias de ponentes de las siguientes universidades: Univ. Di Perugia, St. Andrews, Lille, León y Sevilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 14/03: F. Prontera (Univ. di Perugia): "La rappresentazione geografica della terra abitata: Erodoto (IV 36-45) e Polibio (III 36-38)".</li> <li>• 24/05: A. Petsalis Diomidis (Univ of St. Andrews): "Ancient Greek votive dedications: sensory approaches and material culture".</li> <li>• 16/10: St. Acerbo (Univ. de Lille): "La Biblioteca del Pseudo Apolodoro y sus problemas".</li> <li>• 06/11: A. L. Chávez Reino (Univ. de Sevilla): "La filología de los fragmentos (II): a la sombra de los historiadores".</li> <li>• 12/11: J. Mº Nieto Ibáñez (Univ. de León): "Flavio Josefo: de Jerusalén a Roma".</li> </ul> <p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b> adquisición por parte de los doctorandos asistentes de una serie de nuevos conocimientos relacionados con los temas de sus respectivos proyectos de tesis.  <b>PLANIFICACIÓN TEMPORAL:</b> hora y media de exposición por parte del ponente más hora y media de debate entre el ponente y los doctorandos.  <b>LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:</b> Italiano y español.</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		



<b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
Control de asistencia mediante hoja de firma y posterior emisión de certificado de asistencia.		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b>		
Traslado del ponente desde su centro de origen y asistencia presencial a la US.		
<b>ACTIVIDAD: La tómbola de las escritoras (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	7
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 20: La tómbola de las escritoras (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 7            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Divulgación. Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación            DENOMINACIÓN: ¿La tómbola de las escritoras¿ en la Noche Europea de los investigador@s, Plaza Nueva del Ayuntamiento de Sevilla.            CONTENIDO: participación del grupo de investigación en este evento para fomentar la investigación en este campo de estudio de la escritura femenina.            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre escritoras de diferentes países            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 27 de septiembre, 2019.            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español,</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN            abierto al público en la Plaza Mayor del Ayuntamiento de Sevilla</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b> Ninguna		
<b>ACTIVIDAD: I Jornadas sobre docencia e investigación sobre igualdad de género en el área de estudios árabes e islámicos, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	14
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 21: I Jornadas sobre docencia e investigación sobre igualdad de género en el área de estudios árabes e islámicos, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 14 h.            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación            DENOMINACIÓN: I Jornadas sobre docencia e investigación sobre igualdad de género en el área de estudios árabes e islámicos, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla.            CONTENIDO: información sobre el estado en el que se encuentran actualmente los resultados de investigación y su aplicación a la docencia de la igualdad de género en el campo de los estudios árabes e islámicos.            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre ginocítica y escritoras en el área de estudios árabes e islámicos            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 21 y 22 de octubre 2019            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español,</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN            Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b> Ninguna		
<b>ACTIVIDAD: Conferencia Representaciones de la mujer y lo femenino en textos medievales, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	1.5
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 22.: Conferencia Representaciones de la mujer y lo femenino en textos medievales, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</p>		



<p>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 1,5 DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación DENOMINACIÓN: Conferencia ¿Representaciones de la mujer y lo femenino en textos medievales¿, impartida por Eduarda Mirande, Universidad de Jujuy, Argentina, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla. CONTENIDO: se invitó a esta estudiosa con el fin de que los alumnos pudieran conocer la aplicación de los estudios de género a un periodo concreto de la historia. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre ginocrítica y estudios de género aplicados al cancionero español PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 6 de noviembre 2019. LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español,</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Control de asistencia a través de firmas</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD La prof. Eduarda Mirande era profesora visitante con beca de movilidad del Plan Propio de investigación de la US</p>		
<b>ACTIVIDAD: Conferencia ¿Qué puede hacer la Web Semántica por los filólogos?, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	1.5
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 23: Conferencia ¿Qué puede hacer la Web Semántica por los filólogos?, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación) DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 1,5 DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación DENOMINACIÓN: Conferencia ¿Qué puede hacer la Web Semántica por los filólogos?, impartida por Mariano Rico, UPM de Madrid, el 20 de noviembre 2019. CONTENIDO: se pretendía que con esta conferencia los alumnos conocieran la aplicación de este recurso en sus investigaciones. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre Big data y Humanidades. Web semántica para filólogos PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 20 de noviembre 2019. LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español,</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Control de asistencia a través de firmas</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD Ninguna</p>		
<b>ACTIVIDAD: Un día con Iris Murdoch. (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	5
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 24: Un día con Iris Murdoch. (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación) DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 5 DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación DENOMINACIÓN: Un día con Iris Murdoch. Facultad de Filología Seminario de 5 horas sobre la escritora británica Iris Murdoch con motivo del centenario de su nacimiento CONTENIDO: ponencias y charlas sobre esta escritora para abordar su obra desde los estudios de género RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre la escritora Iris Murdoch PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 11 de diciembre 2019. LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español e inglés</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		



<p>ACCIONES DE MOVILIDAD Ninguna</p>		
<p><b>ACTIVIDAD: Seminario Investigar y realizar proyectos en Humanidades con perspectiva de género (Específica de Mujer, Escrituras y omunicación)</b></p>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	10
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>ACTIVIDAD 25: Seminario Investigar y realizar proyectos en Humanidades con perspectiva de género (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 10 h            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica Especifica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación            DENOMINACIÓN: Seminario ¿Investigar y realizar proyectos en Humanidades con perspectiva de género¿, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla.            CONTENIDO: información para los alumnos de doctorado sobre la manera en la que se pueden enfocar las investigaciones en nuestro campo desde la perspectiva de género.            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre ginocrítica y estudios de género aplicados a varios ámbitos de la investigación            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 4 y 5 de mayo 2018            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español,</p>		
<p><b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b></p>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final</p>		
<p><b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b></p>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD Ninguna</p>		
<p><b>ACTIVIDAD: III Congreso Internacional Micromachismos en la comunicación y en la educación, Nuevas formas de desigualdad de género (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b></p>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	14
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>ACTIVIDAD 26: III Congreso Internacional Micromachismos en la comunicación y en la educación, Nuevas formas de desigualdad de género (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 14 h.            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación            DENOMINACIÓN: III Congreso Internacional ¿Micromachismos en la comunicación y en la educación, Nuevas formas de desigualdad de género¿, Facultad de Filosofía, Sevilla            CONTENIDO: organización de este evento para promover información sobre las herramientas necesarias para evitar estos comportamientos en el ámbito de la comunicación y la educación.            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre masculinidades en el ámbito de la educación y en la comunicación            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 10 - 11 de octubre 2018.            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español, italiano, inglés y francés</p>		
<p><b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b></p>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final</p>		
<p><b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b></p>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD Ninguna</p>		
<p><b>ACTIVIDAD: IX Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b></p>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	20
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>ACTIVIDAD 27: IX Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 20 h.            DESCRIPCIÓN</p>		



<p>TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación  DENOMINACIÓN: IX Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres, Palacio de Congresos y Exposiciones, Fibes, Sevilla.  CONTENIDO: evento en el que se expusieron diferentes perspectivas y métodos para identificar y erradicar la violencia contra las mujeres.  RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre violencia de género en ámbitos interdisciplinares  PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 7, 8 y 9 de noviembre 2018,  LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español,</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN  Encuesta final</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD  Ninguna</p>		
<b>ACTIVIDAD: XV Congreso internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras: "Voces masculinas y femeninas entre Italia y Europa en la Querelle des Femmes (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	20
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 28: XV Congreso internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras: "Voces masculinas y femeninas entre Italia y Europa en la Querelle des Femmes (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)  DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 20 h  DESCRIPCIÓN  TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación  DENOMINACIÓN: XV Congreso internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras: "Voces masculinas y femeninas entre Italia y Europa en la Querelle des Femmes  CONTENIDO: organización de este evento para promover el estudio sobre el debate en torno a la capacidad intelectual de las mujeres que surgió en la Edad Media.  RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre ginocrítica y escritoras y escritores en la Querrela de las Mujeres en el ámbito europeo  PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 12, 13 y 14 de noviembre de 2018.  LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español, italiano, inglés y francés</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN  Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD  Ninguna</p>		
<b>ACTIVIDAD: Conferencia Cristine de Pizan en el contexto de la cultura humanista, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	1.5
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 29: Conferencia Cristine de Pizan en el contexto de la cultura humanista, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)  DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 1,5  DESCRIPCIÓN  TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación  DENOMINACIÓN: Conferencia Cristine de Pizan en el contexto de la cultura humanista, impartida por la prof. Patrizia Caraffi, Universidad de Bolonia  CONTENIDO: ilustración de esta investigadora sobre el papel de esta escritora en su época  RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre ginocrítica y escritoras la Edad Media en el contexto francés  PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 14 de noviembre 2018.  LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español,</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN  Control de asistencia a través de firmas</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD</p>		



Ninguna		
<b>ACTIVIDAD: The Dynastic Dama of Beowulf (Línea Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	4
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p><b>ACTIVIDAD 3: The Dynastic Dama of Beowulf (Línea Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)</b></p> <p><b>DATOS BÁSICOS</b> <b>Nº DE HORAS</b> <b>4 HORAS</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>TIPOLOGÍA: Formación Científica/Teórica. Específica de la Línea de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa</p> <p>DENOMINACIÓN: ¿The Dynastic Drama of Beowulf¿</p> <p>CONTENIDO: Estudio del poema Beowulf a cargo del Prof. Francis Leneghan (University of Oxford) como una problemática dinástica en el contexto del s. VIII, cuando la obra probablemente se compuso, y del s. XI, cuando se incluyó en el manuscrito Cotton Vitellius A.XV.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Ampliación del estudio de la obra Beowulf gracias a la aportación del Prof. Leneghan, experto en la obra, pues estaba trabajando en una monografía sobre este tema (The Dynastic Drama of Beowulf. Cambridge: Brewer, 2020).</p> <p>PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 18-19 de marzo de 2019</p> <p>LENGUA: inglesa</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b></p> <p>Firma de hoja de asistencia</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b></p> <p>No conlleva</p>		
<b>ACTIVIDAD: Conferencia En el para-texto de Garcilaso. Cinco siglos de traducciones italianas del Príncipe, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	3
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p><b>ACTIVIDAD 30: Conferencia En el para-texto de Garcilaso. Cinco siglos de traducciones italianas del Príncipe, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b></p> <p><b>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 3 h.</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación</p> <p>DENOMINACIÓN: Conferencia ¿En el para-texto de Garcilaso. Cinco siglos de traducciones italianas del Príncipe¿, impartida por el prof. Matteo Lefevre, Universidad de Tor Vergata, Roma</p> <p>CONTENIDO: información por parte de este investigador sobre el fenómeno de los paratextos en las traducciones italianas de este escritor español</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre literatura española y literatura comparada italo-española</p> <p>PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 2 - 4 de diciembre de 2018.</p> <p>LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español,</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b></p> <p>Control de asistencia a través de firmas</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b></p> <p>El prof. Matteo Lefevre era profesor visitante con beca de movilidad del Plan Propio de investigación de la SU.</p>		
<b>ACTIVIDAD: II congreso internacional Micromachismos en la comunicación y en la educación, Nuevas formas de desigualdad de género, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	14
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p><b>ACTIVIDAD 31: II congreso internacional Micromachismos en la comunicación y en la educación, Nuevas formas de desigualdad de género, (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)</b></p> <p><b>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 14h.</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación</p> <p>DENOMINACIÓN: II congreso internacional ¿Micromachismos en la comunicación y en la educación, Nuevas formas de desigualdad de género¿, Facultad de Filosofía, Universidad de Sevilla.</p>		



CONTENIDO: segunda edición de este evento para promover información sobre las herramientas necesarias para evitar estos comportamientos en el ámbito de la comunicación y la educación.  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre masculinidades en comunicación y educación  
PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 10-11 de octubre 2017.  
LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español,

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN  
Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

ACCIONES DE MOVILIDAD  
Ninguna

**ACTIVIDAD: XIV Congreso Internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras, "AUSENCIAS. La reconstrucción del canon literario en Europa y las escritoras", (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)**

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
---------------------	-------------	----

#### DESCRIPCIÓN

ACTIVIDAD 32: XIV Congreso Internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras, "AUSENCIAS. La reconstrucción del canon literario en Europa y las escritoras", (Específica de Mujer, Escrituras y Comunicación)  
DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 20 h.  
DESCRIPCIÓN  
TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Mujer, Escrituras y Comunicación  
DENOMINACIÓN: XIV Congreso Internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras, "AUSENCIAS. La reconstrucción del canon literario en Europa y las escritoras", Facultad de Filología, Universidad de Sevilla.  
CONTENIDO: evento en el que se abordó la cuestión sobre redefinir el canon literario occidental atendiendo a las voces femeninas, hasta ahora olvidadas  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: conocimientos sobre ginocritica y escritoras en diferentes literaturas europeas, sobre todo en el ámbito italiano  
PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 11-12 y 13 diciembre 2017  
LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español, italiano, francés, inglés

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN  
Control de asistencia a través de firmas (mínimo 80%) y encuesta final

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

ACCIONES DE MOVILIDAD  
Ninguna

**ACTIVIDAD: Seminario de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Pensamiento, ficción e intriga literaria en la narrativa contemporánea (Específica de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada)**

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	12
---------------------	-------------	----

#### DESCRIPCIÓN

ACTIVIDAD 33: Seminario de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Pensamiento, ficción e intriga literaria en la narrativa contemporánea (Específica de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada)  
DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 12 h.  
DESCRIPCIÓN  
TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada  
DENOMINACIÓN: Seminario de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Pensamiento, ficción e intriga literaria en la narrativa contemporánea (12 horas lectivas), celebrado los días 20 y 21 de octubre de 2016. Facultad de Filología.  
DURACIÓN: 12 horas  
CONTENIDO: Especialistas en la materia se han ocupado de: PROCEDIMIENTO narratológicos de la ficción, géneros literarios vinculados a la intriga, subversión de la trama de intriga, mecanismos del suspense en relación con el mercado editorial y la recepción del texto literario, nuevas formas de narrativas.  
PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Sesiones de mañana y de tarde durante dos días (días 20 y 21 de octubre de 2016)  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Los alumnos asistentes a la actividad tienen un interés específico en el tema y, durante el transcurso de la actividad, los resultados del aprendizaje se han puesto de manifiesto en las sesiones conjuntas celebradas (mesa de debate, sesiones de consultas y comentarios) donde han podido mantener un diálogo con los especialistas. A medio plazo los resultados se reflejarán en su investigación doctoral.  
LENGUA: Español

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN





En cada sesión se pasó una hoja de firmas		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva		
<b>ACTIVIDAD: II Seminario de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Poesía contemporánea: ritmo e interpretación (Específica de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	12
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 34: II Seminario de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Poesía contemporánea: ritmo e interpretación (Específica de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada)</p> <p>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 12h.</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada</p> <p>DENOMINACIÓN: II Seminario de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Poesía contemporánea: ritmo e interpretación (12 horas lectivas), celebrado los días 6 y 7 de noviembre de 2018. Facultad de Filología.</p> <p>DURACIÓN: 12 horas</p> <p>CONTENIDO: Especialistas en la materia se han ocupado de: aspectos generales del ritmo en la poesía contemporánea, verso, rima y creación, el verso libre, prosa poética y verso, análisis y comentario de poetas contemporáneos, problemas de la interpretación de la forma poética en el pensamiento clásico y contemporáneo.</p> <p>PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Sesiones de mañana y de tarde durante dos días (días 6 y 7 de noviembre de 2018)</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Los alumnos asistentes a la actividad tienen un interés específico en el tema y, durante el transcurso de la actividad, los resultados del aprendizaje se han puesto de manifiesto en las sesiones conjuntas celebradas (mesa de debate, sesiones de consultas y comentarios) donde han podido mantener un diálogo con los especialistas. A medio plazo los resultados se reflejarán en su investigación doctoral.</p> <p>LENGUA: Español</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN En cada sesión se ha pasado una hoja de firmas		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva		
<b>ACTIVIDAD: Nuevos avances en el campo de la lengua y literatura inglesas medievales¿(Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	8
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 35: Nuevos avances en el campo de la lengua y literatura inglesas medievales(Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)</p> <p>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 8 h.</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa</p> <p>DENOMINACIÓN: Nuevos avances en el campo de la lengua y literatura inglesas medievales</p> <p>DURACIÓN: ocho horas.</p> <p>CONTENIDO: La conferencia de la Profa. Sara Pons-Sanz (University of Cardiff) se centró en el estudio del campo semántico del concepto ¿speech¿ (discurso) en el poema poema Sir Gawain and the Green Knight (s. XIV). Marilina Cesario (Queen¿s University Belfast) aportó una conferencia sobre el conocimiento meteorológico de la época anglosajona a través de la obra conocida como Libellus de dispositione totius anni futuri¿ (s. XI). José Luis Martínez-Dueñas Espejo (Universidad de Granada), por su parte, ofreció una conferencia sobre las referencias a acontecimientos relacionados con España en la Crónica anglosajona. María Bullón-Fernández (University of Seattle) realizó una conferencia sobre la noción de privacidad y su relación con el desarrollo económico y urbano en la obra de Geoffrey Chaucer ¿The Miller¿s Tale¿. El seminario se llevó a cabo en colaboración con el proyecto ¿The Lindisfarne Gloss in Its Dialectal Context: a Comparison Between Lindisfarne and the Gloss to the Durham Collectar¿ (FFI2014-56583-P), dirigido por la Profa. Julia Fernández Cuesta.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: El hilo conductor de la actividad se basó en los avances que se han venido realizando en el campo de la literatura medieval inglesa a través de la aportación de cuatro especialistas destacados en el campo. Para ello, cada uno realizó su contribución a través del estudio de varias obras medievales en relación a su contexto socio-cultural, extendiéndose también al plano económico.</p> <p>PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 7-8 de abril 2016</p> <p>LENGUA: inglesa</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Firma de hoja de asistencia		



4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva		
<b>ACTIVIDAD: English letter-writing: teaching History of English by research¿ (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	3
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 36: English letter-writing: teaching History of English by research (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 3            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa            DENOMINACIÓN: English letter-writing: teaching History of English by research Impartido por David Denison (Universidad de Manchester). 27 septiembre 2016.            CONTENIDO: El Profesor David Denison, catedrático de Lingüística y lengua inglesa en la Universidad de Manchester y miembro de la British Academy, impartió una conferencia-taller sobre un proyecto estaba llevando a cabo en la Universidad de Manchester (junto con la Profesora Nuria Yáñez Bouza, Universidad de Vigo) y cuya finalidad era la enseñanza de Historia de la Lengua a través de la investigación (transcripción de un corpus de cartas inéditas de mujeres del siglo XVIII). La conferencia tuvo lugar el 27 de septiembre de 11:30-12:30 y de 16:00-17:30.            RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: El Profesor Denison propuso a los estudiantes que participaran en el proyecto mediante la transcripción de cartas de mujeres del siglo XVIII. Me consta que algunos se pusieron en contacto con él para colaborar en la transcripción y análisis lingüístico de las cartas bajo su supervisión y la de la Dra. Nuria Yáñez Bouza. (véase la página web: <a href="https://www.research.manchester.ac.uk/portal/en/researchers/david-denison(f8751b65-f250-478d-8d02-6f5f35d5c079)/projects.html?period=finished">https://www.research.manchester.ac.uk/portal/en/researchers/david-denison(f8751b65-f250-478d-8d02-6f5f35d5c079)/projects.html?period=finished</a>            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 27 septiembre 2016 11:30-12:30 y de 16:00-17:30            LENGUA EN QUE SE IMPARTE: inglesa</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Firma de hoja de asistencia		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva		
<b>ACTIVIDAD: Seminario Medieval Northern English(Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	20
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 37: Seminario Medieval Northern English (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 20            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa            DENOMINACIÓN: Seminario Medieval Northern English            CONTENIDO: Conferencias impartidas por profesores y estudiantes de posgrado de diversas universidades europeas seguidas de coloquios en los que se discutió sobre el contenido de las presentaciones.            RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: Los estudiantes de postgrado de nuestra línea de investigación tuvieron la oportunidad de presentar algunos de los resultados de su trabajo ante investigadores de universidades europeas de reconocido prestigio, como puede comprobarse en el programa de la actividad, y de conocer otros proyectos que se están llevando a cabo en esos centros.            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 6-7-noviembre de 2017            LENGUA EN QUE SE IMPARTE: inglesa</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Firma de hoja de asistencia		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva		
<b>ACTIVIDAD: Conferencia The Genitive in the Gloss to the Lindisfarne Gospels¿ (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)</b>		



<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	1
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 38: Conferencia The Genitive in the Gloss to the Lindisfarne Gospels¿ (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)  <b>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 1</b>  <b>DESCRIPCIÓN</b>  <b>TIPOLOGÍA:</b> Formación Científica / Teórica. Especifica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa  <b>DENOMINACIÓN:</b> ¿Conferencia The Genitive in the Gloss to the Lindisfarne Gospels¿  <b>CONTENIDO:</b> La conferencia ofreció los resultados de un análisis cuantitativo de la flexión de genitivo singular en las construcciones adnominales en la glosa a los Evangelios de Lindisfarne, escrita en nortumbrio en el siglo X. Se estudiaron los genitivos sin flexión y el orden sintáctico de los genitivos adnominales en la glosa.  <b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:</b> Se puso de relieve la importancia de las variedades nortumbrias en la historia del inglés, ya que ilustran rasgos y procesos de cambio lingüístico normalmente asociados con el periodo de inglés medio.  <b>PLANIFICACIÓN TEMPORAL:</b> 28 abril 2017, 12.00-13.00h  <b>LENGUA EN QUE SE IMPARTE:</b> inglesa</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>  Firma de hoja de asistencia</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b>  No conlleva</p>		
<b>ACTIVIDAD: Seminario Medieval English in a Multilingual Context Network. Morphosyntax workshop¿ (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	8
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 39: Seminario Medieval English in a Multilingual Context Network. Morphosyntax workshop¿ (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)  <b>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 8</b>  <b>DESCRIPCIÓN</b>  <b>TIPOLOGÍA:</b> Formación Científica / Teórica. Especifica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa  <b>DENOMINACIÓN:</b> ¿Seminario Medieval English in a Multilingual Context Network. Morphosyntax workshop¿  <b>CONTENIDO:</b> Seminario sobre morfosintaxis realizado en el marco de un proyecto de redes (Medieval English in a Multilingual Context), financiado por el Arts and humanities research council (AHRC). El propósito fue realizar un encuentro entre los miembros del citado Network, al que pertenece Julia Fernández Cuesta, la IP de uno de los proyectos I+D que sustentan la línea de investigación de lingüística inglesa de nuestro Programa de Doctorado. En el seminario se realizaron presentaciones sobre la investigación que se estaba llevando a cabo en el marco del proyecto con el fin de intercambiar ideas y de cara a futuras colaboraciones. Los miembros del proyecto presentaron los resultados de su trabajo (véase programa más abajo), y cada ponencia fue seguida de un periodo de discusión y debate. Algunos de los estudiantes del programa de doctorado participaron con ponencias en las que presentaron los resultados de su investigación y otros como asistentes a las comunicaciones y debates.  <b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:</b> Algunos de los estudiantes de tuvieron la oportunidad de presentar y discutir los resultados de su trabajo con los miembros de este proyecto europeo, lo que resultó altamente beneficioso para ellos. De este seminario surgieron nuevos proyectos en los que algunos de los participantes están trabajando en la actualidad.  <b>PLANIFICACIÓN TEMPORAL:</b> 5 febrero 2019.  <b>LENGUA EN QUE SE IMPARTE:</b> inglesa</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>  Firma de hoja de asistencia</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b>  No conlleva</p>		
<b>ACTIVIDAD: Intertwining Cultures: Latin, Old English and Old Norse in Medieval England.( Especifica de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	6
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<b>ACTIVIDAD 4: Intertwining Cultures: Latin, Old English and Old Norse in Medieval England.( Especifica de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)</b>		
<b>DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	<b>6 HORAS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>		



<p>TIPOLOGÍA: <b>Formación Científica / Teórica.</b> Específica de la Línea de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa</p> <p>DENOMINACIÓN: Intertwining Cultures: Latin, Old English and Old Norse in Medieval England</p> <p>CONTENIDO: la conferencia del Prof. Richard Dance (University of Cambridge) trató sobre los préstamos escandinavos en la lengua inglesa a través del estudio del poema Sir Gawain and the Green Knight (s. XIV). La aportación de la Profa. Francesca Tintii (Universidad del País Vasco) fue el estudio de la práctica documental en latín y en inglés antiguo tal y como se observa en los documentos conservados en la diócesis de Worcester en el s. X. Richard North (University College London) se centró en los préstamos procedentes del antiguo nórdico en el poema anglosajón Beowulf (s. VIII).</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se estudió el carácter multilingüe de la cultura anglosajona en distintos ámbitos literarios y culturales. El desarrollo de la actividad a cargo de tres especialistas de reconocido prestigio contribuyó a enriquecer el conocimiento de la literatura del periodo medieval de nuestros estudiantes de doctorado.</p> <p>PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 18-19 de marzo de 2019</p> <p>LENGUA: inglesa</p> <p>ACCIONES DE MOVILIDAD: no conlleva</p> <p>PROCEDIMIENTO DE CONTROL: firma de hoja de asistencia.</p>
--

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b></p> <p>Firma de hoja de asistencia</p>
--

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b></p> <p>No conlleva</p>
--

**ACTIVIDAD: Seminario Language change (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	25
----------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

<p>ACTIVIDAD 40: Seminario Language change (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)</p> <p>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 25 h.</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa</p> <p>DENOMINACIÓN: ¿Seminario Language change? Impartido por el profesor Jeremy Smith (Universidad de Glasgow). Universidad de Sevilla, 1-4 abril 2019</p> <p>CONTENIDO: El profesor Jeremy Smith impartió conferencias sobre cambio lingüístico, especialmente centrado en el nivel léxico. Posteriormente, se reunió con nuestros estudiantes de doctorado para hablar sobre los resultados de la investigación que están llevando a cabo para sus tesis doctorales. Así mismo, impartió una conferencia en la que presentó los resultados de su proyecto de investigación.</p> <p>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: El profesor Jeremy Smith es uno de los mayores expertos en el campo de la historia de la lengua inglesa y cambio lingüístico. Los estudiantes de doctorado tuvieron la oportunidad de exponerle los resultados de la investigación que están realizando para sus tesis doctorales y de obtener asesoramiento sobre las mismas. Además, el profesor Smith les ofreció la posibilidad de asistir, de modo completamente gratuito, a un seminario que tuvo lugar en julio de 2019 en la Universidad de Glasgow. Tres de nuestros estudiantes asistieron al citado seminario. Posteriormente el Profesor Smith aceptó nuestra invitación para participar como miembro del Tribunal de la tesis de la estudiante Xoana Costa Rivas, becaria del proyecto de investigación FFI2014-56583-P, dirigido por la Dra. Julia Fernández Cuesta. La defensa de la tesis tuvo lugar el día 17 de diciembre de 2020 y obtuvo la máxima calificación (sobresaliente cum laude y mención internacional). La relación con la Universidad de Glasgow ha continuado y en la actualidad los estudiantes de doctorado de nuestra línea participan cada viernes de un seminario online sobre cambio lingüístico dirigido por el profesor Jeremy Smith.</p> <p>PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 1-4 abril 2019</p> <p>LENGUA EN QUE SE IMPARTE: inglesa</p>
---

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b></p> <p>Firma de hoja de asistencia durante la conferencia</p>
---

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b></p> <p>Tres estudiantes de doctorado, Xoana Costa Rivas, Marta León Prol y Mª del Mar Sierra fueron invitados a participar en un seminario en la Universidad de Glasgow en julio de 2019.</p>
---

**ACTIVIDAD: Congreso HERO 2016: First International Conference on Neurocognitive Long-Term Effects of Childhood Cancer Treatment.(.)**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	20
----------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

<p>ACTIVIDAD 41: Congreso HERO 2016: First International Conference on Neurocognitive Long-Term Effects of Childhood Cancer Treatment.(.)</p> <p>DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 20 h</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa</p> <p>DENOMINACIÓN: Congreso HERO 2016: First International Conference on Neurocognitive Long-Term Effects of Childhood Cancer Treatment. Sevilla (Spain), November 24th-26th, 2016 (http://hero2016.us.es)</p> <p>CONTENIDO: 1 conferencia plenaria, impartida por Sophie Thomas, neuropsicóloga pediátrica en Nottingham University Hospitals NHS Trust.</p>
--

CSV: 447367981183545944144001 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



17 ponencias organizadas en paneles temáticos según la tipología de secuelas del cáncer infantil: lingüístico-cognitivas, físicas, psicoemocionales y sociales, y distinguiendo entre evaluación y rehabilitación.  
1 Foro de grupos de investigación.  
1 Sesión de presentación de Pósteres.  
1 debate  
2 talleres, uno sobre casos clínicos y otro sobre factores emocionales, educativos y sociales del cáncer infantil.  
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: aprender sobre la investigación que se realiza en los temas tratados. Al tener lugar en la Facultad de Filología, se hace especial hincapié en la importancia del papel del lingüista en el proceso de evaluación y rehabilitación del niño con cáncer.  
PLANIFICACIÓN TEMPORAL: sesiones de mañana y tarde durante los días del congreso.  
LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: inglés y español

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN  
Control de asistencia a los asistentes y asistencia mínima al 80% de las sesiones.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

ACCIONES DE MOVILIDAD  
No conlleva

**ACTIVIDAD: Congreso HERO 2018: Rehabilitación Lingüístico-Cognitiva, Física, Psico-Emocional y Social en Oncología Infantil.(Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)**

##### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

16

##### DESCRIPCIÓN

ACTIVIDAD 42: Congreso HERO 2018: Rehabilitación Lingüístico-Cognitiva, Física, Psico-Emocional y Social en Oncología Infantil.(Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)  
DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 16 h.  
DESCRIPCIÓN  
TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa  
DENOMINACIÓN: Congreso HERO 2018: Rehabilitación Lingüístico-Cognitiva, Física, Psico-Emocional y Social en Oncología Infantil. Sevilla (España), 22-23 noviembre 2018 (<http://congresos.us.es/hero2018>) hero2018@us.es  
CONTENIDO: una conferencia plenaria, impartida por Riccardo Haupt (Instituto Gaslini, Genova), titulada ¿Childhood cancer survivors: a growing population with possible special needs¿.  
22 ponencias organizadas en paneles temáticos, tipo mesas redondas para incluir un debate al final de cada bloque.  
1 Foro de grupos de investigación.  
1 Sesión de presentación de Pósteres.  
1 mesa redonda con la experiencia de los supervivientes.  
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: aprender sobre la investigación que se realiza en los temas tratados. Al tener lugar en la Facultad de Filología, se hace especial hincapié en la importancia del papel del lingüista en el proceso de evaluación y rehabilitación del niño con cáncer.  
PLANIFICACIÓN TEMPORAL: sesiones de mañana y tarde durante los días del congreso.  
LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: inglés y español

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN  
Control de asistencia a los asistentes y asistencia mínima al 80% de las sesiones.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

ACCIONES DE MOVILIDAD  
No conlleva

**ACTIVIDAD: VIII Encuentros de Pragmática Intercultural, Cognitiva y Social (EPICS VIII) (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)**

##### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

16

##### DESCRIPCIÓN

ACTIVIDAD 43: VIII Encuentros de Pragmática Intercultural, Cognitiva y Social (EPICS VIII) (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)  
DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 16h.  
DESCRIPCIÓN  
TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa  
DENOMINACIÓN: VIII Encuentros de Pragmática Intercultural, Cognitiva y Social (EPICS VIII). Universidad de Sevilla. 3-4 de mayo de 2018.  
CONTENIDO: tres conferencias plenarias sobre pragmática, comunicación y cognición, impartidas por Dan Sperber, Penelope Brown y Maria Sifianou, así como 117 ponencias organizadas en paneles temáticos sobre distintos ámbitos y temas de pragmática (pragmática intercultural, pragmática cognitiva, humor, encuentros transaccionales de provisión de servicios, cortesía, identidad y lenguaje, etc.).  
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: aprender sobre la investigación que se realiza en los temas tratados.  
PLANIFICACIÓN TEMPORAL: sesiones de mañana y tarde durante los días del congreso  
LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: inglesa



4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b> Control de asistencia a los asistentes y asistencia mínima al 80% de las sesiones.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b> No conlleva</p>		
ACTIVIDAD: Semana de Conferencias del Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad de la Facultad de Filología de la US. (Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa)		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	22
DESCRIPCIÓN		
<p>ACTIVIDAD 44: Semana de Conferencias del Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad de la Facultad de Filología de la US.(Específica de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa) DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 22 DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Lingüística Teórica: Análisis sincrónico y diacrónico en lengua inglesa DENOMINACIÓN Semana de Conferencias del Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad de la Facultad de Filología de la US. Edición 2019-20. CONTENIDO: Programa: Luisa Lucuix Venegas: ¿Traductores embajadores: la propuesta de la traducción literaria¿ Francisco Javier Vigier: ¿La traducción y la interpretación en los procesos penales en España¿ Quico Rivera Beleta: ¿Vengadores, reuníos!: la traducción del Universo Cinematográfico Marvel¿ Rodrigo Cabrera: ¿La lingüística de corpus: herramienta indispensable en el campo de la traducción¿ Antonio J. Chica Núñez: ¿Accesibilidad a los medios audiovisuales para personas ciegas. El proceso de traducción creativa en la audiodescripción cinematográfica¿ Julia Lobato: Conferencia-taller ¿La traducción jurada de documentos académicos¿ Gisella Policastro: Taller ¿El mercado laboral de la traducción¿ Renato Lings: ¿Restableciendo Sodoma y Gomorra. La urgente necesidad de denunciar las traducciones erróneas¿ Juncal Gutiérrez Artacho: ¿Descubriendo la transcreación: más allá de la traducción¿ Giselli Spiteri Miggiani: ¿Around the world in 80 translations: Film localisation across cultures and languages¿ Elena de la Cova y Elisa Alonso: ¿Empleabilidad e inserción laboral en el sector de la traducción¿ RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Aprendizaje de estrategias prácticas de traducción y puesta en mercado del producto final; aprendizaje de nuevas salidas profesionales e investigadoras; contacto con redes de profesionales y proyectos de carácter internacional. PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 11 sesiones. a. Conferencia Inaugural el 11 de noviembre de 2019, b. Semana de Conferencias del 17 al 21 de febrero de 2020. Véase el Programa de la actividad en ¿Contenido¿. LENGUAS: Castellano e Inglés.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b> Controles de asistencia: media de asistentes por sesión: 38 Encuestas de evaluación de las conferencias: 7,2/10</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p><b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b> Conferenciantes de distinta procedencia: a. Nacionales: 9 conferenciantes b. Extranjeros: China, Holanda, Malta.</p>		
ACTIVIDAD: Model-Based Reasoning in Science and Technology: Inferential Models for Logic, Language, Cognition and Computation (MBR 2018) (Específica de Lingüística Teórica, Lingüística Aplicada y Tipología Lingüística)		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN		
<p>ACTIVIDAD 45 : Model-Based Reasoning in Science and Technology: Inferential Models for Logic, Language, Cognition and Computation (MBR 2018) (Específica de Lingüística Teórica, Lingüística Aplicada y Tipología Lingüística) DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 20 h. DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Lingüística Teórica, Lingüística Aplicada y Tipología Lingüística DENOMINACIÓN: Model-Based Reasoning in Science and Technology: Inferential Models for Logic, Language, Cognition and Computation (MBR 2018) CONTENIDO: este encuentro pretende de nuevo seguir la senda de acercar la relación entre investigación lingüística y tecnología. se adjunta enlace con la información: <a href="https://gestioneventos.us.es/15797/detail/model-based-reasoning-in-science-and-technology-inferential-models-for-logic-language-cognition-and.html">https://gestioneventos.us.es/15797/detail/model-based-reasoning-in-science-and-technology-inferential-models-for-logic-language-cognition-and.html</a></p>		



**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** gracias a este evento los alumnos pudieron acceder al encuentro entre científicos dedicados a un campo de investigación apenas explotado en la tradición lingüística, con el consiguiente enriquecimiento y estímulo que ello pudo suponer para sus investigaciones.  
**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** 24 al 26 de octubre de 2018  
**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** inglés y español

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**  
Control de asistencia mediante hoja de firmas

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

**ACCIONES DE MOVILIDAD**  
No conlleva

**ACTIVIDAD: XV Congreso Internacional de Lingüística General (CILG2020) (Específica de Lingüística Teórica, Lingüística Aplicada y Tipología Lingüística)**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	24
----------------------------	--------------------	----

#### DESCRIPCIÓN

**ACTIVIDAD 46:** XIV Congreso Internacional de Lingüística General (CILG2020) (Específica de Lingüística Teórica, Lingüística Aplicada y Tipología Lingüística)  
**DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 24 h.**  
**DESCRIPCIÓN**  
**TIPOLOGÍA:** Formación Científica / Teórica. Específica de la Línea de Lingüística Teórica, Lingüística Aplicada y Tipología Lingüística  
**DENOMINACIÓN:** XIV Congreso Internacional de Lingüística General (CILG2020)  
**CONTENIDO:** el grupo de investigación que sustenta esta línea acoge esta edición del Congreso Internacional de Lingüística General, que se ha pospuesto debido a la pandemia ocasionada por la covid19 a junio de 2021.  
**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** la celebración de este evento supone una gran oportunidad tanto para los estudiantes de esta línea como para todos los doctorandos del programa, porque tienen en su universidad la sede de un encuentro que reúne a los principales investigadores en lingüística, con la consiguiente retroalimentación y enriquecimiento para su formación. Además, muchos de ellos presentarán sus investigaciones como comunicaciones en dicho evento.  
**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** previsto para el 23 al 25 de junio de 2021.  
**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** inglés y español

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**  
Control de asistencia mediante el acceso a la plataforma

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

**ACCIONES DE MOVILIDAD**  
No conlleva

**ACTIVIDAD: Nuevos avances en el campo de la lengua y literatura inglesas medievales (Específica de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	8
----------------------------	--------------------	---

#### DESCRIPCIÓN

**ACTIVIDAD 5:** ¿Nuevos avances en el campo de la lengua y literatura inglesas medievales¿ (Específica de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)

<b>DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	<b>8 HORAS</b>
----------------------	--------------------	----------------

#### DESCRIPCIÓN

**TIPOLOGÍA:** Formación Científica / Teórica Específica de la Línea de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa

**DENOMINACIÓN:** ¿Nuevos avances en el campo de la lengua y literatura inglesas medievales¿

**CONTENIDO:** La conferencia de la Profa. Sara Pons-Sanz (University of Cardiff) se centró en el estudio del campo semántico del concepto ¿speech¿ (discurso) en el poema Sir Gawain and the Green Knight (s. XIV). Marilina Cesario (Queen's University Belfast) aportó una conferencia sobre el conocimiento meteorológico de la época anglosajona a través de la obra conocida como Libellus de dispositione totius anni futuri (s. XI). José Luis Martínez-Dueñas Espejo (Universidad de Granada), por su parte, ofreció una conferencia sobre las referencias a acontecimientos relacionados con España en la Crónica anglosajona. María Bullón-Fernández (University of Seattle) realizó una conferencia sobre la noción de privacidad y su relación con el desarrollo económico y urbano en la obra de Geoffrey Chaucer ¿The Miller's Tale¿. El seminario se llevó a cabo en colaboración con el proyecto ¿The Lindisfarne Gloss in Its Dialectal Context: a Comparison Between Lindisfarne and the Gloss to the Durham Collectar¿ (FFI2014-56583-P), dirigido por la Profa. Julia Fernández Cuesta.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** El hilo conductor de la actividad se basó en los avances que se han venido realizando en el campo de la literatura medieval inglesa a través de la aportación de cuatro especialistas destacados en el campo. Para ello, cada uno realizó su contribución a través del estudio de varias obras medievales en relación a su contexto socio-cultural, extendiéndose también al plano económico.

**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** 7-8 de abril 2016

**LENGUA:** inglesa



4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
Firma de hoja de asistencia		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b>		
No conlleva		
ACTIVIDAD: Iberian chivalric romance in English translation: Anthony Munday and Early Modern English Culture. (Específica de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN		
<b>ACTIVIDAD 6:</b> ¿Iberian chivalric romance in English translation: Anthony Munday and Early Modern English Culture.¿(Específica de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)		
<b>DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	<b>10 HORAS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
TIPOLOGÍA: <b>Formación Científica / Teórica</b> Específica de la Línea de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa		
DENOMINACIÓN: ¿Iberian chivalric romance in English translation: Anthony Munday and Early Modern English Culture.¿		
CONTENIDO: Seminario de conferencias de los siguientes autores Jordi Sánchez-Martí (U. Alicante) ¿The Publication of Chivalric Literature in England, 1550-1600¿; José Manuel González Fernández de Sevilla (U. de Alicante) ¿Anthony Munday¿s Literary Agency and Contribution to Early Modern Culture¿; Louise Wilson (Liverpool Hope U.) ¿Reading Things in Anthony Munday¿s Palmerin of England¿; Alejandra Ortiz Salamovich (U. Chile) ¿[¿] if Himen claimes his due, you may graunt it without reproach [¿]¿; The Rethoric of Sexuality and Marriage in Anthony Munday¿s Palmerin d¿Oliva¿; Maria Beatriz Hernández Pérez (U. La Laguna) ¿Women at Bay: the Portrait of the Femme Sole in Anthony Munday¿s Translation of Primaleon¿; Leticia Álvarez Recio (U. Sevilla) ¿Sir Francis Drake: Conquest and Colonization in Anthony Munday¿s Palmendos (1589)¿.		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: exposición de las contribuciones de los expertos más relevantes sobre la materia de investigación, de tal manera que ello conlleva el conocimiento de las principales líneas de investigación abiertas sobre el tema y estimula el avance en el tratamiento y exhaustividad de este objeto de estudio.		
PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 18-19 de enero de 2018 en el Aula de Grados de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.		
LENGUA: inglés y español		
ACCIONES DE MOVILIDAD: no conlleva		
PROCEDIMIENTO DE CONTROL: se emitió un certificado de asistencia a los alumnos participantes.		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
Se emitió un certificado de asistencia a los alumnos participantes		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<b>ACCIONES DE MOVILIDAD</b>		
No conlleva		
ACTIVIDAD: Semana de Conferencias del Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad (Específica de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	22
DESCRIPCIÓN		
<b>ACTIVIDAD 7:</b> Semana de Conferencias del Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad (Específica de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa)		
<b>DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	<b>22 HORAS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
TIPOLOGÍA: <b>Formación Científica / Teórica.</b> Específica de la Línea de Literatura y Cultura en Lengua Inglesa		
DENOMINACIÓN Semana de Conferencias del Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad de la Facultad de Filología de la US. Edición 2019-20.		
CONTENIDO: Programa:		
Luisa Lucuix Venegas: ¿Traductores embajadores: la propuesta de la traducción literaria¿		
Francisco Javier Vigier: ¿La traducción y la interpretación en los procesos penales en España¿		
Quico Rivera Beleta: ¿Vengadores, reuníos!: la traducción del Universo Cinematográfico Marvel¿		
Rodrigo Cabrera: ¿La lingüística de corpus: herramienta indispensable en el campo de la traducción¿		
Antonio J. Chica Núñez: ¿Accesibilidad a los medios audiovisuales para personas ciegas. El proceso de traducción creativa en la audiodescripción cinematográfica¿		
Julia Lobato: Conferencia-taller ¿La traducción jurada de documentos académicos¿		
Gisella Policastro: Taller ¿El mercado laboral de la traducción¿		
Renato Lings: ¿Restableciendo Sodoma y Gomorra. La urgente necesidad de denunciar las traducciones erróneas¿		
Juncal Gutiérrez Artacho: ¿Descubriendo la transcreación: más allá de la traducción¿		





Giselli Spiteri Miggiani: ¿Around the world in 80 translations: Film localisation across cultures and languages¿

Elena de la Cova y Elisa Alonso: ¿Empleabilidad e inserción laboral en el sector de la traducción¿

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Aprendizaje de estrategias prácticas de traducción y puesta en mercado del producto final; aprendizaje de nuevas salidas profesionales e investigadoras; contacto con redes de profesionales y proyectos de carácter internacional.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 11 sesiones.

1. Conferencia Inaugural el 11 de noviembre de 2019,
2. Semana de Conferencias del 17 al 21 de febrero de 2020. Véase el Programa de la actividad en ¿Contenido¿.

LENGUAS: Castellano e Inglés.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

1. Controles de asistencia: media de asistentes por sesión: 38
2. Encuestas de evaluación de las conferencias: 7,2/10

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

**ACCIONES DE MOVILIDAD**

Conferenciantes de distinta procedencia:

1. Nacionales: 9 conferenciantes
2. Extranjeros: China, Holanda, Malta.

**ACTIVIDAD: Jornadas científicas sobre la interacción conversacional (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)**

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	12
---------------------	-------------	----

**DESCRIPCIÓN**

ACTIVIDAD 8: Jornadas científicas sobre la interacción conversacional (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 12 HORAS

**DESCRIPCIÓN**  
 TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso  
 DENOMINACIÓN: Jornadas científicas sobre la interacción conversacional  
 CONTENIDO: Como parte del trabajo de la Red temática en estudios de análisis del discurso (FFI2017-90738-REDT), se celebraron estas jornadas en las que proyectos y grupos de investigación de las cinco universidades españolas que integran la Red (Valencia, Santiago de Compostela, Navarra, Alicante y Sevilla) presentaron sus métodos de análisis y resultados de trabajo en lo relativo al estudio de la interacción conversacional. Se adjunta el enlace con la información sobre el evento: <http://filologia.us.es/events/jornadas-la-interaccion-conversacional-perspectivas-de-analisis-metodos-y-resultados/>  
 RESULTADOS DE APRENDIZAJE: con estas sesiones los alumnos asistentes tuvieron la oportunidad de conocer cuáles eran las metodologías lingüísticas de más vigencia en el ámbito hispánico para el estudio de la lengua oral, con el fin de proporcionar herramientas de estudio para aquellos cuyos objetos de tesis tuvieran que abordar este fenómeno.  
 PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 6 de febrero (13 a 21 horas) y 7 de febrero (9:30-13:30) de 2020. Facultad de Filología.  
 Lengua: español

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

Se emitió un certificado de asistencia a los alumnos participantes que hubieran justificado su asistencia mediante la hoja de firmas que se fue pasando en las distintas sesiones

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

**ACCIONES DE MOVILIDAD**  
 No conlleva

**ACTIVIDAD: V Seminario de Macrosintaxis. Construcciones en proceso de fijación (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)**

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	9
---------------------	-------------	---

**DESCRIPCIÓN**

ACTIVIDAD 9: V Seminario de Macrosintaxis. Construcciones en proceso de fijación (Específica de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso)

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 9 HORAS

**DESCRIPCIÓN**  
 TIPOLOGÍA: Formación Científica / Teórica.Específica de la Línea de Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso  
 DENOMINACIÓN: V Seminario de Macrosintaxis. Construcciones en proceso de fijación  
 CONTENIDO: En esta ocasión, el grupo APL de la Universidad de Sevilla recibió en la Facultad de Filología a los colegas del grupo SinCom (Universidad de León) para hacer un balance de los avances obtenidos en la investigación de los miembros de ambos grupos hasta el momento en el marco



del proyecto conjunto «De construcciones periféricas a operadores discursivos: un estudio macrosintáctico de español actual» (MEsA.Oper). Además de las presentaciones de cada investigador, el Seminario sirvió para coordinar futuras publicaciones y ultimar detalles de la preparación del Congreso Internacional Construcciones y Operadores Discursivos (CICOD), que se celebrará el 17 y 18 de septiembre de 2020 en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla. Se adjunta enlace al programa: <http://filologia.us.es/events/v-seminario-de-macrosintaxis-construcciones-en-proceso-de-fijacion/> Resultados de aprendizaje: los alumnos asistentes tuvieron la oportunidad de conocer cuáles eran las líneas, temas y avances en el campo de la macrosintaxis en español, pues estos dos grupos de investigación son los únicos de España que se dedican a este campo.  
**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** 10 de febrero (16:30-20:30) al 11 de febrero (9:00 a 14:00) de 2020  
**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** español

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**  
 Control de asistencia mediante hoja de firmas

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

**ACCIONES DE MOVILIDAD**  
 No conlleva

**ACTIVIDAD: Formación Metodológica General. Estructura de la investigación a nivel nacional: desde el Grado al Doctorado. Marco normativo**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	10
----------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

**4.1.1. (AF1) ACTIVIDAD 1: Formación metodológica general. Estructura de la investigación a nivel nacional: desde el Grado al Doctorado. Marco Normativo.**

<b>4.1.1.1. DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº HORAS</b>	10
-------------------------------	-----------------	----

**DESCRIPCIÓN**

CONTENIDO: Actividad formativa común y obligatoria para todos los doctorandos, enfocada a la adquisición, por parte del doctorando, de toda la información necesaria para guiar los pasos que debe seguir la carrera investigadora que están a punto de emprender: normativas, etapas, requisitos, posibilidades, becas, movilidad, etc. Constará de diversas sesiones teóricas impartidas por los distintos profesores, tutores o directores de tesis pertenecientes al Programa. La actividad formativa se divide en 4 bloques, ocupando un total de 10 horas, bien presenciales, bien virtuales (si alguno de los ponentes lo prefiere), combinando las explicaciones teóricas con las sesiones de debate, con los siguientes contenidos:

1. Marco normativo: Real Decreto 99/2011. Normativa de la Universidad de Sevilla, Plan 2011. Escuelas de Doctorado, Programa de Doctorado y Tesis doctoral: estructura.
1. Actividades del Doctorando: Plan de Investigación, Compromiso documental y Documento de actividades. Seguimiento de doctorandos: Al formalizar la matrícula, tras la matrícula, tras 6 meses máximo, tras un año máximo, anualmente.
1. Plan Nacional de Investigación: I+D+i
1. Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación: PAIDI

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera que los alumnos obtengan la información precisa de la normativa vigente sobre la formación que están cursando, distinguiendo la categoría de la documentación de la que se dispone: distintas leyes, reales órdenes, normativas autonómicas, etc. **PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** Este seminario se ofertará a los alumnos a lo largo del primer cuatrimestre del programa de doctorado. Es **obligatoria**. Si hubiera un número elevado de alumnos estos se dividirán en grupos, pudiendo elegir el alumno a qué grupo desea asistir, siempre que se respete la proporcionalidad entre los grupos. **LENGUA:** español.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

El seminario es obligatorio por lo que requiere la presencia de todos los alumnos. Su grado de participación será constatada con hoja de presencia que tendrá que ser firmada por el alumno y esta hoja se archivará en el registro individualizado del doctorando.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

No requiere movilidad. Se impartirá en el Aula de Investigación de la Facultad de Filología.

**ACTIVIDAD: Formación Metodológica General. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, bases de datos, portales web. Publicaciones científicas.**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	20
----------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

**4.1.2. (AF2) ACTIVIDAD 2: Formación Metodológica General. Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, bases de datos, portales web. Publicaciones científicas.**

<b>4.1.2.1. DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	20
-------------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

CONTENIDO: Actividad formativa común y obligatoria para todos los doctorandos, enfocada a dar a conocer a los doctorandos las prácticas investigadoras en materias filológicas, y centrada muy especialmente en aspectos metodológicos básicos de la investigación, que serán de gran utilidad a los doctorandos que se disponen a iniciar su carrera investigadora en el Programa de Doctorado de Estudios Filológicos. Se trata de una actividad formativa planteada para que los estudiantes de doctorado puedan adquirir una perspectiva amplia de las investigaciones filológicas en general, y de cada una de las líneas de investigación del programa de doctorado en particular, recibiendo información sobre las distintas metodologías desarrolladas en cada una de ellas, con un planteamiento crítico y abierto a la participación y al debate entre doctorandos y profesores. Constará de diversas sesiones teóricas impartidas por los distintos profesores, tutores o directores de tesis pertenecientes al Programa. La actividad formativa se divide en 4 bloques (si bien el último incluye distintas actividades, una por cada línea de investigación del Programa), ocupando un total de 10 horas, bien presenciales, bien virtuales, combinando las explicaciones teóricas con las sesiones de debate, con los siguientes contenidos:

1. Perspectivas generales de las investigaciones filológicas: Concepto, objetivos, metodología y conclusiones.
1. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, bases de datos, portales web.
1. Publicaciones científicas. Normalización de autores; propiedad intelectual, derechos de autor y libre acceso; dónde publicar. Tipos de contribuciones científicas: intervenciones en congresos, capítulos de libros, artículos, monografías, publicaciones online. Índices de calidad y factor de impacto.
1. Especificidades de las distintas líneas de investigación (un bloque por cada línea del Programa).



PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Este seminario se ofrecerá a los alumnos a lo largo del primer cuatrimestre del 1º año de doctorado o 2º, para el tiempo parcial. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera que los alumnos puedan adquirir una perspectiva amplia de las investigaciones filológicas en general, y de cada una de las líneas de investigación del programa de doctorado en particular, recibiendo información sobre las distintas metodologías desarrolladas en cada una de ellas, con un planteamiento crítico y abierto a la participación y al debate entre doctorandos y profesores. LENGUA: español (Podría impartirse el 4º módulo en la lengua propia de su línea de investigación).

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

El seminario es obligatorio por lo que requiere la presencia de todos los alumnos. Su grado de participación será constatada con hoja de presencia que tendrá que ser firmada por el alumno y esta hoja se archivará en el registro individualizado del doctorando.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

No requiere movilidad alguna. Su presencia puede ser real o virtual.

**ACTIVIDAD: Formación Metodológica General. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos.**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	10
----------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

4.1.3. ACTIVIDAD 3: Formación Metodológica General. Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos.

<b>4.1.3.1. DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	10
-------------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

CONTENIDO: Bibliografía específica sobre el tema. Redacción y citación. Normas de citación. Estrategias de presentación de los trabajos. Diferentes informes. PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Este seminario se ofrecerá a los alumnos a lo largo del 2º año (1º cuatrimestre) del programa de doctorado (alumnos a tiempo completo); y el 3º año (1º cuatrimestre) para los alumnos de tiempo parcial. RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Como se ha dicho, es opcional, pero los directores/tutores de los doctorandos que tenga a su cargo un alumno extranjero deberán recomendarlo pues las normas de citación de un país a otro cambian, sobre todo cuando se trata de alumnos de origen oriental. Se espera que los alumnos sean capaces de redactar y defender públicamente trabajos de investigación, tanto en congresos, jornadas, seminarios y, sobre todo, su propia tesis. LENGUA: español.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

El seminario requerirá la presencia de los alumnos, así como el cumplimiento de actividades de aprendizaje que serán evaluadas de forma que quede constancia en el registro individualizado del doctorando.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

No requiere movilidad alguna, salvo su presencia real o virtual cuando se celebre la sesión.

**ACTIVIDAD: Formación Metodológica General. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica.**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	10
----------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

4.1.4. ACTIVIDAD 4: Formación Metodológica General. Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nacionales e internacionales en investigación filológica. Índices de impacto de publicaciones en investigación filológica.

<b>4.1.4.1. DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	10
-------------------------------	--------------------	----

**DESCRIPCIÓN**

CONTENIDO: Gestión de bases de datos nacionales (Dialnet) e internacionales (ERIC) para la localización de información general relevante y específica de cada línea de investigación. Base de datos personales (EndNote, Refwork, etc.) para la gestión de la información. Qué es el índice de impacto. Identificador del índice de impacto en revistas. Ver: MetaBUScador <http://researchpro.fama.us.es:8215/iii/mfrpro-sevil/loadSearchPageCAS.do?searchpage=simple&searchtype=simple&accountid=sevil&accountpassword=sevil&language=sp> PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Este seminario se ofertará a los alumnos a lo largo del 2º cuatrimestre del 1º año (tiempo completo) y 1º cuatrimestre del 2º año (tiempo parcial). RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera que los alumnos obtengan formación especializada en relación con la gestión de bases de datos para que puedan aplicarla adecuadamente a su tesis doctoral como a otros trabajos menores que puedan realizar durante el tiempo de aprendizaje. LENGUA: español.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

El seminario requerirá la presencia de los alumnos, así como el cumplimiento de actividades de aprendizaje que serán evaluadas por el experto que imparta el curso de forma que quede constancia en el registro individualizado del doctorando.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

No se requiere .

**ACTIVIDAD: I Feria de la Investigación Filológica,**

<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	6
----------------------------	--------------------	---

**DESCRIPCIÓN**

4.5 OTRAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES  
**ACTIVIDAD 1: I Feria de la Investigación Filológica,**  
**DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 6**  
**DESCRIPCIÓN**  
**TIPOLOGÍA: Formación transversal**  
**DENOMINACIÓN: I Feria de la Investigación Filológica, celebrada el 22 de marzo de 2017 entre las 11 y las 19 horas**  
**CONTENIDO: el objetivo de que los distintos grupos de investigación expusieran sus métodos y su quehacer científico, mostrando así a los posibles doctorandos interesados los campos de investigación que ofrece la universidad de Sevilla en el ámbito de la filología. Asimismo, se ofreció una charla sobre becas pre y posdoctorales para aquellos que buscaran financiación para la realización de su tesis doctoral. El encuentro también sirvió para fortalecer los lazos ya existentes y crear otros nuevos entre los grupos de investigación, con la consiguiente retroalimentación científica. Se adjunta enlace al díptico del evento: <http://filologia.us.es/wp-content/uploads/2017/03/D%C3%A9ptico-Investiga-A-1.pdf>**



**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** con esta actividad se pretendió que los alumnos conocieran cuáles eran las líneas de investigación que actualmente tienen en marcha los profesores y grupos que componen la facultad, con el fin de incentivar la actividad investigadora de los estudiantes, tanto a los que tienen la intención de iniciar sus estudios de doctorado como a los que no conocían o no se habían planteado dedicarse a la investigación.  
**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** miércoles, 22 de marzo de 2017, de 11 a 14 horas y de 16 a 19 horas.  
**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** español

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**  
No conlleva

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

**ACCIONES DE MOVILIDAD**  
No conlleva

**ACTIVIDAD: II Feria de la Investigación Filológica,**

**4.1.1 DATOS BÁSICOS**

**Nº DE HORAS**

8

**DESCRIPCIÓN**

ACTIVIDAD 2: II Feria de la Investigación Filológica,  
DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 8  
DESCRIPCIÓN  
TIPOLOGÍA: Formación transversal  
DENOMINACIÓN: II Feria de la Investigación Filológica, celebrada el 10 de abril de 2018 en la Facultad de Filología de 11 a 19 horas. Se adjunta enlace al programa: <http://filologia.us.es/actividades/i-feria-la-investigacion-filologica-investiga/>  
CONTENIDO: II Feria de la Investigación Filológica, celebrada el 10 de abril de 2018 en la Facultad de Filología de 11 a 19 horas. De nuevo esta actividad se llevó a cabo con el objetivo de que los distintos grupos de investigación expusieran sus métodos y su quehacer científico, mostrando así a los posibles doctorandos interesados los campos de investigación que ofrece la universidad de Sevilla en el ámbito de la filología. Asimismo, se ofreció una charla sobre becas pre y posdoctorales para aquellos que buscaran financiación para la realización de su tesis doctoral. El encuentro también sirvió para fortalecer los lazos ya existentes y crear otros nuevos entre los grupos de investigación, con la consiguiente retroalimentación científica. Se adjunta enlace al programa: <http://filologia.us.es/actividades/i-feria-la-investigacion-filologica-investiga/>.  
**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** con esta actividad se pretendió que los alumnos conocieran cuáles eran las líneas de investigación que actualmente tienen en marcha los profesores y grupos que componen la facultad, con el fin de incentivar la actividad investigadora de los estudiantes, tanto a los que tienen la intención de iniciar sus estudios de doctorado como a los que no conocían o no se habían planteado dedicarse a la investigación.  
**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** 10 de abril de 2018 en la Facultad de Filología de 11 a 19 horas.  
**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** español

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**  
No conlleva

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

**ACCIONES DE MOVILIDAD**  
No conlleva

**ACTIVIDAD: III Feria de la Investigación Filológica**

**4.1.1 DATOS BÁSICOS**

**Nº DE HORAS**

5

**DESCRIPCIÓN**

-  
ACTIVIDAD 3: III Feria de la Investigación Filológica  
DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 5  
DESCRIPCIÓN  
TIPOLOGÍA: Formación transversal  
DENOMINACIÓN: III Feria de la Investigación Filológica, celebrada el 21 de mayo de 2019.  
CONTENIDO: III Feria de la Investigación Filológica, celebrada el 21 de mayo de 2019 en la Facultad de Filología de 10 a 15 horas. Como en las ediciones anteriores, esta actividad se llevó a cabo con el objetivo de que los distintos grupos de investigación expusieran sus métodos y su quehacer científico, mostrando así a los posibles doctorandos interesados los campos de investigación que ofrece la universidad de Sevilla en el ámbito de la filología. Asimismo, se ofreció una charla sobre becas pre y posdoctorales para aquellos que buscaran financiación para la realización de su tesis doctoral. El encuentro también sirvió para fortalecer los lazos ya existentes y crear otros nuevos entre los grupos de investigación, con la consiguiente retroalimentación científica. Se adjunta enlace al programa: <http://filologia.us.es/actividades/investiga-iii-iii-feria-de-la-investigacion-filologica/>.  
**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** con esta actividad se pretendió que los alumnos conocieran cuáles eran las líneas de investigación que actualmente tienen en marcha los profesores y grupos que componen la facultad, con el fin de incentivar la actividad investigadora de los estudiantes, tanto a los que tienen la intención de iniciar sus estudios de doctorado como a los que no conocían o no se habían planteado dedicarse a la investigación.  
**PLANIFICACIÓN TEMPORAL:** 21 de mayo de 2019 en la Facultad de Filología de 10 a 15 horas.  
**LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** español



4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN No conlleva</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva</p>		
ACTIVIDAD: Formación Transversal Seminario de Transferencia I. Lingüística Forense y Clínica.		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	3
DESCRIPCIÓN		
<p>ACTIVIDAD 4: Formación Transversal Seminario de Transferencia I. Lingüística Forense y Clínica. DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 3 DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍA: Formación transversal DENOMINACIÓN: Seminario de Transferencia I. Lingüística Forense y Clínica. CONTENIDO: en esta primera sesión se ofrecieron dos conferencias: ¿Un lingüista en el Foro: la identificación de autores a través del estilo¿, impartida por el Dr. D. Antonio Briz (Universidad de Valencia); y ¿Lingüística Clínica y Patologías del lenguaje: Teoría y práctica¿, por la logopeda y lingüista Dra. Dña. Elena Garayzábal (Universidad Autónoma de Madrid). RESULTADOS DE APRENDIZAJE: el objetivo de este tipo de seminarios ha sido fundamentalmente que los alumnos conocieran otras salidas profesionales diferentes a la docencia, con el fin de incentivar otras aplicaciones de los estudios filológicos. PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 31/10/2019: 12:00 ¿ 15: 00 h. Aula Magna de la Facultad de Filología LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Control de asistencia mediante hoja de firmas</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva</p>		
ACTIVIDAD: Formación Transversal Seminario de Investigación e Internacionalización I.		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	2
DESCRIPCIÓN		
<p>ACTIVIDAD 5: Formación Transversal Seminario de Investigación e Internacionalización I. DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 2 h. DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍA: Formación transversal DENOMINACIÓN: Seminario de Investigación e Internacionalización I. CONTENIDO: en esta primera sesión intervinieron la Dra. Dña. Carla Prestigiacom (Universidad de Palermo) y la Dra. Dña. An Vande Castele (Universitat Vrije Brussels) con el fin de informar sobre las colaboraciones con nuestro programa de doctorado, las posibilidades de desarrollar los estudios en el extranjero, becas y ayudas¿ Además, presentaron sus proyectos de investigación con colaboración internacional (redes internacionales). RESULTADOS DE APRENDIZAJE: con este tipo de seminarios se ha querido dar a conocer las oportunidades que los doctorandos tienen a su disposición para acceder a estancias internacionales (y así obtener la Mención Internacional) o para realizar sus estudios de doctorado fuera de España en el caso de los que están haciendo un máster y se planteen el doctorado. Asimismo, se les facilita el acceso a cotutelas. PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 06/11/2019: 18:30 h ¿ Aula 103 de la Facultad de Filología. LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Control de asistencia mediante hoja de firma</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD No conlleva</p>		
ACTIVIDAD: Seminario de Transferencia II. Tecnología y Edición de textos. Formación Transversal		



<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	3
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 6: Seminario de Transferencia II. Tecnología y Edición de textos. Formación Transveral            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 3 h            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación transversal            DENOMINACIÓN: Seminario de Transferencia II. Tecnología y Edición de textos.            CONTENIDO: en esta segunda sesión también se ofrecieron dos conferencias. Por un lado, ¿Actuaciones de transferencia del Grupo de Investigación Julietta¿ a cargo de la Dra. Dña. Gloria Álvarez Benito y del Dr. D. José Gabriel Amores Carredano (Universidad de Sevilla), pues ambos llevan a cabo un proyecto sobre la mejora del procesamiento y expresión lingüística en niños con cáncer. Por otra parte, tuvimos la ocasión de contar con el Dr. D. Antonio Pérez Lasheras de la Universidad de Zaragoza, quien habló sobre ¿El mundo de la edición: una oportunidad para filólogos¿            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: el objetivo de este tipo de seminarios ha sido fundamentalmente que los alumnos conocieran otras salidas profesionales diferentes a la docencia, con el fin de incentivar otras aplicaciones de los estudios filológicos.            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 13/11/2019: 17:00 h ¿ Aula 219.            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN            Control de asistencia mediante hoja de firmas</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD            No conlleva</p>		
<b>ACTIVIDAD: Seminario de Transferencia III</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	3
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>ACTIVIDAD 7: Seminario de Transferencia III            DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 3            DESCRIPCIÓN            TIPOLOGÍA: Formación transversal            DENOMINACIÓN: Seminario de Transferencia III.            CONTENIDO: en la última de estas sesiones tuvimos de nuevo al Dr. D. Antonio Briz (Universidad de Valencia), quién dio una conferencia titulada ¿Lingüista pero empresario¿, precisamente porque él es un filólogo que no solo trabaja en la docencia y en la investigación, sino que ha conseguido transferir sus conocimientos al mundo empresarial y ofrece sus servicios en litigios jurídicos para dirimir cuestiones relativas a lo lingüístico. Asimismo, también contamos con la participación de Estrella Montolio (Universidad de Barcelona), experta en comunicación institucional, de ahí su conferencia ¿Derecho a entender y comunicación clara: la necesaria participación de los lingüistas en la acción social¿.            RESULTADOS DE APRENDIZAJE: el objetivo de este tipo de seminarios ha sido fundamentalmente que los alumnos conocieran otras salidas profesionales diferentes a la docencia, con el fin de incentivar otras aplicaciones de los estudios filológicos.            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: 3/12/2020. Por videoconferencia. 12:00 ¿ 15h.            LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE: español</p>		
<b>4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL</b>		
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN            Control de asistencia mediante hoja de firmas</p>		
<b>4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<p>ACCIONES DE MOVILIDAD            No conlleva</p>		
<b>ACTIVIDAD: Acción de Movilidad</b>		
<b>4.1.1 DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	400
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>DENOMINACIÓN: Acción de movilidad. DURACIÓN: 320/480 h.            CONTENIDO: En función de la disponibilidad del alumno, tendrá que disponer de un tiempo entre dos o tres meses para realizar una estancia en el extranjero (el propio de su especialidad) para las especialidades de lenguas extranjeras. Para los alumnos de Estudios de Literatura Española, Lengua Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura y comparada, podrán elegir para realizar su estancia entre un centro español (Universidad o Centro de investigación) o una Universidad extranjera, atendiendo a los convenios que tiene firmados la USE.            PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Será planificada atendiendo al consejo del director de la tesis y la disponibilidad del alumno.</p>		



RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Se espera que los alumnos hayan aprovechado el tiempo para madurar en la lengua de su especialidad y contrastar metodologías diferentes.

LENGUA: español, inglés, francés, alemán, árabe.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

Certificado del profesor tutor que se haya elegido por el director de la tesis en el país de destino.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

Intrínsecamente conlleva movilidad.

**ACTIVIDAD: Formación Transversal 1**

**4.1.1 DATOS BÁSICOS**

**Nº DE HORAS**

20

**DESCRIPCIÓN**

DENOMINACIÓN: Seminario práctico de investigación: ¿sesión de trabajo¿ (work in progress).

DURACIÓN: 20 h (o tantas cuantas sean necesarias para que todos los doctorandos dispongan de, al menos, ¿ hora para presentar su trabajo, en igualdad de condiciones, independientemente de la línea de investigación que haya elegido. Como no sabemos el número de alumnos, no podemos determinar con exactitud).

CONTENIDO: Actividad formativa común y obligatoria para todos los doctorandos, enfocada a fomentar la interdisciplinariedad, la puesta en común de objetivos y conclusiones, y la capacidad de síntesis y exposición pública de los procesos y resultados de la investigación. En dicha actividad, estructurada en formato de congreso o ¿sesión de trabajo¿ (workshop), los alumnos de doctorado tendrán la oportunidad de hacer una labor de síntesis sobre el estado de su investigación y los objetivos que pretende alcanzar, explicando el interés del tema elegido, la metodología empleada y los principales problemas asociados a sus respectivos proyectos de tesis. Tal síntesis la expondrá públicamente, ante el resto de los compañeros doctorandos y en presencia de los tutores, directores y cuantos profesores del Programa quieran asistir. Las presentaciones se agruparán por afinidades temáticas o líneas de investigación, y al final de cada sesión se iniciará un debate moderado por el presidente de la mesa, donde todos los asistentes aportarán sus observaciones, críticas y sugerencias que sin duda serán grandes aportaciones para los jóvenes investigadores. La actividad formativa AF3 tiene además la ventaja de que prepara al doctorando para la elaboración de los informes intermedios que tiene que presentar a la Comisión Académica y a su tutor a lo largo del período doctoral.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL: Esta Jornada de trabajo se realizará a partir del 2º año de trabajo de inscripción de la tesis doctoral, para los alumnos de tiempo completo. Para los alumnos a tiempo parcial, a partir del 3º año. Se repetirá todos los años hasta que se realice la defensa de cada una de las tesis. Se llevará a cabo en el mes de mayo. Esta actividad es compartida: obligatoria tanto para los alumnos a tiempo parcial como para los alumnos a tiempo completo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Esperamos que los alumnos contrasten públicamente los avances de su trabajo de investigación y puedan ser enjuiciados, desde el punto de vista de la metodología y resultados ¿además de su director-, por los compañeros del programa doctoral y otros profesores presentes en la sesión (invitados extranjeros o nacionales). Se podrá considerar públicamente el interés de elaborar ya una publicación científica/académica para adelantar los resultados de gran interés para la comunidad científica.

LENGUA: español y/o en la lengua propia de su línea de investigación.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

Como este seminario es obligatorio y público, todos los alumnos recibirán una calificación cualificada de su director de tesis y otra de sus compañeros ante los que ha presentado su trabajo, teniendo éstos una plantilla que rellenarán dando su opinión sobre la exposición, metodología, actitud,... que acaban de escuchar. Ambos dictámenes se archivarán en el registro individualizado del doctorando.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

No se requiere movilidad.

**ACTIVIDAD: TABLA RESUMEN En la siguiente tabla establecemos un esquema de las actividades con el cronograma del último curso 19/20, distribuidas por años:**

**4.1.1 DATOS BÁSICOS**

**Nº DE HORAS**

0

**DESCRIPCIÓN**

**TABLA RESUMEN**

En la siguiente tabla establecemos un esquema de las actividades con el cronograma del último curso 19/20, distribuidas por años:

Alumnos de primer año (y de segundo o tercer año, si por alguna razón no las han cursado antes)

ACTIVIDADES FORMATIVAS	CONTENIDO	DURACIÓN	FECHA
------------------------	-----------	----------	-------

**OBLIGATORIAS**



<p>AF1: Estructura de la investigación a nivel nacional: desde el Grado al Doctorado. Marco normativo.</p>	<p>1. Marco normativo: Real Decreto 99/2011. Normativa de la Universidad de Sevilla, Plan 2011. Escuelas de Doctorado, Programa de Doctorado y Tesis doctoral: estructura.</p> <p>2. Actividades del Doctorando: Plan de Investigación, Compromiso documental y Documento de actividades. Seguimiento de doctorandos: Al formalizar la matrícula, tras la matrícula, tras 6 meses máximo, tras un año máximo, anualmente.</p> <p>3. Plan Nacional de Investigación: I+D+i</p> <p>4. Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación: PAIDI</p> <p>Prof. Dras. Mercedes Arriaga y Concepción Fernández</p> <p>Fecha: Por determinar</p>	<p>10 horas semipre-senciales</p>	<p>Primer cuatrimestre del primer curso y alumnos que no han podido realizarla en el primer curso</p>	
<p>AF2: Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, bases de datos, portales web. Publicaciones científicas.</p> <p>10 H. GENERALES + 10 H. ESPECÍFICAS</p>	<p><b>Bloque 1</b> (común para todas las líneas de investigación):</p> <p>Primera parte: Las investigaciones filológicas: concepto, objetivos, metodología, conclusiones. Herramientas para la investigación: bibliotecas, centros de investigación, bases de datos, portales web. Publicaciones científicas.</p> <p>10 horas semipresenciales.</p> <p>1) 29 de octubre. 9:00 h ¿ Aula Magna. Conferencia: ¿Experiencia límite en Borges y Kafka¿. Dr. D. Daniel Nemrava (Universidad Palacký, República Checa)</p> <p>2) 4 de noviembre: Inauguración del curso 2019/20.</p> <p>11:30 h ¿ Aula Magna PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO CON LA PRESENCIA DE LA DIRECTORA DE LA EIDUS, Dr. Da. Carmen Gallardo.</p> <p>12:30 h ¿ Aula Magna. La composicionalidad en español. Aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos Conferencia inaugural del programa, a cargo del Dr. D. Ignacio Bosque (Real Academia Española).</p> <p>3) 4 de noviembre. 17:00 h ¿ Aula Magna. Conferencia: ¿La contribución de la lingüística interaccional de la modalidad epistémica y evidencial¿. Dr. D. Bert Cornillie (Universidad de Lovaina).</p> <p>4) 6 de noviembre. 17:00 h ¿ Aula 103. Conferencia: ¿Representaciones de la mujer y lo femenino en textos medievales¿. Dr. Dña. Eduarda Mirande (Universidad de Jujuy).</p> <p>5) 11 de noviembre. 10:00 h ¿ Aula Magna. Conferencia: ¿Variación pragmática regional en el uso del español en contextos digitales¿. Dra. Dña. María Elena Placencia Andrade (Birkbeck, University of London).</p> <p>6) 12 de noviembre. 17:00 h ¿ Aula Magna. Conferencia: ¿Del mundo micénico al mundo homérico: en los albores de la civilización occidental¿. Dr. D. Carlos Varias García (Universidad Autónoma de Barcelona).</p> <p>7) 13 de noviembre. 10:00 h ¿ Aula XI Facultad de Geografía e Historia. Conferencia: ¿Las construcciones (adverbio que p) en español y en francés: un estudio contrastivo, sincrónico y diacrónico de un caso de mediatividad¿. Dr. D. Jean Claude Anscombe (Universidad París XIII).</p> <p>8) 18 de noviembre. 17:00 h Aula Magna. Conferencia: "Globalización y artes</p>	<p>20 horas semipre-senciales (10 gene- rales y 10 específicas)</p>	<p>Primer curso y alumnos que no han podido realizarla en el primer curso</p>	





	<p>escénicas. El teatro y las fronteras de la cultura", D. Juan Carlos Rubio, dramaturgo y director de escena, guionista productor y escritor.</p> <p>9) 22 de noviembre. 17.00 h Aula 103. Conferencia: "¿Qué puede hacer la Web Semántica por los filólogos?¿, Dr. D. Mariano Rico (Universidad Politécnica de Madrid).</p> <p>*Se han incluido de momento 9 conferencias, entre mañana y tarde, pero los alumnos solo estarán obligados a asistir a 7 de ellas.</p>			
<p>Bloque 2. Específico para cada línea de investigación)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>11 y 12 de noviembre. (Hora y aula pendiente de confirmar). ¿Primer Encuentro Internacional Patrimonio Andalusí: cultura, documentos y paisajes.</li> <li>3 de diciembre 2019. Aula de Grados ¿ Facultad de Filología. Conferenciante: ¿Benedetta Cappa Marinetti e le futuriste tra poesia e propaganda¿ Dra. Dña. Lucia Re, Catedrática de la Universidad de California Idioma: italiano.</li> </ol> <p>Actividad de la línea de Investigación ¿Mujer, Escrituras y Comunicación¿</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>28 de octubre. 9:30 ¿ Aula de Grados.</li> </ol> <p>IV Seminario Patrones Sociolingüísticos.</p> <p>Inscripción gratuita (mleoncastro@us.es) Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.</p> <p>Actividad de línea: La variedad social y dialectal en español</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>31 de octubre. 12:00 ¿ 14:00 h. Aula Magna.</li> </ol> <p>Seminario de Transferencia I. Lingüística Forense y Clínica:</p> <p>¿Un lingüista en el Foro: la identificación de autores a través del estilo¿, Dr. D. Antonio Briz (Universidad de Valencia).</p> <p>¿Lingüística Clínica y Patologías del lenguaje: Teoría y práctica¿, Dra. Dña. Elena Garayzábal (Universidad Autónoma de Madrid).</p> <p>.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6 de noviembre. 18:30 h ¿ Aula 103.</li> </ol> <p>Seminario de Investigación e Internacionalización I.</p> <p>Intervienen la Dra. Dña. Carla Prestigiacomo (Universidad de Palermo) y la Dra. Dña. An Vande Castele (Universitat Vrije Brussels).</p> <p>Informarán de las colaboraciones con nuestro programa de doctorado, las posibilidades de desarrollar los estudios en el extranjero, becas y ayudas¿ y presentarán sus proyectos de investigación con colaboración internacional (redes internacionales).</p> <p>Recomendado a doctorandos de todas las líneas de investigación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>13 de noviembre. 17:00 h ¿ Aula 219.</li> </ol> <p>Seminario de Transferencia II. Tecnología y Edición de textos.</p> <p>¿Actuaciones de transferencia del Grupo de Investigación Julietta¿ Dra. Dña. Gloria Álvarez Benito y Dr. D. José Ga-</p>			



	<p>briel Amores Carredano (Universidad de Sevilla).</p> <p>¿El mundo de la edición: una oportunidad para filólogos¿ Dr. D. Antonio Pérez Lasheras (Universidad de Zaragoza)</p> <p>Transversal para todas las líneas</p>			
AF6: Seminario práctico de investigación: ¿sesión de trabajo¿ ( <i>work in progress</i> ).	<p>Objetivos: actividad formativa enfocada a fomentar la interdisciplinariedad, la puesta en común de objetivos y conclusiones, y la capacidad de síntesis y exposición pública de los procesos y resultados de la investigación. En dicha actividad, estructurada en formato de congreso o ¿sesión de trabajo¿ (<i>workshop</i>), los alumnos de doctorado tendrán la oportunidad de hacer una labor de síntesis sobre el estado de su investigación y los objetivos que pretende alcanzar, explicando el interés del tema elegido, la metodología empleada y los principales problemas asociados a sus respectivos proyectos de tesis. Tal síntesis la expondrá públicamente, ante el resto de los compañeros doctorandos y en presencia de los tutores, directores y cuantos profesores del Programa quieran asistir. Las presentaciones se agruparán por afinidades temáticas o líneas de investigación, y al final de cada sesión se iniciará un debate moderado por el presidente de la mesa, donde todos los asistentes aportarán sus observaciones, críticas y sugerencias que sin duda serán grandes aportaciones para los jóvenes investigadores.</p> <p>Como este seminario es obligatorio y público, todos los alumnos recibirán una calificación cualificada de su director de tesis y otra de sus compañeros ante los que ha presentado su trabajo, teniendo éstos una plantilla que rellenarán dando su opinión sobre la exposición, metodología, actitud, etc., que acaban de escuchar. Ambos dictámenes se archivarán en el registro individualizado del doctorando.</p> <p>El alumno debe asistir a la actividad completa, no solo a su sesión.</p> <p>Fecha por concretar</p>	20 horas	A partir del segundo año, repitiéndose cada año hasta finalizar el doctorado.	
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>FECHA</b>	
<b>OPTATIVAS</b>				
AF3: Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos (especialmente recomendada para alumnos de 2º y 3er año).	<p>28 y 30 de octubre. 16:00-19:00 h ¿ Aula Magna.</p> <p>Profesores: Catalina Fuentes Rodríguez y Francisco José Salguero Lamillar.</p> <p>Inscripción necesaria en AFO-ROS: <a href="https://sfep.us.es/wsfe/sfep/acceso_aforos.html">https://sfep.us.es/wsfe/sfep/acceso_aforos.html</a></p> <p>29 de octubre. 9:00-12:00 h ¿ Aula Magna.</p> <p>Profesores: Catalina Fuentes Rodríguez y Francisco José Salguero Lamillar.</p> <p>Inscripción necesaria en AFO-ROS: <a href="https://sfep.us.es/wsfe/sfep/acceso_aforos.html">https://sfep.us.es/wsfe/sfep/acceso_aforos.html</a></p>	10 horas semipre-senciales	Noviembre-diciembre	
AF4: Seminario avanzado sobre gestión de bases de datos nac. e intern. en investigación filológica. Índices de impacto de publ. en invest. filológica.	<p>Se prevé su impartición por parte de personal especializado de Biblioteca.</p> <p>Objetivos: familiarizar al doctorando en la gestión de bases de datos nacionales (Dialnet) e internacionales (ERIC) para la localización de información general relevante y específica de cada línea de investigación. Base de datos personales (EndNote, Refwork, etc.) para la gestión de la información. Qué es el índice de impacto. Identificador del índice de impacto en revistas.</p>	10 horas semipre-senciales	Primer curso y alumnos que no hayan podido realizarla en el primer curso	



	Fecha, hora y aula por determinar.		
AF5: Acción transversal de movilidad	Acuerdo entre el tutor y el alumno		A lo largo del programa

Las actividades serán impartidas por profesores del programa o invitados.

Si alguna línea no desea organizar una actividad específica, debe recomendar a los doctorandos de su línea cursar una actividad específica organizada por cualquier otra de las líneas del programa, o bien la AF2 y AF4, que son optativas pero de gran utilidad.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

No Procede

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No Procede

### 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

#### 5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Relación de actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales:

Según se señala en el primer punto de los derechos de los tutores (

Artículo 28

) y directores (

Artículo 29

) de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, ambos han de tener el reconocimiento por la Universidad de Sevilla de las labores de tutorización/dirección de doctorandos como parte de su dedicación docente en los términos que se establezcan en la normativa de aplicación.

Esa normativa de aplicación, en este caso, se establece en el

Acuerdo 6.4/CG 30-5-09

, cuyo artículo 15 recoge que se computará la dirección de una tesis doctoral por 15 horas de docencia presencial con un máximo de 30 horas. Si se trata de una codirección, quedarían esas horas repartidas entre los distintos directores. Esta información puede consultarse en los siguientes enlaces:

<http://bous.us.es/2019/BOUS-08-2019/pdf/07Acuerdo6.4.pdf>

[https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/orgdoc/Normativa\\_Dedicaci%C3%B3n\\_Acad%C3%A9mica\\_Profesorado\\_CG\\_30-05-2019.pdf](https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/orgdoc/Normativa_Dedicaci%C3%B3n_Acad%C3%A9mica_Profesorado_CG_30-05-2019.pdf)

Presencia de expertos internacionales:

Tal y como se señala en los criterios de evaluación del Anexo 1 del RD 99/2011, el programa ha fomentado la presencia de expertos internacionales en los siguientes ámbitos:

- Actividades formativas (véase apartado correspondiente).
- Comisiones de seguimiento.
- Elaboración de informes previos para menciones de doctorado internacional.
- Tribunales de tesis. Esto será obligatorio a aquellas que opten a mención de doctorado internacional, de acuerdo a lo que se indica en el Apartado d) del Punto 1 del Artículo 68 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla.
- Codirección de tesis doctorales (véase apartado correspondiente)

Garantizar la presencia de expertos internacionales en el programa será un objetivo prioritario para contribuir a la Internacionalización del programa. Los instrumentos que determinará para implementarla serán:

- Los convenios de intercambio de profesores para estancias cortas (normalmente asociados a los convenios de intercambio de estudiantes). Vehicularán la presencia de expertos internacionales en las actividades formativas y comisiones de seguimiento.
- Los convenios para la realización de tesis doctorales en régimen de codirección. Vehicularán la presencia de expertos internacionales en los tribunales de tesis, y la codirección de tesis.

Código de Buenas prácticas

En la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (BOUS num 2/2020 de 24 de febrero) y actualizada el 2 de marzo de 2020, en el apartado tercero de

Disposiciones Transitorias

se indica lo siguiente:

Tercera. Código de buenas prácticas y procedimiento de resolución de conflictos



1. El Comité de Dirección de la EIDUS aprobará un código de buenas prácticas y un procedimiento de resolución de conflictos en el plazo de un año desde la entrada en vigor de esta normativa.

2. En tanto no se apruebe otro código, se considerará en vigor el Código de Buenas Prácticas de los Estudios de Doctorado aprobado por Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla en su sesión de 28 de septiembre de 2012.

Por tanto, a continuación se adjunta dicho  
Código de Buenas Prácticas  
de la Universidad de Sevilla por el que se rige nuestro Programa de Doctorado:

### Código de buenas prácticas

#### Presentación

En referencia al artículo 9.8, del RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, en el que se indica «todas las personas integrantes de una Escuela de Doctorado deberán suscribir un compromiso con el cumplimiento del código de buenas prácticas», así como, en el Anexo I, del citado decreto, en donde se recoge la existencia de una guía de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales por parte de los programas de doctorado; desde el Secretariado de Doctorado, se procede a la presentación de dicha guía.

El Código de Buenas Prácticas para la dirección de tesis doctorales es un conjunto de recomendaciones y compromisos sobre la práctica científica y técnica que tiene lugar entre director/es, tutor y doctorando, constituyendo un instrumento colectivo de autorregulación destinado a favorecer la fluidez, calidad, transparencia, el comportamiento ético, así como prevenir dificultades en las relaciones que se establezcan durante el proceso de dirección y ejecución de la tesis.

El objetivo fundamental del Código de Buenas Prácticas es propiciar el correcto desarrollo de la tesis doctoral y establecer los mecanismos para arbitrar en posibles conflictos. Los objetivos generales del presente Código son:

- Fomentar la calidad en la investigación científica.
- Contribuir al buen funcionamiento en el desarrollo de prácticas formativas y/o investigadoras.
- Desarrollar una actividad científica vinculada a la realización de tesis doctorales que tenga presente la ética profesional y las relaciones sociales.
- Propiciar el desarrollo de mecanismos o estrategias de resolución de conflictos en el seno de los programas de doctorado.
- Impulsar la capacitación de los futuros doctorandos en competencias sociales y actitudinales.
- Favorecer la comunicación entre los agentes implicados en la dirección de tesis, incrementando el uso de canales de comunicación internos.
- Promover el desarrollo personal y profesional de doctores, tutores y doctorandos

Este Código será de aplicación a aquellos doctores que actúen como director/es y/o tutor de una tesis doctoral y a los estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla, según lo establecido en la normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.2/CG 17-6-11).

El Código se estructura en dos grandes apartados definidos; en el primero de ellos, se presentan recomendaciones generales diferenciadas en función de los agentes implicados en dicho proceso, por lo que encontraremos recomendaciones para el director, el tutor, el doctorando y otros miembros. En el segundo apartado, se muestra el procedimiento propuesto, desde el Servicio de Doctorado, para la resolución de conflictos durante la elaboración y defensa de la tesis doctoral.

#### Recomendaciones con carácter general

Para el adecuado desarrollo del proceso de elaboración y defensa de la tesis doctoral, se establecen las siguientes recomendaciones generales para todos los miembros:

- Cumplir con los principios básicos establecidos en el artículo 2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla (Decreto 324/2003, publicado en BOJA, el 5 de diciembre de 2003).
- Propiciar una relación cordial entre los diversos agentes implicados en la tarea de dirección, supervisión y defensa de la tesis doctoral.
- Garantizar que las tareas prioritarias del doctorando estén relacionadas con su tesis doctoral.
- Propiciar las mejores condiciones para la proyección científica futura del doctorando, en pro de su inserción laboral.
- Procurar que el número de doctorandos a cargo de un único director/tutor sea apropiado y compatible con el alcance de sus obligaciones y compromisos.
- Mantener el flujo de información y actualización en todo lo referente a los doctorados.
- Resolver, en el momento que ocurran, las discrepancias entre los diferentes agentes implicados promoviendo el desarrollo de acciones estratégicas orientadas hacia la mejora.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual y resultados de investigación susceptibles de protección, según lo establecido en la legislación comunitaria, española y normativa propia de la Universidad de Sevilla.
- Ser referente en cuanto a cuestiones éticas y legales propias de la disciplina.

#### Recomendaciones para el director de la tesis:

El director de tesis es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación (art. 2. 6, Acuerdo 7.2/CG 17-6-11). Acogiéndonos a lo establecido en el artículo 10 sobre Derechos específicos de los estudiantes de doctorado y, en el artículo 13, sobre Deberes del estudiante universitario recogidos en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba Estatuto del estudiante, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Ejercer como director, asesorando en todo el proceso de elaboración de la tesis doctoral:
- Al inicio de la dirección, orientar y avalar el plan de investigación (doctorandos plan 99/2011) o diseño del proyecto de tesis (doctorandos planes anteriores).
- Durante el proceso de dirección de tesis, asesorar y guiar al estudiante en materia de investigación y, concretamente, en la elaboración de su tesis doctoral.
- Ayudar en la definición y delimitación del objeto de estudio de la tesis doctoral del doctorando.
- Aconsejar y guiar al doctorando para cumplir las expectativas marcadas al inicio y en el tiempo previsto.



- Supervisar el trabajo y cumplimiento del mismo por parte del doctorando, mediante la interacción personal de forma regular. Por regular, se entiende con una diferencia de 20 días hábiles entre la fecha de entrega y la fecha de devolución de aquellos trabajos o informes que se requieran al doctorando.
- Procurar que la actividad del doctorando esté básicamente centrada en la elaboración de su tesis doctoral.
- Revisar regularmente el documento de actividades del doctorando. Se considera apropiado que este documento sea revisado, al menos, tres veces durante el curso académico.
  - Cumplimentar con 15 días de antelación a la fecha de entrega, la documentación de carácter administrativo que el doctorando requiera para proceder con sus trámites.
  - Emitir el informe para la evaluación anual del Plan de investigación y el documento de actividades del doctorando. Cuando el trabajo del doctorando sea adecuado, se emitirá un informe positivo; en caso de no ser adecuado el trabajo, se procurará informar con suficiente antelación durante el desarrollo del curso para que el doctorando, en acuerdo con su director, pueda tomar las medidas oportunas.
  - Propiciar la coordinación con el tutor, en caso de ser otro profesor.

*Recomendaciones para el tutor de la tesis:*

El tutor, como responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios de los programas y, en su caso, de las escuelas de doctorado (art. 2.7, Acuerdo 7.2/CG 17-6-11), se recomienda que tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Velar por el proceso formativo del doctorando.
- Velar porque medios y procedimientos sean adecuados a la formación del doctorando durante la realización de la tesis.
- Revisar regularmente el documento de actividades del doctorando. Se considera apropiado que este documento sea revisado, al menos, tres veces durante el curso académico.
- Emitir el informe para la evaluación anual del Plan de investigación y el documento de actividades del doctorando. Cuando el trabajo del doctorando sea adecuado, se emitirá un informe positivo; en caso de no ser adecuado el trabajo, se procurará informar con suficiente antelación durante el desarrollo del curso para que el doctorando, en acuerdo con su tutor, pueda tomar las medidas oportunas.
- Cumplimentar con 15 días de antelación a la fecha de entrega, la documentación de carácter administrativo que el doctorando requiera para proceder con sus trámites.
- Propiciar la coordinación con el director de tesis, en caso de ser otro profesor.

*Recomendaciones para el estudiante de doctorado:*

El doctorando, como estudiante en formación en estudios conducentes al título de doctor, debe tener en cuenta las recomendaciones que se muestran a continuación:

- Responsabilizarse de su propio aprendizaje en el marco de su libertad de estudio (art. 97.c, Acuerdo 3/CG 19-3-09).
- Asumir, con responsabilidad, la temática de tesis seleccionada ya que su trabajo debe contribuir al crecimiento del corpus de conocimiento científico existente.
- Entregar la documentación requerida a nivel administrativo con suficiente previsión y antelación.
- Cumplir con los plazos que establezca el director/es y/o el tutor de tesis.
- Actuar con diligencia en todas las tareas que le sean encomendadas en relación con el desarrollo de su tesis doctoral.
- Participar en forma activa en reuniones, seminarios u otras actividades propuestas para su formación doctoral.
- Favorecer la comunicación regular con su director y/o tutor de tesis, mostrando iniciativa por entablar canales de comunicación eficaces para todos.
- Consultar con su director y/o tutor de tesis aquellos aspectos académicos que puedan interferir en el correcto desarrollo de la tesis.

*Recomendaciones para otros agentes implicados:*

En el proceso de formación de un doctorando, encontramos otros profesionales que de forma directa o indirecta inciden en su formación. Por ello, para aquellas personas implicadas en este proceso se formulan las siguientes recomendaciones:

- Colaborar en la integración del doctorando en el contexto universitario y en el seno del programa de doctorado.
- Colaborar en la disponibilidad de medios y recursos para la labor que el doctorando está desarrollando.
- Promover relaciones cordiales basadas en el respeto de los derechos humanos.
- Asesorar al doctorando, en la medida posible, en todo lo referente al proceso formativo que está experimentando.

**Resolución de conflictos:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (en adelante NEDUS), aprobada por Acuerdo 6.1/CG 23-7-19 y modificada por Acuerdo 6.1/CG 18-12-19, el Comité de Dirección de la EIDUS aprobó mediante Acuerdo Acuerdo 07/CTD 21.07.20, el siguiente PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

**I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO.**

1. Los conflictos que se generen durante el desarrollo de la tesis doctoral, particularmente entre doctorando, tutor y director de la tesis, serán sometidos en primera instancia al presente procedimiento de resolución de conflictos.

2. EL presente procedimiento de resolución de conflictos formará parte del compromiso documental y de seguimiento establecido en el artículo 57 de la NEDUS.

**II. ÁMBITO DE APLICACIÓN.**

1. En el ámbito objetivo, el presente procedimiento se aplicará a todos los programas de doctorado integrados en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (en adelante EIDUS) y todos los supuestos de conflictos relativos al cumplimiento de cualquier punto del compromiso documental o a cualquier otro desacuerdo relacionado con el desarrollo del programa de doctorado, con la realización de la tesis doctoral o con la actividad desarrollada en el marco del programa de doctorado.

2. En el ámbito subjetivo, el procedimiento vincula a todos los agentes que intervienen en el proceso de diseño, desarrollo y defensa de una tesis doctoral, en todos los programas de doctorado vinculados a la EIDUS y, en particular, al doctorando, el tutor, el director de la tesis y la EIDUS, que lo asumen para resolver en primera instancia las controversias que puedan surgir durante la realización de la tesis doctoral, al suscribir el compromiso documental 57.1 NEDUS.



3. No se someterán a este procedimiento las resoluciones que adopten los órganos del programa de doctorado, ni los órganos de gobierno de la Escuela Internacional de Doctorado en el ámbito de sus competencias, contra las cuales podrán los interesados presentar las reclamaciones y recursos previstos en las

disposiciones vigentes.

### III. TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

1. El procedimiento se iniciará a solicitud de cualquiera de las partes afectadas.

2. La solicitud de apertura se presentará ante el coordinador del programa.

Cuando el coordinador del programa o la comisión académica sean partes en el conflicto que se plantea, la solicitud de apertura del procedimiento se presentará ante el Director de la EIDUS, que será quien asuma la tramitación.

3. Recibida la solicitud de apertura, el coordinador del programa, en el plazo de 20 días, dará audiencia a todas las partes afectadas, solicitará la documentación que considere oportuna y actuará como mediador con vistas a la consecución de un acuerdo unánime que ponga fin a la controversia, pudiendo promover, en este sentido, todas las acciones de mediación que considere oportunas.

4. En el supuesto de que todas las partes estén de acuerdo con la propuesta formulada por el coordinador del programa de doctorado, este redactará un documento que suscribirá junto con todos los interesados, los cuales recibirán copia del escrito. Este documento será remitido a la EIDUS. Del resultado del procedimiento se dará cuenta a la comisión académica del programa en la primera sesión que celebre.

5. En caso de que no se alcance una solución amistosa, el coordinador del programa remitirá un informe a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS que resolverá sobre el asunto. Para emitir la propuesta de resolución, la Comisión Ejecutiva, si lo considera oportuno, dará audiencia al doctorando y a las restantes partes implicadas en el conflicto y podrá solicitar informe a la comisión académica del

programa. También podrá asesorarse con el parecer de expertos en la materia objeto de la tesis doctoral cuando lo juzgue necesario para adoptar su resolución.

6. Contra el acuerdo de la Comisión Ejecutiva podrá presentarse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Sevilla en los plazos previstos en la legislación vigente.

7. El procedimiento de resolución de conflictos deberá sustanciarse en el plazo máximo de dos meses desde su apertura.

Cita en género femenino en este Documento.

Las referencias a personas, colectivos, titulaciones o cargos académicos figuran en el presente documento en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válida la cita de los puntos correspondientes en género femenino.

## 5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

### Compromiso documental

Según se establece en el  
Artículo 57

la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla y teniendo en cuenta lo que establece el Artículo 11.8 del RD 99/2011, cuando el doctorando se matricula en el Programa, tanto él, como su director, la Comisión Académica y la EIDUS suscriben un compromiso documental y de supervisión que se utilizará como factor determinante en la resolución de posibles conflictos relativos a los derechos de propiedad intelectual e industrial que puedan surgir de la realización de la tesis doctoral. En cualquier caso, la normativa establecida en el artículo queda subordinada a lo que establezcan las legislaciones jurídicas española y europea y el

Reglamento General de Investigación de la Universidad de Sevilla al respecto. Dicho compromiso documental será revisado si hay modificación en la dirección o en la tutoría de la tesis.

El modelo de compromiso documental y supervisión elaborado por la Universidad de Sevilla se encuentra disponible en:

(y  
Impreso compromiso documental y de supervisión  
en inglés  
)

Toda la información referente a la propiedad intelectual e industrial generada durante el desarrollo y defensa de la tesis doctoral en el marco de los programas de doctorado puede ser consultada en la siguiente dirección web: [http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/propiedad\\_intelectual\\_industrial\\_web.pdf](http://www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/propiedad_intelectual_industrial_web.pdf)

Asimismo, según se establece en el  
Artículo 58

de la Normativa de Estudios de Doctorado de la EIDUS, durante el primer año el doctorando elaborará un Plan de Investigación en el que, con el aval del director de la tesis y de la Comisión Académica, indicará el título de la tesis, la metodología, los objetivos y los medios para llevarla a cabo. Dicho plan puede modificarse a lo largo del doctorado conforme el alumno avance en sus investigaciones. En la página web de la EIDUS se encuentran disponibles los documentos pertinentes para llevar a cabo este Plan de Investigación requerido para el correcto seguimiento del doctorando:

(y en  
Plan de Investigación para estudiantes de nuevo ingreso  
word  
)

(y en  
Plan de Investigación para estudiantes de adaptación de estudios Plan 2007  
word  
)



#### Solicitud de modificación del Plan de Investigación

Igualmente, para que el seguimiento al doctorando sea pleno, dicho Plan de Investigación ha de presentarse en cada año del doctorado, según se establece en el

##### Artículo 60

de la Normativa de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla. Este plan de investigación será evaluado anualmente por la Comisión Académica y deberá ir acompañado por un informe favorable tanto del tutor como del director. El modelo para la presentación anual de estudiantes que continúan sus estudios se encuentra disponible en el siguiente enlace:

(y en [Plan de Investigación para estudiantes de continuación de estudios](#)  
word  
)

Por último, y según se establece en el

##### Artículo 59

de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, también anualmente el doctorando tendrá que dar cuenta de las actividades (generales, específicas, de otro tipo: congresos, jornadas, estancias, publicaciones) que ha realizado a lo largo de cada año del doctorado, presentándoselas a su director y tutor, que tendrán que oportunamente revisarlas. El documento pertinente para la complementación de este control de seguimiento se encuentra disponible en el siguiente enlace:

(y en [Documento de actividades del doctorando](#)  
word  
)

Tanto los tutores como los directores habrán de emitir sus informes sobre el Plan de Investigación y el Documento de actividades a través de los modelos que se adjuntan en los siguientes enlaces:

(y en [Informe de evaluación del tutor sobre el PI y el DAD](#)  
word  
)

(y en [Informe de evaluación de los directores sobre el PI y el DAD](#)  
word  
)

Para los estudiantes del Plan de 2007, existe un documento específico

(y en [word](#)) de la evaluación por parte de la Comisión Académica tanto del Plan de Investigación como del Documento de actividades.

Desde el curso 2018-2019, estos trámites (continuación del Plan de Investigación y Documento de Actividades) se realiza a través de la plataforma RAPI

#### Procedimiento de asignación de tutor y director

La asignación de tutor y director se contempla en el [Artículo 51](#)

y el [Artículo 52](#) respectivamente de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, que reproducimos a continuación:

##### Artículo 51. Tutor del doctorando

1. La comisión académica del programa asignará un tutor a cada doctorando en el momento de la admisión. En el caso de que, por causa justificada, no se pueda asignar tutor al doctorando en el momento de la admisión, la comisión académica habrá de designarlo en el plazo máximo de tres meses.
2. El tutor es el profesor responsable de velar por la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del doctorando a los principios, criterios y normas por los que se rijan el programa y la EIDUS, así como de ejercer la intermediación entre el doctorando y la comisión académica del programa de doctorado.
3. Para ser designado tutor se exigirá ser profesor doctor de la Universidad de Sevilla en activo, con experiencia investigadora acreditada y participante en el programa de doctorado. La EIDUS, a través de su Comité de Dirección, podrá establecer requisitos adicionales para ejercer la función de tutor.
4. Con carácter general, la comisión académica del programa, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del tutor de un doctorando en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas. Cuando la modificación se produzca después de transcurridos dos años de permanencia del doctorando en el programa, la comisión académica deberá contar con autorización de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS para proceder al cambio de tutor. El doctorando podrá solicitar a la comisión académica del programa la sustitución de su tutor durante los dos primeros años de permanencia en el programa de doctorado. Transcurrido este plazo no se podrá solicitar la sustitución salvo por causas justificadas y la modificación deberá contar con la autorización de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS.

Para llevar a cabo este trámite, existen una serie de impresos disponibles en los siguientes enlaces:

##### Solicitud de sustitución de tutor/es de tesis

5. En caso de que, por ausencia, enfermedad u otra causa ajena a su voluntad, resulte imposible que el tutor continúe ejerciendo sus funciones, la comisión académica del programa procederá a su sustitución temporal o definitiva, dando cuenta de ello a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS.



6. La función de tutor podrá ser desempeñada por la misma persona que ejerza la dirección de la tesis doctoral.

7. La Universidad de Sevilla reconocerá como parte de la dedicación docente del profesorado las labores de tutorización de doctorandos en los términos que se establezcan en la normativa de aplicación.

**Artículo 52. Director de tesis doctoral**

1. La comisión académica del programa asignará un director de la tesis doctoral a cada doctorando en el momento de la admisión. En el caso de que, por causa justificada, no se pueda asignar director de tesis en el momento de la admisión, la comisión académica habrá de designarlo en el plazo máximo de tres meses.

2. El director de tesis será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y adecuación de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando.

3. La designación como director de tesis doctoral podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios. La EIDUS a través de su Comité de Dirección o de las correspondientes comisiones académicas, podrá establecer requisitos adicionales para ser director de tesis.

4. La comisión académica podrá asignar la dirección de la tesis doctoral al tutor del doctorando.

5. La tesis podrá ser codirigida por dos doctores, previa autorización de la comisión académica del programa de doctorado. Excepcionalmente, cuando se trate de programas desarrollados en colaboración nacional o internacional o cuando existan razones de índole académico o de interdisciplinariedad temática, podrán designarse tres codirectores, para lo que se requerirá autorización de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS, previo informe favorable de la comisión académica. El órgano responsable de la autorización podrá revocarla con posterioridad si la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis. Las previsiones de la normativa académica que conciernan a los directores de tesis se entenderán referidas a todos los codirectores de la tesis doctoral.

6. Con carácter general, la comisión académica del programa, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del director de tesis doctoral en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas. Cuando la modificación se produzca después de transcurridos dos años de permanencia del doctorando en el programa, la comisión académica deberá contar con autorización de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS para proceder al cambio en la dirección de la tesis doctoral. El doctorando podrá solicitar a la comisión académica del programa la sustitución del director de tesis doctoral durante los dos primeros años de permanencia en el programa de doctorado. Transcurrido este plazo no se podrá solicitar la sustitución salvo por causas justificadas y la modificación deberá contar con la autorización de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS. El director de la tesis doctoral podrá presentar su renuncia motivada a la comisión académica del programa que para ser aceptada requerirá autorización de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS, cuando en apreciación de este órgano concorra causa justificada. El director de la tesis permanecerá en sus funciones hasta que no sea nombrado por la comisión académica del programa un nuevo director. Para llevar a cabo la renuncia, existe un impreso de solicitud disponible en el siguiente enlace:

[Solicitud de renuncia a director de tesis](#)

[Solicitud de sustitución de director/es de tesis](#)

7. En caso de que, por ausencia, enfermedad u otra causa ajena a su voluntad, resulte imposible que el director de la tesis continúe ejerciendo sus funciones, la comisión académica del programa procederá a su sustitución temporal o definitiva, dando cuenta de ello a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS.

8. La Universidad de Sevilla reconocerá como parte de la dedicación docente del profesorado las labores de dirección de tesis doctorales en los términos que se establezcan en la normativa de aplicación.

Siempre y cuando la materia elegida dentro de las líneas de investigación presentadas en este programa, requiera la complementariedad por parte de expertos residentes en otros centros españoles y/o extranjeros, se enviará al alumno al centro elegido, tanto a alguno de los presentados en nuestra relación expresamente solicitada y aceptada por esas 40 Universidades y Centros extranjeros, como con cualquier otro en donde resida el mejor experto para su formación. Nos valdremos de convenios ya establecidos o se establecerán, si fuera necesario, y se podrá optar a la mención de doctorado europeo, siempre que la estancia sea la establecida para ello en la normativa europea. Como ya se ha hecho en otras ocasiones (se firmó uno entre la Universidad Libre de Bruselas y la Universidad de Sevilla (Filología francesa), 29 de mayo de 2009) se ha firmado convenios de cotutela específicos, hecho que fomentaremos de acuerdo a las necesidades.

**Previsión de estancias de los doctorandos en otros centros de formación:**

La mayoría de los Convenios Marco (nacionales e internacionales) de colaboración científica y académica de la US contemplan en su cláusula segunda, punto tercero, la movilidad de doctorandos.

Para hacer efectivos los programas anuales de intercambio científico es necesaria la formalización de un acuerdo bilateral de la Facultad que especifique en cada curso las condiciones de los mismos (número de doctorandos y meses de estancia, etc.), por lo que tendremos que realizar estos convenios específicos de acuerdo con los intereses científicos de cada doctorando. Esta es la razón por la que no podemos concretar nada más.

Aquí se adjunta el enlace al listado de convenios vigentes en la US:

<https://www.internacional.us.es/convenios-vigentes>

Cada año la US convoca becas de movilidad financiadas a través de varias instituciones públicas. Por ejemplo: hubo alumnos que desearon hacer su estancia en Irlanda, por lo que se firmó, en su momento, un acuerdo con University College Dublin. Hay posibilidades de subvenciones y becas (Wert). También podríamos aportar, como otros ejemplos, el convenio firmado con la Universidad de Palermo, para trabajar con Carla Prestigiaco-mo; el de Graz, con Stefan Schneider, para temas de romanística, parentéticos, modales, o sintaxis del enunciado, con Martin Hummel, para conectores. En la Universidad de Heidelberg, para temas relacionados con la traducción y el subtítulo, o el cine, en Londres (Birkbeck) para estudios de cortesía y variación pragmática; en la Universidad de Swansea, con Nuria Lorenzo-Dus, para estudios relacionados con la televisión, o con el lenguaje político; en Copenhague con Nieves Hernández-Flores, para estudios de cortesía e imagen...

Nuestros alumnos de doctorado disfrutaron de las becas de ERASMUS PRÁCTICAS. En el curso 2019-2020, en concreto, han sido tres los doctorandos que han disfrutado de becas para realizar estancias en Leipzig, Palermo y Friburgo. La información sobre este programa puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/practicas-internacionales-19-20>

En el siguiente enlace se adjuntan los Convenios de Movilidad Internacional de la Facultad de Filología para el curso 2019-2020:

<http://filologia.us.es/wp-content/uploads/2019/04/Convenios-de-Movilidad-19-20-Filologia-1-1.pdf>





En el siguiente enlace se adjuntan los destinos ofertados para el presente curso 2020-2021 en el programa ERASMUS.

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-20-21>

[https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/becas-movilidad/propias/oferta\\_de\\_destinos-master-y-doctorado\\_fase-resultas.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/becas-movilidad/propias/oferta_de_destinos-master-y-doctorado_fase-resultas.pdf)

En el siguiente enlace se adjuntan los destinos ofertados para el próximo curso 2021-2022 en el programa ERASMUS:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-21-22>

Por último, también existen convenios con universidades españolas, europeas, iberoamericanas y estadounidenses que pueden consultarse en la página web de nuestro programa:

[https://institucional.us.es/docfilologia/?page\\_id=380](https://institucional.us.es/docfilologia/?page_id=380)

Además, la Facultad de Filología participa en la red específica para la movilidad de doctorandos en las lenguas, literaturas y culturas: Erasmus Mundus Multi (Multilingualism and Multiculturalism).

<http://www.em-multi.eu/>

. Universidad coordinadora: Aix-Marseille. Becas para universidades del Sureste Asiático para alumnos de Máster, Doctorandos, Postdoctorandos y Profesores.

Universidades miembros de MULTI:

Europa: Universidad de Sevilla, City University London, Freie Universität Berlin, Università di Pisa, Universität des Saarlandes, University of Prag

Sureste Asiático: National University Taiwan, Nanyang University (Singapur), Polytechnic University Hong Kong, University of Brunei.

También en el Proyecto PRACOMUL en el que intervienen la Universidad de Sevilla, Vrije Universiteit Brussel, Università degli Studi di Palermo y Univerza V Ljubljani.

Todos estos convenios/acuerdos son conocidos por los directores de las tesis doctorales por lo que, en teoría, deben también ser conocidos por sus doctorandos que elegirán dónde quieren hacer esa estancia internacional. El ¿cuándo¿ tendrá que ser determinado por el director (y disponibilidad del alumno), pensando siempre en el momento de mayor aprovechamiento científico de esa estancia.

### 5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

De acuerdo con el

Artículo 48

, el

Artículo 49

y el

Artículo 50

de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, la tesis doctoral consiste en ¿un trabajo de investigación original elaborado por el estudiante de doctorado¿ (Artículo 48), que puede escribirse y defenderse en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento (Artículo 49). De acuerdo con el Artículo 50, los estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla estarán obligados a desarrollar sus trabajos para la realización de tesis doctoral durante al menos seis meses en dependencias de la Universidad de Sevilla, de universidades u organismos externos participantes en los programas de doctorado o que colaboren en estos. En las tesis realizadas en régimen de cotutela internacional, se estará a lo dispuesto en el respectivo convenio. En caso de tesis doctorales que se realicen en organismos externos no participantes en programas bajo el amparo de convenios institucionales, se requerirá la autorización de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS para que la tesis se desarrolle en su totalidad fuera de las dependencias de la Universidad de Sevilla. El impreso de solicitud para obtener esa autorización se encuentra disponible en el siguiente

enlace

*Presentación de la tesis doctoral*

Finalizado el trabajo, el estudiante presentará la tesis doctoral como inicio de los trámites previos a su defensa y evaluación.

Requisitos generales para la presentación de la tesis doctoral (Apartado 1 del

Artículo 73

)

En el momento del depósito de la tesis doctoral para su defensa el doctorando deberá:

- Estar matriculado en concepto de tutela académica en ese curso académico.
- Haber obtenido evaluación positiva en el seguimiento anual del Plan de Investigación y en el documento de actividades del doctorando en la convocatoria inmediatamente anterior a la fecha de la presentación,
- Encontrarse dentro de los plazos establecidos en el régimen de permanencia que le sea de aplicación
- Estar al corriente del pago de los precios públicos en concepto de tutela académica de la tesis doctoral.

Documentación general para la presentación de tesis doctoral

Con carácter general el doctorando presentará en el Registro de la Universidad la siguiente documentación y recursos electrónicos (Apartado 1 del Artículo 74

):

- Impreso de autorización de presentación emitido por la comisión académica del programa, con el informe favorable del director o directores y del tutor:  
T03 - Presentación de tesis doctoral
- Un ejemplar de la tesis en soporte electrónico.
- Un breve resumen en soporte electrónico para su inclusión en la



base de datos TESEO

- La declaración de autor para la incorporación de su tesis en el repositorio institucional de la Universidad de Sevilla. T01-Declaración de incorporación de tesis al repositorio de producción científica para su incorporación al depósito de producción científica de la US ( IDUS )
- Aquellos documentos adicionales requeridos por el programa de doctorado para la autorización de la presentación de la tesis, si los hubiera.
- Los documentos requeridos según la modalidad de tesis doctoral de que se trate.

En relación con este último punto, cabe decir que existen, además, modalidades especiales de tesis doctoral:

*Tesis por compendio de publicaciones*

La tesis doctoral podrá consistir en el reagrupamiento de trabajos de investigación publicados por el doctorando en medios científicos relevantes dentro de su ámbito de conocimiento en una memoria que les de unidad. Su validez queda recogida en los Arts.

62

63

64

de la Normativa de Estudios de Doctorado. Documentación específica necesaria para esta modalidad ( Artículo 75

):

- T03B - Presentación de tesis doctoral por compendio de publicaciones
- Una copia completa de las publicaciones, donde conste necesariamente el nombre y adscripción del autor y de todos los coautores, en su caso, así como la referencia completa de los medios o editoriales en los que los trabajos hayan sido publicados o aceptados para su publicación. En este último caso se aportará justificante de la aceptación por parte del editor del medio o editorial que los haya aceptado.
- El informe del director y del tutor de la tesis al que se refiere el apartado 1 del art. 64 de la normativa.
- La aceptación escrita por las personas que ostenten la coautoría de los trabajos, si las hubiere, de la presentación de estos como parte de la tesis doctoral.
- La renuncia de las personas que compartan la autoría de los trabajos que no sean doctores a presentarlos como parte de otra u otras tesis doctorales.

*Tesis sometidas a procedimiento de confidencialidad*

En circunstancias excepcionales determinadas por la comisión académica del programa, como pueden ser, entre otras, la participación de empresas en el programa o en la EIDUS, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis, el doctorando podrá solicitar a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS la aplicación del procedimiento sometido a confidencialidad en la tramitación de la tesis doctoral, en el que se evite la exposición pública de los resultados protegidos o susceptibles de protección. Su validez queda recogida en los Arts.

65

66

67

de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla. Documentación específica necesaria para esta modalidad ( Artículo 76

):

- T02 - Solicitud de confidencialidad de tesis doctoral
- Dos ejemplares de la tesis en soporte electrónico, uno de los cuales deberá reproducir el contenido íntegro de la tesis doctoral, mientras que el otro contendrá una versión en la que se haya suprimido el contenido entendido como confidencial.

*Tesis en régimen de cotutela internacional*

El título de doctor incluirá en su anverso la diligencia ¿Tesis en régimen de cotutela con la Universidad U¿, siempre que concurran las siguientes circunstancias que se regulan en la Normativa de Doctorado: Art.

70

y

71

a. que se haya suscrito un convenio entre la Universidad de Sevilla y una universidad extranjera, en el marco del cual se realice la tesis doctoral.

b. que, en ejecución del referido convenio, la tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de los que al menos uno pertenezca a la Universidad de Sevilla y otro a la universidad extranjera.

c. que, durante el periodo de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de seis meses en la institución con la que se establece el convenio de cotutela, realizando trabajos de investigación, bien en un solo periodo o en varios. Las estancias y las actividades serán reflejadas en el convenio de cotutela.

Existen dos modalidades que requieren a su vez diferente tipo de documentación:

- Modalidad A: Conduce a la obtención de título de Doctor/a por la Universidad de Sevilla
  - Anexo I - Convenio de cotutela de tesis doctoral (y en word )
  - Anexo II - Solicitud de formalización de convenio de cotutela
- Modalidad B: Conduce a la obtención de titulación de Doctor/a por cada institución
  - Anexo I - Convenio de cotutela de tesis doctoral (y en word )



Anexo II - Solicitud de formalización de convenio de cotutela

En la Modalidad B será necesario iniciar el procedimiento de presentación de la tesis doctoral en ambas universidades, bajo la regulación que sea de aplicación en cada una de ellas. Defendida la tesis deberá aportar un ejemplar en formato digital, y el acta oficial de lectura de tesis en régimen de cotutela, traducida oficialmente al castellano en el modelo establecido (poner enlace al acta en cotutela: formulario T10B

)

Dada la importancia concedida a la internacionalización, esta modalidad de tesis cuenta con un apartado específico en la página web de la EIUD ([enlace](#)

).

*Tesis que optan a la mención Doctorado Internacional en el título de Doctor*

El título de doctor podrá incluir en su anverso la mención «Doctorado Internacional», siempre que concurran las circunstancias reguladas en la Normativa de Doctorado y que el doctorando deberá acreditar en el momento de la presentación de la tesis. Su validez queda recogida en el Art.

68

de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla. La documentación específica necesaria para esta modalidad es la siguiente ( Artículo 77

):

- T04 - Solicitud de Mención Internacional en el título de Doctor acompañada de la certificación, expedida por las instituciones de enseñanza superior o centros investigadores, de haber realizado las estancias requeridas para optar a la obtención de la mención. En la certificación deberán constar las fechas de inicio y finalización de la estancia, así como los responsables de la estancia.

*Tesis que optan a la mención Doctorado Industrial*

En el anverso del título de Doctor podrá figurar la mención ¿Doctorado industrial¿, siempre que concurran las siguientes circunstancias que el doctorando deberá acreditar en el momento de la presentación de la tesis:

a) La existencia de un contrato laboral o mercantil del doctorando con una empresa del sector

privado o del sector público, así como con una administración pública.

b) La participación del doctorando en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa en la que haya trabajado o en la administración pública en la que se haya prestado el servicio, que no podrá ser una universidad, el cual debe poseer relación directa con la tesis presentada. Esta relación directa se acreditará mediante una memoria, visada por el tutor, el director de la tesis y la comisión académica del programa de doctorado.

Su validez queda recogida en el Art. 69 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla. La documentación específica necesaria para esta modalidad queda recogida en el Artículo 78 y está disponible en la web de la EIDUS:

- T15 - Solicitud de Mención Industrial en el título de Doctor , acompañada de lo siguiente:

a) Copia del contrato laboral o mercantil, o beca-contrato en los casos que sea de aplicación.

b) Informe del tutor de la Universidad y del responsable del estudiante designado en la empresa.

c) Certificado de la empresa o Administración en la que el doctorando haya prestado sus servicios

en el que conste este extremo, así como su participación en un proyecto de investigación industrial o

de desarrollo experimental directamente relacionado con su tesis.

d) Memoria de actividades realizadas en relación con su tesis que deberá contar con el visto bueno de la comisión académica del programa de doctorado en el que esté matriculado.

Toda la información relativa a estas modalidades se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#)

. Sobre la documentación específica, véase el siguiente [enlace](#)

.

Depósito de tesis ( Artículo 80

)

Admitida a trámite la defensa ( Artículo 79

), el ejemplar de la tesis permanecerá en depósito durante el plazo de diez días hábiles en periodo lectivo computados a partir del día siguiente a la fecha de autorización del depósito por la Comisión Ejecutiva de la EIDUS, plazo en que cualquier doctor podrá consultar la tesis, previa acreditación de su condición, así como emitir, en su caso, observaciones sobre el contenido del trabajo mediante escrito presentado ante la Comisión Ejecutiva de la EIDUS.

Para consultar una tesis doctoral en depósito será necesario contactar previamente con la Unidad de Tesis de la Escuela Internacional de Doctorado.

Asimismo, la EIDUS garantizará la publicidad necesaria de la presentación de las tesis depositadas a través de su página web. En [este enlace](#)

se pueden consultar las tesis doctorales que se encuentran en depósito.



### El tribunal de la tesis doctoral

#### Artículo 82

##### Composición del Tribunal de la tesis doctoral

1. La tesis doctoral será evaluada por un tribunal compuesto por cinco miembros, todos los cuales deberán estar en posesión del título de doctor y tener experiencia investigadora acreditada.
2. El número de miembros del tribunal podrá ser distinto del indicado si así lo establecen los convenios de cotutela de tesis con universidades extranjeras.
3. Al menos tres miembros del tribunal deberán ser externos a la Universidad de Sevilla y a las entidades que estén representadas en el Comité de Dirección de la EIDUS, que colaboren con el programa o que, en el caso de programas conjuntos, participen en el programa de doctorado.
4. No podrán formar parte del tribunal de tesis el director de la tesis, ni el tutor, salvo en los casos de tesis presentadas en el marco de acuerdos bilaterales de cotutela con universidades extranjeras que así lo tengan previsto en el respectivo convenio
5. En el caso de optar a la mención de doctorado internacional en el título de doctor, la composición del tribunal deberá ajustarse a lo establecido en el artículo 68 de esta normativa.
6. A efectos de la composición del tribunal de tesis, los profesores jubilados y los profesores que se encuentren disfrutando de una licencia septenal se entenderán pertenecientes a la universidad y departamento al que estuvieron últimamente vinculados en servicio activo. Los profesores en excedencia o servicios especiales podrán participar en tribunales de tesis y, a efectos de la composición del tribunal, se considerarán pertenecientes a la entidad u organismo al que se encuentren vinculados en ese momento.
7. La presidencia del tribunal corresponderá al profesor de universidad pública española de mayor categoría académica y antigüedad en situación de servicio activo y, en su defecto, al doctor más antiguo. Actuará como secretario del tribunal el profesor de la Universidad de Sevilla de menor categoría y antigüedad en situación de servicio activo y, en su defecto, el profesor de Universidad pública española de menor categoría y antigüedad, salvo que, siendo uno u otro los únicos en su condición respectiva, le corresponda la presidencia conforme al criterio establecido en este epígrafe. En ausencia de ellos, ejercerá de secretario el doctor más reciente.

#### Artículo 83

##### Designación del Tribunal de la tesis doctoral

1. A instancias del tutor y del director de la tesis doctoral, la comisión académica del programa podrá proponer a la Comisión Ejecutiva de la EIDUS la composición del tribunal que evaluará la tesis doctoral. Esta propuesta se podrá realizar simultáneamente a la admisión a trámite de la defensa de la tesis doctoral.
2. La propuesta contendrá el nombre de los cinco miembros titulares y de tres miembros suplentes que garanticen la válida constitución del tribunal en caso de que ello fuera necesario por la ausencia de los miembros titulares.
3. Tras el análisis técnico de los requisitos de composición del tribunal, la Comisión Ejecutiva de la EIDUS resolverá sobre su aprobación.
4. Una vez aprobado el tribunal, la EIDUS comunicará su designación a la comisión académica del programa, al departamento o instituto universitario de investigación al que se encuentre adscrito el doctorando, al tutor, al director de la tesis y al doctorando.

Tras el análisis técnico de los requisitos de composición del tribunal, la Comisión Ejecutiva de la EIDUS resolverá sobre su aprobación y se comunicará su designación a la comisión académica del programa, al departamento o instituto universitario de investigación al que se encuentre adscrito el doctorando, al tutor, al director de la tesis y al doctorando.

Para llevar a cabo la propuesta de tribunal de tesis, los documentos pertinentes son los siguientes:

- Anexo 5 - Propuesta de tribunal evaluador de tesis doctoral  
(y en word )
- Anexo 6 - Datos informativos sobre miembros de tribunales de tesis  
(y en word ) (versión pdf y versión word en inglés)
- Todos los miembros del tribunal deberán facilitar un breve curriculum vitae, preferiblemente mediante un enlace a archivo digital

### Defensa pública y evaluación

Constitución del tribunal y defensa pública de la tesis (artículos 84

, 85, 86, 87

y



88

)

- La convocatoria del acto de defensa se realizará en el plazo máximo de seis meses desde la finalización del establecido para el depósito de la tesis, cuando este haya transcurrido sin alegaciones y en sesión pública en dependencias de la Universidad de Sevilla en día hábil y lectivo.
- El acto consistirá en la exposición y defensa por el doctorando del trabajo de investigación elaborado ante los miembros del tribunal. El secretario del tribunal levantará acta de la celebración del acto de defensa.
- Cuando, habiendo sido convocados todos los miembros titulares y suplentes, no sea posible proceder a la sustitución de los primeros que no concurran al acto de defensa, el tribunal podrá constituirse con cuatro miembros, siempre que al menos tres sean externos a la Universidad de Sevilla o las entidades que estén representadas en el Comité de Dirección de la EIDUS, que colaboren con el programa o que, en el caso de programas conjuntos, participen en el programa de doctorado. En tal caso, celebrado el acto de defensa, el secretario del tribunal remitirá junto con el acta la justificación de la ausencia de los miembros que no hayan participado en el acto.

Evaluación de la tesis doctoral (Arts.

89

y

90

)

- Terminada la defensa y discusión de la tesis, el tribunal determinará, a puerta cerrada, la calificación global concedida a la tesis doctoral de acuerdo con la siguiente escala: No apto, aprobado, notable y sobresaliente.
- Cada miembro del tribunal emitirá por escrito un informe sobre la valoración de la tesis. Asimismo, formulará un voto secreto sobre la idoneidad de otorgar a la tesis la mención *¿cum laude¿*. Este voto se introducirá en un sobre sin ningún signo externo de identificación, el cual, cerrado, será entregado al secretario del tribunal. El secretario introducirá todos los votos recibidos en un segundo sobre, en el que, una vez cerrado, firmarán los miembros del tribunal. Los votos así recogidos serán custodiados por el secretario hasta su remisión a la EIDUS.
- El secretario levantará el acta de evaluación de la tesis que incluirá información relativa al desarrollo del acto de defensa y la calificación, así como, en su caso, al cumplimiento de los requisitos de lectura para la obtención de la modalidad internacional del título de doctor, así como las restantes circunstancias previstas en esta normativa.
- La documentación que componen las actas de lectura y los votos secretos sobre la concesión para la tesis de la mención de *cum laude* deberá ser remitida a la secretaría técnica de la EIDUS por el secretario del tribunal empleando para ello los medios que garanticen la confidencialidad y custodia de la documentación. Dicha documentación será recepcionada por el personal de administración de la EIDUS.

Los documentos que componen las actas y evaluación de la tesis doctoral son los siguientes y se encuentran disponibles en estas direcciones:

- T07 - Anexo 7: Acta de constitución de tribunal evaluador  
(y en word)
- T08 - Anexo 8: Acta de recepción de valoraciones  
(y en word)
- T09 - Anexo 9: Acta de recepción de informes sobre mención "cum laude"  
(y en word)
- T10 - Anexo 10: Acta de evaluación de tesis doctoral  
(y en word)
- T10B - Anexo 10: Acta de evaluación de tesis doctoral para cotutelas  
(y en word)
- T10C - Acta de escrutinio de votación sobre mención "cum laude"  
(y en word)
- T11 - Acta de concesión de la Mención Internacional en el título de Doctor  
(y en word)
- T16A - Solicitud de levantamiento de suspensión de plazos para la presentación de tesis doctoral y propuesta de tribunales  
(y en word)  
(motivada por la crisis del COVID19)
- T16B - Solicitud de defensa de la tesis doctoral mediante videoconferencia  
(y en word)  
(motivada por la crisis del COVID19)

#### Digitalización de la tesis doctoral

La Universidad de Sevilla, conforme a las recomendaciones de apoyo al acceso abierto a la información científica desea propiciar el depósito de los trabajos de investigación de su personal docente e investigador y, adicionalmente, otros trabajos académicos de su comunidad universitaria en el idUS

. En concreto, y por lo que se refiere a las tesis doctorales, la Declaración Institucional de la Universidad de Sevilla para el Fomento del Acceso Abierto de la Producción Científica ( Acuerdo 6.1/CG 18-7-2014

) establece que *¿Los estudiantes de Doctorado de la US, según la normativa vigente del Real Decreto 99/2011*



, de 28 de enero, deberán depositar su tesis doctoral en el Repositorio de Producción Científica en un plazo no superior a seis meses desde su aprobación. Con la presentación de la tesis deberán entregar el anexo

T01- Declaración de incorporación de tesis al repositorio de producción científica

Para ello el autor cede a la Universidad, con carácter gratuito y para los fines exclusivos de investigación y docencia, los derechos de transformación, reproducción y comunicación pública de la tesis doctoral.

En caso de estar interesado deberá entregar en la oficina de Registro General o Registro General Auxiliar del Pabellón de Brasil la siguiente documentación:

Un ejemplar de la tesis doctoral en soporte electrónico (a ser posible en formato PDF)

Acuerdo firmado, por duplicado, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que exige la Propiedad Intelectual:  
T14 - Acuerdo de digitalización de tesis doctoral

Toda la información sobre la digitalización de las tesis doctorales está disponible en el siguiente enlace

La US cuenta con un repositorio de tesis doctorales que se puede consultar en este enlace

Por último, la US concede Premios Extraordinarios de Doctorado conforme a los establecido en los artículos

95

96

97

y 98

de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, información que también está disponible en el siguiente enlace

## 6. RECURSOS HUMANOS

### 6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

#### Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
L1	Filología Clásica
L10	La variación dialectal y social en la lengua española
L11	Lingüística teórica, lingüística aplicada y tipología lingüística
L12	Mujer, escrituras y comunicación
L13	Literatura hispanoamericana
L14	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
L2	Filología Alemana
L3	Lenguas modernas y sus literaturas
L4	Lingüística inglesa
L5	Literatura y Cultura en lengua inglesa
L6	Literatura española
L7	Lengua y literatura italianas
L8	Estudios sobre la historia del español
L9	Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso

#### Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

#### Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa

Descripción detallada de los recursos humanos del programa. A continuación, se presenta la información detallada por líneas de investigación:

- Nombre de la línea



- Profesorado asociado a la línea. De cada profesor se indicará:
  - El número de sexenios y el año de concesión del último sexenio
  - Las tesis defendidas en los últimos 5 años
  - Las tesis en dirección en los últimos 5 años.
- Proyectos de investigación activos.

Posteriormente, se presentarán los siguientes datos de todo el Programa en conjunto:

- Contribuciones científicas (25 de los últimos 5 años).
- Nómina de tesis defendidas en los últimos 5 años y las contribuciones científicas relevantes de ellas derivadas. Siempre que sea posible, además, se añade el enlace al repositorio correspondiente en el que se encuentra registrada la tesis.

LÍNEA DE FILOLOGÍA CLÁSICA

PROFESOR/A	DATOS
Emma Falque Rey	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Rocío Carande Herrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 5, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Concepción Fernández Martínez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 6, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 3</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Emilia Ruiz Yamuza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 6, último en 2019</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 2</li> </ul>
José María Candau Morón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 5, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 4</li> </ul>
Francisco José González Ponce	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2014</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 5</li> </ul>
Rafael Martínez Vázquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
José Solís de los Santos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
Antonio Luis Chaves Reino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
José Miguel Jiménez Delgado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Ana Pérez Vega	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2005</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS

¿Edición crítica de la obra de Bernardo de Brihuega (s. XIII): Libro III. Passiones Martyrum¿.

Proyecto: FFI2016-76095P

Duración: 3 años (01/01/2017-31/12/2019). Prorrogado hasta 29/8/20.

Investigadora principal: Dra. Dña. Emma María Falque Rey

Número de investigadores participantes: 6.

Cuantía de la subvención: 15.000¿.

PROYECTOS I+D+i «GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO» DEL PROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL SISTEMA DE I+D+i

REFERENCIA: PGC2018-095981-B-I00

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: CONCEPCION FERNANDEZ MARTINEZ

TÍTULO: CARMINA LATINA EPIGRAPHICA COMO EXPRESION DE LA IDENTIDAD DEL MUNDO ROMANO. ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

Periodo de ejecución: 2019-2022

Financiación: 60.500 ¿

Denominación del proyecto: Gramática de los elementos parentéticos en griego antiguo: estructuras sindéticas y asindéticas

Investigador responsable: Emilia Ruiz Yamuza

Número de investigadores/as: 3

Entidad/es financiadora/s: MICNN

Cód. según financiadora: PGC 2018-095147-8-100



Fecha de inicio: 26/08/2019 Duración del proyecto: 1096 días	
Denominación del proyecto: Marcadores del discurso en Griego Clásico	
Calidad en que ha participado: Investigador/a	
Número de investigadores/as: 8	
Entidad/es financiadora/s: Ministerio De Economía Y Competitividad	
Cód. según financiadora: (FFI2015-65541-C03)	
Fecha de inicio: 11/01/2016	
TÍTULO DEL PROYECTO: ¿El prisma romano: ideología, cultura y clasicismo en la tradición geohistórica? (HAR2016-76098-C2-2-P)	
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad	
DURACIÓN DESDE: 30-12-16 HASTA: 29-12-20	
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. D. Francisco J. González Ponce	
TÍTULO DEL PROYECTO: ¿Percepción y gestión del espacio en la Antigüedad? (CCHH2009/F05)	
ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad de Alcalá de Henares	
DURACIÓN DESDE: febrero-2009 HASTA: actualidad	
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. D. Francisco Javier Gómez Espelosín	
LÍNEA DE FILOLOGÍA ALEMANA	
PROFESOR/A	DATOS
Manuel Maldonado Alemán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 3</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
Eva Parra Membrives	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Fernando Magallanes Latas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2003.</li> <li>• Tesis defendidas:</li> <li>• Tesis en dirección:</li> </ul>
Rafael de la Cruz López-Campos Bodineau	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2006</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 2</li> </ul>
Asunción Sainz Lerchundi	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2001</li> <li>• Tesis defendidas:</li> <li>• Tesis en dirección:</li> </ul>
José Javier Martos Ramos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 4</li> </ul>
Julio Sánchez Hernández	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2001</li> <li>• Tesis defendidas:</li> <li>• Tesis en dirección:</li> </ul>
Víctor Borrero Zapata	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2014</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS	
Título del proyecto: Constelaciones híbridas. Transculturalidad y transnacionalismo en la narrativa actual en lengua alemana (Referencia: PGC2018-098274-B-I00)	
Tipo de Proyecto: Plan Nacional	
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	
Duración: desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2021	
Investigador principal: Manuel Maldonado Alemán	
Número de investigadores: 13	
Subvención concedida: 60.500,00 euros	
[Al proyecto se le adjudicó una beca FPI].	
LÍNEA DE LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	
PROFESOR/A	DATOS
Fátima Roldán Castro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Ana Torres Garcia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>





Ana María Cabo González	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Juan Manuel Uruburu	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2015</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Emilio González Ferrín	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
Manuel Bruña Cuevas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 5, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 2</li> </ul>
M <sup>º</sup> Concepción Pérez Pérez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 1, 1 (programa de doctorado de la U. de Valencia)</li> </ul>
Adelaida Hermoso Mellado-Damas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 2</li> </ul>
Inmaculada Illanes Ortega	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2019</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 4</li> </ul>
Carmen Ramírez Gómez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
<b>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS</b>	
<p>María Concepción Pérez Pérez es miembro desde 2014 del Centre international de recherche en étude du spectacle vivant (Cenars-V), consorcio de investigación formalizado legalmente con un equipo de profesores de la Université Libre de Bruxelles, Université de Paris 8, Université de Nice-Sophie-Antipolis Universidad de La Coruña y Universidad de Sevilla, dirigido por André Helbo (ULB). El consorcio es resultante de la colaboración establecida durante el período de implantación del Máster Erasmus Mundus en Arts du spectacle vivant/Performing Arts Studies.</p> <p>The Confluence of Religious Cultures in Medieval Historiography, financiado por la Agencia Canadiense de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (SSHRC) y por las universidades de UBC (University of British Columbia) y UdeM (Université de Montreal) de abril de 2019 a abril de 2024</p> <p>Al Andalus, los reinos hispanos y Egipto: Arte, poder y conocimiento en el Mediterráneo Medieval. Las redes de intercambio y su impacto en la cultura visual (I+D+i HAR 2013-45578R). Continuación en: Al-Ándalus: arte, ciencia y contextos en un Mediterráneo abierto (RTI2018-093880-BI00).</p>	
<b>LÍNEA DE LINGÜÍSTICA INGLESA (UNE LAS DOS ANTERIORES DE Lingüística teórica: análisis sincrónico y diacrónico del inglés y Lingüística aplicada en lengua inglesa)</b>	
<b>PROFESOR/A</b>	<b>DATOS</b>
Julia Fernández Cuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2015</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 4. (una en codirección con N. Rodríguez Ledesma)</li> </ul>
Nieves Rodríguez Ledesma	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 2 (1 en cod. Fdez. Cuesta)</li> </ul>
Francisco Javier Tamayo Morillo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2003</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 1 (cod.)</li> </ul>
Ángel Jiménez Fernández	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2019</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
Luisa García García	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 3</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Joaquín Comesaña Rincón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2002</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 2</li> </ul>
José Gabriel Amores Corredano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
José Enrique García González	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2011</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Gloria Álvarez Benito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 1997</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>



Gabriela Fernández Díaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2010</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Isabel Íñigo Mora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2010</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Manuel Padilla Cruz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2015</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 4</li> </ul>
Teresa López Soto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2019</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Yolanda Morató Agrafojo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
<b>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS</b>	
"LIBRERÍA DE INTENCIONES Y ENTIDADES DE PROPÓSITO GENERAL EN INGLÉS Y ESPAÑOL PARA SISTEMAS CONVERSACIONALES", dentro del programa "PROYECTO SINGULAR DE ACTUACIONES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL ANDALUCÍA TECH.ECOSISTEMA INNOVADOR CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA ANDALUCÍA2025 de la Junta de Andalucía. Financiado con 28.826,00 €. 1 marzo 2020-30 septiembre 2021	
Proyecto ¿Rehabilitación Lingüístico-Cognitiva para Pacientes Oncológicos Pediátricos¿: Entidad: SEHOP (Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátrica); Concedido a: Grupo de Innovación Tecnológica del IBIS, Unidad Oncológica Pediátrica Virgen del Rocío, Julietta; Importe: 18.000 euros; Fechas: 02/07/2018 ¿ 02/07/2020. IP principal: Catalina Márquez Vega.	
Proyecto HERO (Human Evaluation and Rehabilitation after Oncology): Entidad: Fundación ¿Inocente, Inocente¿; Concedido a: Grupo de Innovación Tecnológica del IBIS, Unidad Oncológica Pediátrica Virgen del Rocío, Julietta; Importe: 40.000 euros; Fechas: 31/10/2018 ¿ 15/11/2019 (nos han concedido una extensión hasta el 30/07/2029 para hacer el pilotaje). IP principal: Cristina Suárez Mejías.	
Estructura Informativa en su Interfaz Sintáctico-Semántica: Comparación de Lenguas Románicas y Germánicas. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PGC2018-093774-B-100). Cuantía: 45.000€. Duración: 01/01/2019-31/12/2022. IP: Ángel Jiménez Fernández.	
Formación de la conciencia figurativa en la etapa de educación primaria: El humor y la fraseología. Proyecto de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2016-76047-P). Cuantía: 65.550€. Duración: 30/12/2016 a 29/12/2020. IP: Larissa Timofeeva Timofeev (Universidad de Alicante).	
Medieval English (ca 600-1500) in a Multilingual Context, dirigido por Sara Pons-Sanz (University de Cardiff) y Louise Sylvester (University of Westminster, London). Financiado por el Arts and Humanities Research Council (AH/R00756X/1). Duración: abril 2018-abril 2020. Dotación: £41,809.	
Beyond the Humber: Northern English (10th-14th centuries) in contact with other varieties/ Más allá del Humber: el nortumbrio temprano (siglos X-XV) en contacto con otras variedades (FFI2017-88725-P). Financiado por MINECO. Dotación: 46.000 €. Duración: 2018-2021. Investigadora Principal: Julia Fernández Cuesta.	
<b>LÍNEA DE LITERATURA Y CULTURA EN LENGUA INGLESA</b>	
<b>PROFESOR/A</b>	<b>DATOS</b>
Juan Antonio Prieto Pablos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2014</li> <li>• Tesis defendidas: 3</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Ramón Espejo Romero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 7</li> </ul>
José Mª Tejedor Cabrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último 2009</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Manuel Almagro Jiménez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2015</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Miguel Juan Gronow Smith	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2001</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Brian Crews	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2002</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Manuel José Gómez Lara	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2019</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
María José Mora Serna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 4</li> <li>• Tesis en dirección: 4</li> </ul>
Mª Ángeles Toda Iglesias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 4</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Mª Mercedes Salvador Bello	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 2</li> </ul>
Juan Carlos Hidalgo Ciudad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último 2004</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Leticia Álvarez Recio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Carolina Sánchez Palencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2016</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tesis defendidas: 4</li> <li>Tesis en dirección: 2</li> </ul>
María José Gómez Calderón	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 1, último 2012</li> <li>Tesis defendidas: 0</li> <li>Tesis en dirección: 1</li> </ul>
<b>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS</b>	
¿Comedia de la Restauración inglesa: edición de textos y base de datos¿ (FFI201568376-P)	
IPs: Manuel J. Gómez Lara y María José Mora Sena.	
Vigencia: 2016-2020.	
¿Los Libros de Caballerías Castellanos en Lengua Inglesa: Anthony Munday y la Cultura Europea Renacentista¿ (FFI2015-70101-P).	
IP: Leticia Alvarez Recio.	
Vigencia: 2016-2020.	
¿Temporalidades queer en la cultura anglófona contemporánea (Literatura, cine, videojuegos)¿ (PGC2018-095393-B-I00)	
IP: Juan Antonio Suárez (Universidad de Murcia)	
Vigencia: 2019-2022.	
¿Cuerpos en Tránsito 2¿ (FFI2017-84555-C2-1-P).	
IP: Dra. Pilar Cuder Domínguez (Universidad de Huelva)	
Vigencia: 2018-2020.	
¿Corporalidad, Géneros y Diferencias: Prácticas Culturales de Violencia y Marginación¿. Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.	
IP: Dra. Antonia Navarro Tejero (Universidad de Córdoba)	
Vigencia: 2020-2021.	
¿New Wests: El Oeste americano en la literatura, el cine y la cultura del siglo XXI. Un enfoque transnacional y transdisciplinar* (PGC2018-094659-B-C21)	
IP: Amaia Ibarrán Vigalondo (UPV)	
Vigencia: 2019-2022	
<b>LÍNEA DE LITERATURA ESPAÑOLA</b>	
<b>PROFESOR/A</b>	<b>DATOS</b>
Juan Montero Delgado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 6, último en 2018</li> <li>Tesis defendidas: 3</li> <li>Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Piedad Bolaños Donoso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 5, último en 2014</li> <li>Tesis defendidas: 6</li> <li>Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Marta Palenque Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 5, último X</li> <li>Tesis defendidas: 4</li> <li>Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Francisco Javier Escobar Borrego	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 3, último en 2015</li> <li>Tesis defendidas: 9</li> <li>Tesis en dirección: 2</li> </ul>
Mª Isabel Román Gutiérrez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 3, último en 2017</li> <li>Tesis defendidas: 3</li> <li>Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Mercedes Comellas Aguirrezábal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 3, último en 2014</li> <li>Tesis defendidas: 3</li> <li>Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Cristina Moya García	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 2, último en 2016</li> <li>Tesis defendidas: 0</li> <li>Tesis en dirección: 0</li> </ul>
María José Osuna Cabezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 2, último en 2015</li> <li>Tesis defendidas: 0</li> <li>Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Julián González Barrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexenios: 2, último en 2015</li> <li>Tesis defendidas: 0</li> <li>Tesis en dirección: 2 en codirección</li> </ul>
<b>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS</b>	
(01/01/2019-31/12/2022). Del Sujeto a la Institución Literaria en la Edad Moderna (SILEM II). Hacia la institucionalización literaria: polémicas y debates historiográficos (1500-1844). (RTI2018-095664-B-C22). IP1: Mercedes Comellas Aguirrezábal / IP 2: Juan Montero Delgado.	
Proyecto "Redes de Excelencia" Voces y silencios: discursos culturales en la edad moderna II. El contexto europeo. Función: coordinadora responsable del subproyecto FFI2014-54367-C2-2-R, incluido en el Proyecto Redes. 31-12-2020.	
¿Identidades y alteridades. La burla como diversión y arma social en la literatura y cultura del Siglo de Oro¿, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Gobierno de España, Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I. Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental, FFI2017-82532-P, 3 años, (2018-2020), IP: Ignacio Arellano.	
<b>LÍNEA DE LENGUA Y LITERATURA ITALIANAS</b>	
<b>PROFESOR/A</b>	<b>DATOS</b>



Manuel Carrera Díaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 6, último en 2012</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Miguel Ángel Cuevas Gómez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Leonarda Trapassi	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 5 (4 cod.)</li> </ul>
Paolo Silvestri	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2002</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Angélica Valentineti Mendi	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 1999</li> <li>• Tesis defendidas:</li> <li>• Tesis en dirección:</li> </ul>
Fernando Molina Castillo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2015</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Antonella D'Angelis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2019</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS	
Fernando Molina Castillo es Miembro del Comitato Scientifico per l'Edizione nazionale delle opere di Carlo Lorenzini- Collodi según Real Decreto del Ministerio dei Beni e delle Attività Culturali e del Turismo italiano de fecha 8 de mayo de 2018.	
TÍTULO DEL PROYECTO: Scienza, arte e letteratura: lingue, narrazioni, culture che si incrociano	
ENTIDAD FINANCIADORA: AIPI Associazione Internazionale Professori di Italiano; Université de Genève	
TIPO DE CONVOCATORIA: Proyecto de colaboración AIPI 2019-2022	
DURACIÓN DESDE: diciembre 2019 HASTA: septiembre 2022	
INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Silvia Contarini, Université Paris-Nanterre	
REFERENCIA: AIPI XXIV/ 2019-2022	
FINANCIACIÓN: 10.000 €	
INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Université de Genève; Franco Cesati Editore, Firenze; Istituto Italiano di Cultura di Ginevra, 10 investigadores.	
TÍTULO DEL PROYECTO Gramscian Dictionary: lexicon and theoretical links for a translation into Spanish language	
ENTIDAD FINANCIADORA: Università degli Studi di Cagliari; Regione Autonoma della Sardegna (RAS 53/69)	
TIPO DE CONVOCATORIA: Studi Gramsciani	
DURACIÓN DESDE: enero 2020 HASTA: septiembre 2023	
INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Maria Cristina Secci, Università di Cagliari	
REFERENCIA: RAS 53/69	
FINANCIACIÓN: 5.000 €	
INSTITUCIONES Y Nº DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: Laboratorio di Studi Internazionali Gramsciani/Asociación Gramsci México/ Università degli studi di Cagliari; 12 investigadores.	
Paolo Silvestri es miembro del OIM ¿ Osservatorio degli Italianismi nel mondo - Accademia della Crusca ¿ Firenze (ITALIA)	
Creación de la EBC Centro internacional Ansur-TEILFE 2020, como Spin OFF de la Universidad de Sevilla.	
LÍNEA DE ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DEL ESPAÑOL	
PROFESOR/A	DATOS
María Dolores Pons Rodríguez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 4</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
María Dolores Gordón Peral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 5, último en 2019</li> <li>• Tesis defendidas: 4</li> <li>• Tesis en dirección: 3 (dir.) 1 (codir.)</li> </ul>
José Javier Rodríguez Toro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2010</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Marta Fernández Alcaide	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Santiago Del Rey Quesada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2020</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
PROYECTOS ACTIVOS	



La Escritura Elaborada en Español de la Baja Edad Media al Siglo XVI: Traducción y Contacto de Lenguas - Ministerio de Economía y Competitividad - hasta 31/12/2020 (FFI2016-74828-P). Co-IP: María Dolores Pons Rodríguez; Eva María Bravo García	
01/01/2020-31/12/2021 Proyecto Programa REDES ¿La Biblia en castellano en la Edad Media y Renacimiento: Textos recuperados¿ (RED2018-102659-T). Plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017-2020. Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador Principal: Andrés Enrique-Arias (Universitat de les Illes Balears). Equipo de trabajo. Importe: 10000 ¿.	
GRAMÁTICA, PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO	
PROFESOR/A	DATOS
Rafael Cano Aguilar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 6, último en 2014</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Catalina Fuentes Rodríguez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 6, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 8</li> <li>• Tesis en dirección: 11</li> </ul>
Esperanza del Rocío Alcaide Lara	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2015</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Araceli López Serena	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
Ana Mancera Rueda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
María Márquez Guerrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Roberto Cuadros Muñoz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2020</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Marina González Sanz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2020</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS	
De Construcciones Periféricas a Operadores Discursivos: un Estudio Macrosintáctico del Español Actual	
Responsable: Catalina Fuentes Rodríguez	
Tipo de Proyecto/Ayuda: Plan Estatal 2013-2016 Excelencia - Proyectos I+D	
Referencia: FFI2017-82898-P	
Fecha de Inicio: 01-01-2018	
Fecha de Finalización: 31-9-2021	
Liderazgo femenino: estrategias comunicativas y proyección de imagen	
Responsable: Catalina Fuentes Rodríguez / María Ester Brenes Peña	
Tipo de Proyecto/Ayuda: Proyectos I+D+i FEDER Andalucía 2014-2020	
Referencia: US-1263310	
Fecha de Inicio: 01-02-2020	
Fecha de Finalización: 31-01-2022	
Macrosintaxis del discurso persuasivo: construcciones y operadores	
Responsable: Catalina Fuentes Rodríguez/María Ester Brenes Peña	
Tipo de Proyecto/Ayuda: PAIDI 2020: Proyectos I+D+i	
Referencia: P18-FR-2619	
Fecha de Inicio: 01-01-2020	
Fecha de Finalización: 31-12-2023	



PRACOMUL: Pragmatic competence from a multilingual perspective	
Erasmus +. 2020-1-BE02-KA203-074742	
1/9/2020- 30/8/2022	
Partner US: Catalina Fuentes Rodríguez	
Tradicionalidad Discursiva e Idiomática, Sintaxis del Discurso, Traducción y Cambio Lingüístico en la H.ª del Español Moderno: Prosa (Pre-)Periodística/Ensayística y Literaria	
Responsable: Araceli López Serena	
Tipo de Proyecto/Ayuda: Plan Estatal 2017-2020 Generación Conocimiento - Proyectos I+D+i	
Referencia: PGC2018-097823-B-I00	
Fecha de Inicio: 01-01-2019	
Fecha de Finalización: 31-12-2021	
PRODINET-02: ¿Procesos discursivos en internet: desplazamientos enunciativos y efectos hiperbólicos en el discurso político?, Ref. RTI2018-093523-B-I00, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Duración: 2019-2021. IP: Beatriz Gallardo Paúl.	
LÍNEA LA VARIACIÓN DIALECTAL Y SOCIAL EN LA LENGUA ESPAÑOLA	
PROFESOR/A	DATOS
Eva Mª Bravo García	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Rosario Guillén Sutil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Yolanda Congosto Martín	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2012</li> <li>• Tesis defendidas: 6</li> <li>• Tesis en dirección: 4</li> </ul>
Elena Méndez García de Paredes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2015</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Juana Jesús Santana Marrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Juan Manuel García Platero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 8</li> </ul>
Mª Auxiliadora Castillo Carballo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 5</li> </ul>
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS	
Título: Construcción histórica y proyección social de la imagen del habla andaluza	
Responsable: Elena Méndez García de Paredes	
Tipo de Proyecto/Ayuda: Proyecto I+D+i Junta de Andalucía (PAIDI)	
Referencia: 18-RT-2431	
Fecha de Inicio 01-02-2020	
Fecha de Finalización 31- 12-2023	
LÍNEA DE LINGÜÍSTICA TEÓRICA, LINGÜÍSTICA APLICADA Y TIPOLOGÍA LINGÜÍSTICA	
PROFESOR/A	DATOS
Francisco J. Salguero Lamillar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2016 +1 transferencia</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 2</li> </ul>
José Agustín Vidal Jiménez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2002</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
María Victoria Camacho Taboada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2010</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
Antonio Benítez Burraco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2014</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 4</li> </ul>
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS	
El Tránsito Paleolítico Medio-Superior en el sur de Iberia (50-20 Ka Bp): Marco Cronológico y Ambiental y Procesos de Cambios Tecnológicos, Económicos y Simbólicos (HAR2016-77789-P). Ministerio de Economía y Competitividad. Fecha de Inicio: 30-12-2016	
Fecha de Finalización: 29-09-2020.	



<p>¿Estudio psicolingüístico longitudinal de niños con cromosopatías de baja prevalencia¿ Responsable: Carmen Varo Varo. Tipo de Proyecto: Programa de ayudas a proyectos de I+D+i, destinadas a las universidades y entidades públicas de investigación calificadas como agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) (Modalidad Retos Consolidado). Referencia: P18-RT-2410. Fecha concesión: 11-02-2020. Organismo financiador: Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. Miembro del equipo de investigación. Duración: 1/1/2020- 30/12/2022.</p>	
<p><b>LÍNEA DE MUJER, ESCRITURAS Y COMUNICACIÓN</b></p>	
<p><b>PROFESOR/A</b></p>	<p><b>DATOS</b></p>
<p>Mª Milagros Caballero Wangüemert</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 6, último en 2016</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
<p>Carmelo Vera Saura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 1</li> </ul>
<p>Juan Carlos Suárez Villegas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2013</li> <li>• Tesis defendidas: 4</li> <li>• Tesis en dirección: 4</li> </ul>
<p>Mercedes Arriaga Flórez</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2020</li> <li>• Tesis defendidas: 23</li> <li>• Tesis en dirección: 12</li> </ul>
<p>Eva Pich Ponce</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2012</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
<p>Isabel Clúa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 2, último en 2020</li> <li>• Tesis defendidas: 4</li> <li>• Tesis en dirección: 2</li> </ul>
<p><b>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS</b></p>	
<p>Referencia FEM2017-83974-P</p> <p>Título: ¿Tránsfugas y parias modernas. Género y exclusión en la cultura popular del siglo XXI¿</p> <p>Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2018-2021. IP: Helena González (Universitat de Barcelona).</p> <p>Investigador de la US participante: Isabel Clúa Ginés</p> <p>Financiación: 48.300 euros</p>	
<p>Referencia: CSO2015-66404-P</p> <p>Título: Accountability y culturas periodísticas en España. Impacto y propuesta de buenas prácticas en los medios de comunicación españoles</p> <p>Investigadores principales: Ruth Rodríguez Martínez y Marcel Mauri (Universidad Pompeu Fabra)</p> <p>fecha: 1/1/2015-31/12/2019, prorrogado hasta 30/6/2020.</p> <p>Investigador de la US participante: Juan Carlos Suárez Villegas</p> <p>Financiación: 38.200 euros</p>	
<p>Título: Men for Women. Voces Masculinas en la Querrela de las Mujeres</p> <p>Responsable: Mercedes Arriaga Flórez / Daniele Cerrato</p> <p>Tipo de Proyecto/Ayuda: Plan Estatal 2017-2020 Generación Conocimiento - Proyectos I+D+i</p> <p>Referencia: PID2019-104004GB-I00</p> <p>Fecha de Inicio: 01-06-2020</p> <p>Fecha de Finalización: 31-05-2024</p>	
<p><b>LÍNEA DE LITERATURA HISPANOAMERICANA</b></p>	
<p><b>PROFESOR/A</b></p>	<p><b>DATOS</b></p>
<p>Trinidad Barrera López</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 6, último en 2010</li> <li>• Tesis defendidas: 3</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
<p>Carmen de Mora Valcárcel</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 6, último en 2011</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
<p>Gema Areta Marigó</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2014</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
<p>José Manuel Camacho Delgado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 6</li> <li>• Tesis en dirección: 11</li> </ul>
<p>Beatriz Barrera Parrilla</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2012</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>



Pablo Sánchez López	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Alfonso García Morales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 5, último en 2018</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
<b>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS</b>	
<p><b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> «MiRed. Microrrelato hipermedial español e hispanoamericano (2000-2020). Elaboración de un repositorio semántico y otros desafíos en la red»</p> <p><b>Referencia:</b> RTI2018-094725-B-I00</p> <p><b>Financiación:</b> Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y Fondo Europeo de Desarrollo (FEDER), en la convocatoria 2018 dentro del marco del Plan Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad.</p> <p><b>Duración:</b> 2019-2021 (incluidos)</p> <p><b>INVESTIGADOR PRINCIPAL:</b> Ana Calvo Revilla</p> <p><b>Proyecto de Investigación de</b> ¿Filología Virtual¿. Investigador Principal: Edison Neira. Participación propia: Investigador de la Universidad de Sevilla.</p> <p><b>Concurso/Convocatoria COLCIENCIAS:</b> 804-2018 PROYECTOS DE I+D QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN VIRTUAL.</p> <p><b>Programa Nacional de CTel:</b> PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN CIENCIAS HUMANAS SOCIALES Y EDUCACION.</p> <p><b>Código Registro:</b> 62919</p> <p><b>Línea Temática de Colciencias:</b> NUEVAS TENDENCIAS PEDAGÓGICAS APLICADAS A ENTORNOS DE APRENDIZAJE VIRTUAL.</p> <p><b>Lugares Ejecución:</b> ANTIOQUIA (18 municipios incluyendo la Sede de Santafé de Antioquia) ¿ MEDELLÍN, Sevilla (España), Heidelberg y Múnich (Alemania).</p> <p><b>Duración en Meses:</b> 18. Años: 2019-2020.</p> <p><b>Ejecución Cronograma en:</b> Meses</p> <p><b>Monto/cuantía aprobada:</b> 699 Millones de pesos colombianos</p> <p><b>Fecha de aprobación:</b> Julio de 2018</p> <p><b>Proyecto RISE- TRANS.ARCH (ID: 872299, Programme: H2020, DG/Agency: REA) del Consorcio de Universidades europeas (Proyecto: RISE- TRANS.ARCH PIC: 999862518)de la Unión Europea, del que José Manuel Camacho Delgado es responsable como coordinador del grupo de trabajo de la Universidad de Sevilla y en el que además participan la Johann Wolfgang Goethe-Universität Frankfurt am Main; Univerzita Palackeho v Olomouci; Universita degli Studi Roma Tre y la Universitat de Valencia; además de las universidades hispanoamericanas: Pontificia Universidad Católica del Perú; Pontificia Universidad Javeriana; Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Tres de Febrero.</b></p>	
<b>LÍNEA DE TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA</b>	
<b>PROFESOR/A</b>	<b>DATOS</b>
María Victoria Utrecha Torremocha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 4, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 2</li> <li>• Tesis en dirección: 2</li> </ul>
Manuel Romero Luque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2005</li> <li>• Tesis defendidas: 1</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Juan Frau García	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 3, último en 2019</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 3</li> </ul>
Joaquín Moreno Pedrosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2017</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
Ninfa Criado Martínez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexenios: 1, último en 2003</li> <li>• Tesis defendidas: 0</li> <li>• Tesis en dirección: 0</li> </ul>
<b>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS</b>	
<p><b>Título:</b> Analogía, equivalencia, polivalencia y transferibilidad como fundamentos retórico-culturales e interdiscursivos del arte de lenguaje: literatura, retórica, discurso. Proyecto Nacional I+D+ de Generación de Conocimiento (Referencia PGC2018-093852-B-I00). Duración del proyecto: cuatro años. Cuantía concedida: 45.980 euros. IP: Tomás Albaladejo Mayordomo. (María Victoria Utrera Torremocha como participante). <b>PROYECTO VIGENTE HASTA 2023.</b></p> <p><b>Título:</b> Textil/Textual: poéticas del hilo y la tela en la poesía escrita por mujeres en Hispanoamérica y España (s. XX y XXI). Entidad financiadora: Proyecto FEDER Andalucía 2014-2020. Duración del Proyecto: dos años. Cuantía concedida: 6400 euros. IP: Milena Rodríguez Gutiérrez (María Victoria Utrera Torremocha como participante).</p>	
<b>PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (25 DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)</b>	
<p>1. Título: "El fasto barroco y el proceso de independencia filipina: Noli Me Tangere, de José Rizal"</p> <p><b>Autora:</b> Beatriz Barrera Parrilla</p> <p><b>Publicación:</b> REVISTA DE CRÍTICA LITERARIA LATINOAMERICANA, Año XLIV, No 88. Lima-Boston, 2do semestre de 2018, págs. 217-240. ISSN: 0252-8843. (SECCIÓN MONOGRÁFICA "LITERATURA HISPANOFILIPINA", a cargo de Jorge Mojarro)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>LIBRO: Utrera Torremocha, María Victoria: Poéticas de la enfermedad en la literatura moderna. Madrid. Dykinson. 2015. 164. ISBN 978-84-9085-351-1</li> <li>EMILIA REYES RUIZ YAMUZA (2017) ¿La Periferia derecha y las oraciones de relativo de aposición oracional en griego antiguo¿, Revista Española de Lingüística, 46 - 2, pp. 111 - 132.</li> <li>J. M. Jiménez Delgado, ¿Conjunctive Adverbs in Ancient Greek: Position and Development of Conjunctive Functions¿, Journal of Greek Linguistics 18/2 (2018), pp. 211-240.</li> <li>Fernández Cuesta, Julia / Sara Pons-Sanz. The Old English Glosses to the Lindisfarne Gospels: Language, Author and Context. Buchreihe der Anglia. Anglian Book Series. Vol. 51. Berlin: Mouton de Gruyter. 2016. ISBN: 978-3-11-043856-7. http://www.degruyter.com/view/product/458025</li> <li>Fuentes Rodríguez, C. y G. Álvarez Benito (eds.) (2016). A gender-based approach to parliamentary discourse. John Benjamins.</li> <li>Íñigo-Mora, Isabel (2017): ¿Who¿s Responsible for What? Mitigation in Spanish and British Parliamentary Speeches¿ in Revista Canaria de Estudios Ingleses, vol. 75: 191-213. ISSN: 0211-5913</li> <li>Moya García, Cristina (ed.). Juan de Mena: de letrado a poeta. Londres, Tamesis, 2015</li> </ol>	





8. Pich Ponce, Eva. *Letras des femmes de la famille Granvelle. Édition et étude de documents inédits.* Berna, Suiza. Peter Lang. 2017.
9. Comellas, Mercedes (ed.): *Baltasar de Céspedes. Discurso de las letras humanas.* Madrid, RAE, Anejos de la Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, 2018. Depósito Legal: M 11061-2018, ISBN: 978-84-09-01000-4
10. Montero, Juan / Mercedes Blanco, eds., *Controversias y poesía (De Garcilaso a Góngora)*, Sevilla, EUS, 2019.
11. Arriaga Flórez, Mercedes, (ed.) Guglielminetti, Amalia, *Las vírgenes locas.* Edición, estudio crítico y traducción de Mercedes Arriaga Flórez, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2019.
12. Isabel Clúa (2016). *Cuerpos de escándalo. Celebridad femenina en el fin-de-siècle.* Barcelona: Icaria. ISBN: 978-84-9888-738-9
13. Ramírez Gómez, Carmen: *Dos traductores de letras francesas en el siglo XIX: Alberto Lista y Joaquina García Balmaseda,* Barcelona, Trialba, 2015. 93 p. ISBN 978-84-943400-5-5
14. Eva Bravo-García: *Las voces del contacto. Edición y estudio de las Relaciones Geográficas de México (siglo XVI).* Varsovia, Facultad de *¿Artes Liberales¿* Universidad de Varsovia, 2018. ISBN: 978-83-63636-72-2
15. Silvestri, Paolo. *Dalla teoria alla pratica: I 'Dialoghi e esercizi spagnuoli-italiani', di Blanc Saint-Hilaire (1843).* Págs. 561-576. En: G. Caprara-G. Marangon (Eds.), *Italiano e Dintorni.* Peter Lang. 2017.
16. Salguero Lamillar, Francisco José. *¿The quest for the concept in the XXth century: predicates, functions, categories and argument structure¿.* En: Redmond, J., O. Pombo & Á. Nepomuceno (eds.), *Epistemology, Knowledge and the Impact of Interaction. Logic, Epistemology, and the Unity of Science.* 38, Springer, 2016, páginas 363¿379. DOI: 10.1007/978-3-319-26506-3. ISBN: 978-3-319-26506-3. CLAVE: CL
17. Manuel Maldonado Alemán, *¿Fotografie als Erinnerungsmedium in der deutschen Gegenwartsliteratur: Monika Maron und Tanja Dückers¿,* en Manuel Maldonado Alemán / Carsten Gansel (eds.), *Literarische Inszenierungen von Geschichte. Formen der Erinnerung in der deutschsprachigen Literatur nach 1945 und 1989.* Wiesbaden: Metzler, 2018. ISBN: 978-3-658-21670-2, pp. 45-57.
18. Fuentes Rodríguez, Catalina. (2018). *Parentéticos.* Madrid: Arco Libros.
19. Fuentes Rodríguez, Catalina (ed). *Persuadir al votante. Estrategias de éxito.* Madrid, Arco Libros, 2020.
20. Fuentes Rodríguez, Catalina. *Para colmo, scalar operator and additive connector.Keys to an evolving process.* En: *Journal of Historical Pragmatics.* 2016. Vol. 17. Núm. 1. Pág. 79-106.
21. Fuentes Rodríguez, Catalina (coord.). *Operadores en proceso.* Lincom, 2019.
22. Méndez Gª de Paredes, Elena (2015) *¿Mujeres alteradas¿. La autoironía de grupo como liberación de tabúes femeninos¿.* *Discurso & Sociedad,* 9 (1-2), 71-94.
23. López Serena, Araceli. *La lingüística como ciencia humana. Una incursión desde la filosofía de la ciencia.* Madrid, España. Arco Libros, 2019.
24. Santana Marrero, Juana. 2016. *¿Luego y después: uso discursivo y variación¿.*

RILCE. *Revista de Filología Hispánica.* 32/2, 513-535. ISSN: 0213-2370.  
<http://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/rilce/article/view/4927/4255>

TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PUBLICACIONES DERIVADAS DE LAS TESIS

1. Título:  
 La reformulación discursiva en griego antiguo. Un estudio sobre La República de Platón  
 . Alumno: Rodrigo Verano Liaño. Lugar y fecha de defensa: 17/12/2015. Directores: Emilia Ruiz Yamuza y Rafael Martínez Vázquez.
2. Título:  
 La edición crítica de los libros IX-XII de La Ciudad de Dios de Agustín de Hipona  
 . Alumno: Raúl Navarro España. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 21/05/2018. Directores: Emma Falque Rey y Ana Pérez Vega.
3. Título:  
 La lengua de los personajes. Caracterización lingüística en la obra de Eurípides a partir de los Heraclidas  
 . Alumna: Sandra Rodríguez Piedrabuena. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 13/12/2019. Directora: Emilia Ruiz Yamuza.
4. Título:  
 Traducción, edición y estudio de la novela *Il falsario di Caltagirone*, de Maria Attanasio  
 . Alumna: Trinidad Durán Medina. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 28/09/2017. Directores: Leonarda Trapassi en codirección con M. Ángel Cuevas Gómez. Publicaciones derivadas:
  - a. Durán, T., Traducción de una selección de poemas de Amnesia del movimiento *delle nuvole*, de Maria Attanasio, en *¿Caleta¿, Letras del Mediterráneo, Segunda Época, nº 17, Revista de Literatura y pensamiento, Cádiz, 2016, pp. 171-173.*
  - b. Durán T., *¿La palabra de espinas¿, Traducción de una selección de poemas, de Maria Attanasio en ¿M¿Sur.es¿. Revista online, 17-1-2017, <&lt;http://msur.es/it/tag/poesia/page/3/&gt;*
  - c. T. Durán Medina, *¿Dall¿Atlante agli Appennini, de Maria Attanasio: adaptación de un clásico de la literatura sobre la emigración¿, en *Far Away is Here. Lejos es aquí: Writing and migrations*, Luigi Giuliani, #Leonarda Trapassi, Javier Martos (eds.), Berlin, Frank & Timme, Verlag für wissenschaftliche Literatur, 2013, pp. 123-139.*
5. Título:  
 Language Death and Revival in the British Isles: Two Case Studies  
 . Alumno: Christopher Langmuir. Lugar y año de defensa: Universidad de Sevilla, 2016. Directora: Luisa García García. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.
6. Título: *Morphological causatives and the morphosyntactic interface in early English.* Alumno: Esaúl Ruiz Narbona. Lugar y año de defensa: Universidad de La Rioja, 2018. Directora: Luisa García García (co-dirigida con Javier Martín Arista). Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad. Publicaciones derivadas:
7. 2019. Ruiz Narbona, Esaúl. 'The Old English verbal prefixes for- and ge-: Their effects on the transitivity of morphological causative pairs.' In *Cennamo Michela and Claudia Fabrizio (eds.), Historical linguistics 2015.* Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins: 217-244. ISBN 978-90-272-0325-0.
8. García Fernández, L. 2018. *Preterite-present verb lemmas from a corpus of Old English.* In *Verbs, clauses and constructions: Functional and typological approaches.* Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing. 59-75. ISBN: 978-1-5275-1667-0.
9. García Fernández, L. *Sources and steps of corpus lemmatization. Old English anomalous verbs.* *Spanish Journal of Applied Linguistics.* Aceptado para publicación.
10. García Fernández, L. *Lemmatizing Old English on a relational database.* Munich: Utz Verlag. Aceptado para publicación.
11. Título:  
 The lemmatisation of the verbal lexicon of Old English on a relational database. Preterite-present, contracted, anomalous and strong VII verbs  
 . Alumna: Laura García Fernández. Lugar y año de defensa: Universidad de La Rioja, 2018. Directora: Luisa García García (co-dirigida con Javier Martín Arista). Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad. Publicaciones derivadas:
12. Título:  
 Translation and Censorship of U.S. Counterculture Authors in Franco's Spain  
 . Alumna: Anne Rose Thomas. Lugar y año de defensa: Universidad de Sevilla, 2017. Director: José Enrique García González. Co-director: Juan Ignacio Guijarro González.
13. Título:  
 A gesture-based approach to teaching English as a Second Language  
 . Alumno: Michael Alan Bilbrough. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 28/06/2017. Directora: Gloria Álvarez Benito.
14. Título:  
 La localización de la ayuda online: categorización de problemas para la traducción  
 . Alumna: Mª Elena de la Cova Morillo-Velarde. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 29/06/2017. Directora: María Gabriela Fernández Díaz.
15. Título:  
 Glosario militar de la Segunda Guerra Mundial. Trabajo de extracción terminológica y de lingüística de corpus mediante el análisis de textos de época  
 . Alumno: Rodrigo Muñoz Cabrera. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 06/07/2017. Directora: María Gabriela Fernández Díaz.
16. Título:  
 La evasión en *The House of Commons* and *El Congreso de los Diputados*  
 . Alumno: Deryck John Barker Fraser. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 16/02/2016. Directora: Isabel Iñigo Mora. Calificación: Sobresaliente.
17. Título:  
 Content and language learning in primary schools: Instructional strategies and students¿ progress in aural/oral proficiency  
 . Alumna: Lynda W. Franco. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 20/09/2017. Director: Manuel Padilla Cruz.
18. Camacho Roldán, Paula. *Returning to "Ezuviversity": Feminism and Emancipation in the Letters of Ezra Pound to Forgotten Modernist Iris Barry, 1916-1917.* *Atlantis, Journal of the Spanish Association of Anglo-American Studies.* 41.2 (December 2019): 105-121.
19. Camacho Roldán, Paula. *Subtitling for International Film Festivals: An Interview with Audiovisual Translator and Expert in Audiovisual Translation Dr. Jorge Díaz-Cintas.* *Translation Review* 92 (1), 2015, 1-7.
20. Camacho Roldán, Paula. *Los subtítulos cinematográficos: un puente entre culturas.* *Océanide, Nº. 6, 2014, 6-12*
21. "La alteridad en el primer comix feminista estadounidense". *Ambigua. Revista de Investigaciones sobre Género y Estudios Culturales.* (2016)/3: 58-48. ISSN: 2386-8708 file:///C:/Users/ASUS/Downloads/1960-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7201-2-10-20170419.pdf
22. Título:  
 Aproximación a la percepción de las consonantes inglesas por aprendices de L2: beneficios del entrenamiento auditivo intensivo  
 . Alumna: Beatriz Redondo Vigil. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 05/02/2016. Directora: Teresa López Soto.
23. Título:  
 Iris Barry: El nacimiento de la crítica cinematográfica en el modernismo angloamericano



- . Alumna: Paula Camacho Roldán. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 29/09/2017. Co-Directora: Yolanda Morató Agrafojo (co-dirigida con María Luisa Venegas Lagüenes (dir. tes.))  
Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad, mención de Doctorado Internacional. Publicaciones derivadas:
24. Título:  
Erotismo y pornografía en el cómic hecho por mujeres  
. Alumna: Elisa María Seoane Domínguez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 10/12/2015. Directora: Katjia Torres Calzada. Publicaciones derivadas:
25. Título:  
El Kit#b al-m## de Ibn al-ahab#: introducción, estudio, traducción parcial anotada del prólogo del autor, del capítulo de *¿el agua?* y de los alimentos, medicamentos y recetas contenidos en las letras alif-## e índices  
. Alumno: Mila Mohamed Salem. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 12/07/2019. Directora: Ana María Cabo González. Calificación: Apto cum Laude por unanimidad.
26. Título:  
La depuración de la enseñanza y del cuerpo docente en el norte de África a partir del 17 de julio de 1936: Protectorado español de Marruecos, Ceuta y Melilla, y su alcance en Tánger, Protectorado francés de Marruecos y Argelia colonial  
. Alumna: García Lafuente, María Isabel. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 19/07/2019. Directora: Ana Torres García (co-dirigido con el profesor D. Rafael Valencia Rodríguez).  
Calificación: Sobresaliente Cum Laude y Mención Internacional en el título de Doctor.
27. Título:  
*L'apprentissage de la prononciation française par les Espagnols aux XVIIe, XVIIIe et XIXe siècles*  
. Alumno: Marc Viémon. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 26/02/2016. Director: Manuel Bruña Cuevas. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad. Publicaciones derivadas:  
a. Marc Viémon, 2013. «Le traitement de e dans un système de prononciation figurée du français au XVIIIe siècle : la *¿Colección de las falsas reglas?* de Galmace». *Cédille* 9, 511-527.  
b. Marc Viémon, 2013. «L'enseignement du français en Espagne au milieu du XVIIIe siècle : le traitement de la liaison chez Antoine Galmace». *Les mondes du français, ed. por Àngels Castana, Marta Estrada, Myriam Mallart y Gemma Ventura. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 496-505.*  
c. Marc Viémon, 2014. «Phonétique syntactique et resyllabation dans les grammaires de français pour Espagnols (XVIIe-XVIIIe siècles)». *Thélème* 29/1, 199-222.  
d. Marc Viémon, 2015. «Impression acoustique et consonnes continues du français au XVIIIe siècle». *Aux marges du discours. Personnes, temps, lieux, objets, ed. por Juan Manuel López Muñoz. Limoges: Lambert-Lucas, 382-390.*  
e. Marc Viémon, 2016. «Adaptations au public espagnol de la prononciation du français chez Berlaumont et Meurier (XVIIe-XVIIIe)». *Histoire de l'enseignement de la prononciation du français aux Espagnols (XVIe-XXe siècles)*, ed. por Antonio Gaspar Galán y Javier Vicente Pérez. Berna: Peter Lang, 63-81.  
f. Marc Viémon, 2016. «Enseigner le français en Espagne au début du XIXe siècle: les déboires de Jean-Thomas Laurès de Mayran». *Annales de filologie française* 24, 337-355.  
g. Marc Viémon, 2016. «Apprendre à prononcer le français en Espagne après Galmace (1745) : continuité et nouvelles tendances pédagogiques». *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde* 57, 137-155.  
h. Marc Viémon, 2017. *¿Pronunciación e impresión acústica en las gramáticas de francés para españoles (s. XVII y XVIII): el caso de la fuerza?*. *L'appréciation langagière de la Nature : le naturel, le texte et l'artifice*, ed. por Manuela Merino García et alii. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 659-667.  
i. Marc Viémon, 2017. *¿Los sonidos líquidos en las gramáticas de francés para españoles (s. XVI-XVIII)?*. *Cuadernos de filología francesa* 28, 271-283.
28. Título:  
*Lo profano y lo sagrado en el proceso de creación dramática del actor a partir del personaje de María Magdalena. Interrelación entre teoría y praxis escénica*  
. Alumna: Elisa Martins Lucas. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2016. Directora: María Concepción Pérez Pérez. Calificación: Sobresaliente cum laude. Publicaciones derivadas:
29. Lucas, E. M. Puesta en escena de *A Dama dos Evangelhos*: mezcla de lenguajes para llevar a la escena el personaje de María Magdalena. *Urdimento*, v. 2, p. 360-387, 2019. Enlace:  
<http://www.revistas.udesc.br/index.php/urdimento/article/view/1414573102352019360>
30. Lucas, E. M. Un experimento de proceso de creación dramática del actor a partir del personaje de María Magdalena. *DAPESQUISA*, v. 14, p. 155-175, 2019. Enlace:  
<http://www.revistas.udesc.br/index.php/dapesquisa/article/view/1808312914232019155>
31. Lucas, E. M.; Catani, B.; Cornago, O.; Carrera, X.; Rubiano, F.; Ávila, R.; Moreira, A.; Montenegro, J. F. M.; Mora, J. M.; Hiriart, B.; Kirchnerhausen, M.; Ovalle, E.; Peveroni, G. *Dramaturgia de Iberoescena - Antología*. 01. ed. Coyoacán: Paso de Gato, 2012. V. 01. 435p. ISBN-10: 6078092375 - ISBN-13: 978-6078092376.  
a. Lucas, E. M. O processo de criação dramática do ator: percursos investigativos na prática teatral. In: *Valter Henrique de Castro Fritsch. (Org.). Dramaturgia: poéticas do moderno e do contemporâneo*. 01ed. Rio de Janeiro: Bonecker, 2019, v. 01, p. 103-119. ISBN: 978-85-7077-106-3. Enlace:  
<https://www.lojabonecker.com.br/dramaturgia-poeticas-do-moderno-e-do-contemporaneo>  
b. Lucas, E. M. O recorte do feminino no processo de criação dramática do ator: Confesso que Capitu e A Dama dos Evangelhos. In: *Márcia Alves da Silva. (Org.). Gênero e diversidade: debatendo identidades*. 01ed. São Paulo: Perse, 2016, v. 01, p. 95-110. ISBN: 978-85-464-0373-8. Enlace del libro:  
<https://wp.ufpel.edu.br/observatorio/files/2016/09/e-book-PALESTRANTES.pdf>  
. Enlace con el capítulo:  
[https://www.researchgate.net/publication/325263064\\_O\\_RECORTE\\_DO\\_FEMININO\\_NO\\_PROCESSO\\_DE\\_CRIACAO\\_DRAMATURGICA\\_DO\\_ATOR\\_CONFESSO\\_QUE\\_CAPITU\\_E\\_A\\_DAMA\\_DOS\\_EVANGELHOS](https://www.researchgate.net/publication/325263064_O_RECORTE_DO_FEMININO_NO_PROCESSO_DE_CRIACAO_DRAMATURGICA_DO_ATOR_CONFESSO_QUE_CAPITU_E_A_DAMA_DOS_EVANGELHOS)
32. Título:  
*Estudio lingüístico del judeoespañol en la revista ¿Aki Yerusalayim?*  
. Alumno: Cristóbal José Álvarez López. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 15/09/2017. Director: José Javier Rodríguez Toro. Publicaciones derivadas:  
a. Álvarez López, Cristóbal José (2013): *¿Análisis argumentativo de textos periodísticos en judeoespañol de la revista Aki Yerusalayim?*, en *Pragmalingüística*, 21, 8-25. [ISSN: 1133-682X]  
b. *¿La desfonologización de las vibrantes en el judeoespañol contemporáneo de Israel?*. Cristóbal José Álvarez López. *Philologia hispalensis*, ISSN 2253-8321, Vol. 32, Nº 1, 2018, págs. 15-29
33. Título:  
*Estudio histórico-lingüístico de los nombres de lugar de la comarca del Andévalo (Huelva)*  
. Alumna: Castilla Arroyo, Ana Victoria. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 04/02/2016. Directora: María Dolores Gordón Peral.
34. Título:  
*Contribución a la toponimia del sur de España. El área de Lepe*  
. Alumno: García Mendoza, Alberto. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 05/02/2016. Directora: María Dolores Gordón Peral.
35. Título:  
*Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar de la Serranía de Málaga: Benalauría y Cortes de la Frontera*  
. Alumna: Párraga Linares, Rosalía. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 04/02/2016. Directora: María Dolores Gordón Peral.
36. Título:  
*Estudio histórico-lingüístico de los nombres de lugar de Osuna (Sevilla)*  
. Alumno: Al Aghawat, Muhammad. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2015. Directora: María Dolores Gordón Peral.
37. Título:  
*Lenguas y culturas en contacto: influencia del español en el léxico dialectal ferrandines*  
. Alumna: Martina Fusco. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 18/07/2017. Directora: Yolanda Congosto Martín. Calificación: Sobresaliente cum laude.
38. Título:  
*Diccionario Demostrativo con la Configuración o Anathomia de toda la Architectura Naval Moderna. Marqués de la Victoria (1719-1756). Estudio lexicológico lexicográfico*  
. Alumna: Natalia Silva López. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 25/06/2019. Directora: Yolanda Congosto Martín. Calificación: Sobresaliente cum laude. Publicaciones derivadas de la tesis:  
39. Autores (p.o. de firma): Natalia Silva López. Título: *¿Carpinteros de ribera, maestros de azuela y calafates: del arte y la técnica a la ciencia. La Arquitectura Naval ilustrada en el Marqués de la Victoria?*. Ref. revista: *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*. Clave: A. Volumen: 12. Páginas, inicial: 157 final: 176. Fecha: 2019. Editorial (si libro): Fundación San Millán de la Cogolla / Cienlengua. Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española. Lugar de publicación: San Millán de la Cogolla. La Rioja. ISSN: 1889-0709.
40. Título:  
*El discurso de la memoria en Tetralogie der Erinnerung de Dieter Forte*  
. Alumno: Leopoldo Domínguez Macías. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 20/02/2015. Director: Manuel Maldonado Alemán. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad y Mención Internacional en el título de Doctor.
41. Título:  
*Ab jetzt ist Ruhe?* Historia, memoria e identidad en los relatos familiares de Marion Brasch, André Kubiczek y Maxim Leo  
. Alumna: María González de León. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 02/07/2018. Director: Manuel Maldonado Alemán. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad y Mención Internacional en el título de Doctor.
42. Título:  
*"Jüdisch in Abwehr". Ambivalencia, otredad y judeidad germana en la auto-escritura ensayística contemporánea*  
. Alumno: Pedro Alemany Navarro. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 11/07/2019. Director: Manuel Maldonado Alemán. Calificación: Sobresaliente cum laude y Mención Internacional en el título de Doctor.
43. Título:  
*Representación de los espacios domésticos. Identidad y experiencia femenina en Puerto Rico*



- . Alumna: Noemí Burgos Díaz. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 06/09/2017. Codirectores: Caremlo Vera, Mercedes Arriaga Flórez y Leonor Sáez Méndez.
44. Doina Repede (2018): Diccionario de verbos transmisores de información en español. Vigo: Academia del Hispanismo. Según el Sholary Publishers Incators In Humanities and Social Sciences (SPI) 2018, ranking de especialidad, la editorial está la posición 30/155 (Q1).
45. Título:  
Los verbos de transferencia de información en los textos periodísticos: análisis sintáctico y discursivo  
. Alumna: Doina Repede. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 30/01/2015. Directora: Juana Jesús Santana Marrero. Calificación: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad. Publicaciones derivadas:
46. Título de la tesis:  
Anatomía de un escritor. El espacio del silencio, la dimensión fantástica y el compromiso con la historia en la obra literaria de Javier Cercas  
. Alumno: Miguel Ángel de Lucas Chorro. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 29/09/2017. Directora: Mercedes Comellas.
47. Eduardo Peñalver Gómez. ¿El fondo antiguo de la biblioteca de la Universidad de Sevilla?, Cabás, 20, 2018, págs. 73-103.
48. Edición y estudio de la Lira de Melpómene de Enrique Vaca de Alfaro, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2018.
49. ¿Que de mano en mano va: Historia textual de la Lira de Melpómene (1666) de Enrique Vaca de Alfaro, Creneda: Anuario de Literaturas Hispánicas, 4, 2016, págs. 400-419.
50. ¿De la bibliografía citada en la Lira de Melpómene (1666) a la biblioteca inventariada de su autor, Enrique Vaca de Alfaro?, en Comercio y cultura en la Edad Moderna: Actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna / coord. por Juan José Iglesias Rodríguez, Rafael M. Pérez García, Manuel Francisco Fernández Chaves, Vol. 2. 2015 (Comunicaciones de la XIII Reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna), ISBN 978-84-472-1746-5, págs. 2273-2288.
51. Cipriano López Lorenzo. Poesía impresa en la Sevilla de Carlos II : repertorio y estudio, Córdoba : Universidad de Córdoba : Neuchatel Université de Neuchatel, 2019.
52. Castillejo Benavente, Arcadio, La imprenta en Sevilla en el siglo XVI (1521-1600), ed. Cipriano, López Lorenzo, Cipriano, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2019.
53. Elena Cano Turrión y Cipriano López Lorenzo (coord.), ¿Disensos y controversias en las letras hispánicas (siglos XVI-XVIII)¿, Philologia Hispalensis, 33.2, 2019.
54. Cipriano López Lorenzo (coord.), Sujeto e institución literaria en la poesía del siglo XVII, sección monográfica en Atalanta: Revista de las Letras Barrocas, 6, 2, 2018, págs. 5-7.
55. ¿Dos papelones de Blas Zurriaga contra Francisco de Godoy¿, eHumanista: Journal of Iberian Studies, 37, 2017, págs. 65-78.
56. ¿Francisco de Godoy: una carrera autobiografiada¿, eHumanista: Journal of Iberian Studies, 35, 2017, págs. 175-187.
57. ¿El villancico sevillano del siglo XVII (1621-1700)¿, Caliope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society, 21.2, 2016, págs. 59-92.
58. ¿Academias literarias en Sevilla: 1665, 1666, y 1667¿, Etiopicas: revista de letras renacentistas, 10, 2014, págs. 151-188.
59. Título de la tesis:  
El Siglo de Oro español en el imaginario surrealista: la poesía de Pablo Picasso  
. Alumna: Sara González Ángel. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 23/01/2020. Directora: Mercedes Comellas.
60. Título:  
La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (1601-1700)  
. Alumno: Eduardo Peñalver Gómez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 27/09/2019. Director: Juan Montero Delgado. Calificación: Sobresaliente cum laude (por unanimidad). Con opción a Premio Extraordinario. Publicaciones derivadas:
61. Título:  
La obra poética de Enrique Vaca de Alfaro: edición y estudio de la Lira de Melpómene  
. Alumna: M.ª Ángela Garrido Berlanga. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 28/11/2016. Director: Juan Montero Delgado. Calificación: Sobresaliente cum laude (por unanimidad). Mención doctor europeo. Premio Extraordinario. Publicaciones derivadas:
62. Título:  
Imprenta y poesía en la Sevilla del siglo XVII (1621-1700). Repertorio y estudio  
. Alumno: Cipriano López Lorenzo. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 11/03/16. Director: Juan Montero Delgado. Codirectora: Inmaculada Osuna Rodríguez. Calificación: Sobresaliente cum laude. Mención doctor europeo. Premio Extraordinario.
63. Título:  
El teatro en Sevilla durante la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929  
. Alumna: Carolina Ramos Fernández. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 07/06/2015. Directora: Marta Palenque Sánchez. Calificación: Sobresaliente por unanimidad.
64. Título:  
Tendencias renovadoras del teatro español del primer tercio del siglo XX: José Francés y Tomás Borrás  
. Alumno: Gonzalo Lloret Marín. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 22/07/2015. Directora: Marta Palenque Sánchez. Calificación: Sobresaliente por unanimidad, Cum Laude.
65. Título:  
José María Gutiérrez de Alba (1822-1897). Biografía de un escritor viajero  
. Alumno: José Manuel Campos Díaz. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 22/01/2016. Directora: Marta Palenque Sánchez. Calificación: Sobresaliente por unanimidad.
66. Título:  
La influencia del Prerrafaelismo en el círculo teatral y plástico de la revista ¿Prometeo¿: Ramón Gómez de la Sema y su ¿teatro muerto¿  
. Alumna: Amelia Virués Domínguez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 28/01/2016. Directora: Marta Palenque Sánchez. Calificación: Sobresaliente por unanimidad, Cum Laude.
67. Título:  
La literaturización de la historia en el proceso canónico del Rey Fernando: estudio y edición de El cerco de Sevilla por el rey Don Fernando, de Luis de Belmonte Bermúdez  
. Alumno: Pablo Antonio Poo Gallardo. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 05/02/ 2016. Directora: Piedad Bolaños Donoso. Calificación: Sobresaliente cum laude.
68. Título:  
Rosario Fernández ¿La Tirana¿  
. Alumno: José María Martín Valverde. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 10/02/2016. Directora: Piedad Bolaños Donoso. Calificación: Sobresaliente cum laude. Está publicada, 2018
69. Título:  
La obra dramática de Cristóbal de Morales  
. Alumno: Juan Manuel Carmona Tierno. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 19/05/2017. Directora: Piedad Bolaños Donoso. Calificación: Sobresaliente ¿cum laude¿ por unanimidad y Mención Internacional.
70. M. Pérez Perez, "Un discípulo oulipiano de Pierre Menard", 1616. Anuario de Literatura Comparada (en línea), 9 (2019), pp. 131-149.
71. Título:  
El teatro profano escrito por mujeres: estudio y edición crítica de Dicha y desdicha del juego y devoción de la Virgen, de Ángela de Azevedo  
. Alumna: Serena Provenzano. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 29/11/2018. Directora: Piedad Bolaños Donoso Calificación: Sobresaliente ¿cum laude¿.
72. Título:  
El teatro pastoril en la Ilustración española  
. Alumno: Federico Juan Froilán Briante Benítez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 25/06/2019. Directora: Piedad Bolaños Donoso. Calificación: Sobresaliente ¿cum laude¿ por unanimidad.
73. Título:  
Literatura y fiesta en las márgenes del imperio: las relaciones de fiestas en Centroamérica, s. XVII a XIX  
. Alumno: Alexánder Sánchez Mora. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2015. Directora: Beatriz Barrera Parrilla y codirigida por José Jaime García Bernal.
74. Rodríguez-Loro, Nora. ¿Charles II's mistresses and patronesses of drama: The Dedications Addressed to Cleveland, Gwyn, and Portsmouth.¿ Redefining Gender in Early Modern English Drama: Power, Sexualities and Ideologies in Text and Performance. Eds. L. Martínez-García and R. Serrano García. De Gruyter-MIP, 2020. ISBN : 978-1501517839.
75. Rodríguez-Loro, Nora. ¿Publication¿. Restoration Comedy, 1671-1682. Coord. MJ Mora. Teneo P, 2019. 15-18. ISBN: 9781934844359.
76. Rodríguez-Loro, Nora. ¿Self-Praise and Dramatic Patronage: the Practice of Dedications in Restoration Drama.¿ Coleccionismo, Mecenazgo y Mercado Artístico: su Proyección en Europa y América. Ed. A. Holguera Cabrera et al. Editorial Universidad de Sevilla, 2018. 524-34. ISBN: 9788417337247.
77. Rodríguez-Loro, Nora. ¿Sedley's The Mulberry Garden (1668) and the Genre of the Dramatic Dedication.¿ On the Move: Glancing Backwards to Build a Future in English Studies. Ed. A. Ibarro-la-Armenzariz and J. Ortiz de Urbina Arruabarrena. Publicaciones de la Universidad de Deusto, 2016. 159-64. ISBN: 9788415759874.
78. Manuel J. Gómez-Lara, A. Rosso. ¿Stage Directions¿. Restoration Comedy, 1671-1682. Coord. MJ Mora. Teneo P, 2019. 74-92. ISBN: 9781934844359.
79. Título:  
Poner bellezas en mi entendimiento: Sor Juana Inés de la Cruz y El Primero Sueño  
. Alumno Francisco Miguel de la Puente-Herrera Macías, Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 04/12/2015. Directora: Gema Areta Marigó. Calificación Sobresaliente ¿Cum Laude¿ por unanimidad.
80. Blanco-Vacas, Jorge R., ed. Mr. Turbulent (1682), ed. J. Blanco-Vacas. Peter Lang, 2020. ISBN: 978-3-0343-3841-7
81. Título:  
Pierre Menard y el personaje en las biografías imaginarias (Lafon, Wilcock, Borges y Schwob)  
. Alumno Manuel Jesús Pérez Pérez, Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 21/11/2017. Directora: Gema Areta Marigó. Codirigida con Miguel Ángel Cuevas. Calificación Sobresaliente ¿Cum Laude¿ por unanimidad. Publicaciones derivadas:
82. Mª José Sánchez de Nieva Mazón. ¿A Bibliographical Description of The British Library copy of The Honour of Chivalrie (1598).¿ Sederi 24 (2014): 171-179.
83. ¿The Honour of Chivalrie (1598): the Englishing of the Castilian chivalric romance Don Belianís de Grecia.¿ English Studies (2014): 860-877.



84. Título: Vers une poétique de l'inventaire de José Emilio Pacheco. Poésie et journalisme (1973-1983). Alumno: Álvaro Ruiz Rodilla. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, junio 2016. Directora: Trinidad Barrera López, codirigida con la profesora Modesta Suárez (Universidad de Toulouse-Jean Jaurès). Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.
85. Título: Un cronista argentino recorre la Segunda República Española y escribe. Periodismo y literatura en las Aguafuertes Españolas de Roberto Arlt. Alumno: Iván Alonso Peláez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 23/09/2016. Directora: Trinidad Barrera López. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.
86. Título: La obra narrativa de Silvina Ocampo en su contexto: confluencias y divergencias con una época. Alumna: Belén Izaguirre Fernández. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, marzo de 2017. Directora: Trinidad Barrera López. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad y mención internacional.
87. Título: The Female Dramatic Dedication in the Restoration Period (1660-1714). Alumna: Nora Rodríguez Loro. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2019. Directora: María José Mora Sena. Publicaciones derivadas:
88. Título: Thomas Durfey's The Comical History of Don Quixote (1694-95): A Critical Edition. Alumno: Antonio M<sup>o</sup> Rosso Ponce. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2019. Directora: María José Mora Sena. Publicaciones derivadas:
89. Título: William Mountfort's Greenwich Park (1691): A Critical Edition. Alumno: Jesús Correa Sánchez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2016. Directora: María José Mora Sena.
90. Título: Mr Turbulent (1682): A Critical Edition. Alumno: Jorge Ramón Blanco Vacas. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2015. Directora: María José Mora Sena y co-dirigida con Manuel J. Gómez Lara. Publicaciones derivadas:
91. Título: Criminal Literature and the Rise of the Novel: The Relevance of the Female Offender for the Development of the English Novel. Alumna: Pilar Peña Gil. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 05/02/2016. Directora: María Mercedes Salvador Bello. Calificación: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad.
92. Título: The Honour of Chivalrie: edición crítica de la versión inglesa del romance castellano Belianis de Grecia. Alumna: M<sup>o</sup> José Sánchez de Nieva Mazón. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 26/02/2015. Directora: María Mercedes Salvador Bello. Calificación: Sobresaliente. Publicaciones derivadas de la tesis:
93. Título del trabajo: Failed entertainment: (dis)abled bodies, sense of agency and perceptual binding in Infinite Jest. Alumna: Chapman, Ana. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2016. Director: Miguel Almagro Jiménez. Calificación: Sobresaliente Cum Laude.
94. Burguillos Capel, María. ¿Carla Lonzi: un legado para realizar el presente?. En: Duraccio, C., Burguillos Capel, M., y Marín Conejo, S. Filósofas feministas en Italia. Luisa Muraro, Carla Lonzi, Adriana Cavarero. Editorial Arcibel, Sevilla, 2019.
95. Burguillos Capel, María. ¿La narrativa de Annie Vivanti: reescribiendo la imagen de la mujer-serpiente?. En: Martín Clavijo, M., y Hernández Álvarez, M.V. Escritoras de la modernidad (1880-1920). La transformación del canon. Editorial Comares, Granada, 2019. 978-84-9045-752-8, págs. 25-32.
96. Burguillos Capel, María. ¿Transgresión, tabú y lesbianismo: El mito de la mujer vampiro y su representación en el cine?. En: Guadarrama Rico, L.A., Suárez Villegas, J.C., y Panarese, P. Comunicación de las identidades sexo-genéricas. Resistencias y avances en derechos y libertades. Editorial Dykinson, Madrid, 2019. ISBN: 978-84-1324-307-8.
97. Duraccio, Caterina Las voces heterodoxas: Sara Copio Sulam poeta hebrea del ghetto Vecchio de Venecia, Arcibel, Sevilla, 2019.
98. Duraccio, Caterina. ¿Escluse e Subalterne: le donne di Christiana de Caldas Brito?. En: Escritoras italianas inéditas en la Querrela de las mujeres: traducciones en otros idiomas, perspectivas y balances. UNED EDITORIAL. pp. 61-75. ISBN 978-84-362-7583-4.
99. Duraccio, Caterina. Era venuta da molto lontano: note, appunti e nuove traiettorie di Princesa, Dykinson, Madrid, 2019.
100. Hernández González, Cristina. ¿El estudio como espacio de la erudita: de Isotta Nogarola a Evelyn de Morgan?. En: Escritoras italianas inéditas en la Querrela de las mujeres: traducciones en otros idiomas, perspectivas y balances. UNED EDITORIAL. pp. 99-111. ISBN 978-84-362-7583-4.
101. Moreno Lago, Eva (ed.). 2020. Pioneras, escritoras y creadoras del siglo XX Pioneras, escritoras y creadoras del siglo XX. Universidad de Salamanca. ISBN 978-84-1311-216-9.
102. Moreno Lago, Eva 2018. ¿Dramaturgia inédita, dramaturgia lesbica: conexiones en la escritura de Victorina Durán?. En: Las inéditas: voces femeninas más allá del silencio. Universidad de Salamanca. pp.177-191. ISBN 978-84-9012-887-9.
103. Moreno Lago, Eva 2018. ¿Victorina Durán, escenógrafa y figurinista. Trabajar en una profesión de hombres durante la II República?. En: Mujeres públicas, ciudadanas conscientes. Una experiencia cívica en la segunda República. Universidad Jaume I. pp. 353-368. ISBN 978-84-16546-88-6.
104. Moreno Lago, Eva 2019. ¿Al Margen: un grido coraggioso nella dramaturgia di Victorina Durán?. En: L'Universo scenico delle donne: dalla scrittura alla rappresentazione. Aracne Editrice. pp.193-224. ISBN 978-88-255-2016-3.
105. Moreno Lago, Eva 2019. ¿Crónicas de guerra: el discurso político de las mujeres en la Guerra Civil española?. En: Memoria traumática: visiones femeninas de guerra y posguerra. DYKINSON. 1-0, pp.79-92. ISBN 978-84-9085-410-5.
106. Moreno Lago, Eva, 2018. ¿Transitar dos mundos: inventario teatral de Victorina Durán?. En: Acotaciones, investigación y creación teatral. RESAD. 40-1, pp.31-60. ISSN 2444-3948.
107. Moreno Lago, Eva, 2018. ¿Las generaciones literarias y la incorporación femenina. Una reconstrucción del canon Escritoras y personajes femeninos en la literatura?. En: Retos y pluralidad. Comares. 21, pp.173-180. ISBN 978-84-9045-751-1.
108. Moreno Lago, Eva, 2019. ¿La herencia de la Querelle des Femmes en la España del siglo XX: cambios sociale?. En: Escritoras italianas inéditas en la Querrela de las mujeres: traducciones en otros idiomas, perspectivas y balances. UNED EDITORIAL. pp.341-354. ISBN 978-84-362-7583-4.
109. Moreno Lago, Eva, 2019. Victorina Durán. A teatro descubierto. Torrezoas. 1, pp.1-340. ISBN 978-84-7839-805-8.
110. Puccini, Valeria, "De l'ardir suo d'aver Amor sprezzato: Maddalena Campiglia, letterata e donna indipendente nel Cinquecento della Controriforma" in La letteratura italiana e le arti. Atti del XX Congresso dell'ADI e Associazione degli Italianisti (Napoli, 7-10 settembre 2016), a cura di L. Battistini, V. Caputo, M. De Blasi, G. A. Liberti, P. Palomba, V. Panarella, A. Stabile, Roma, ADI editore, 2018, [http://www.italianisti.it/upload/userfiles/files/1\\_Puccini%20%28Alfonzetti%29.pdf](http://www.italianisti.it/upload/userfiles/files/1_Puccini%20%28Alfonzetti%29.pdf)
111. Puccini, Valeria, "Valzer per un amore di Fabrizio De André e la persistenza del topos dell'amata incanutita attraverso i secoli", in Tempo. Tra esattezza e infinito, Atti del IX Convegno Interdisciplinare dei Dottorandi e Dottori di Ricerca, 14-16 giugno 2017, Università degli Studi di Roma Tor Vergata, vol. I, Roma, Universitalia, 2019, pp. 97-112, ISBN: 9788832931983
112. Puccini, Valeria, "Viaggio tutta la vita intorno a un tavolo (senza peraltro combinare un cavolo): Brunella Gasperini e la trappola della letteratura rosa", in Rompendo il muro del silenzio. Voci di donne nel Mediterraneo, a cura di A. Cagnoliati e S. Valerio, Edizioni Sinestesia, Avellino, 2019, ISBN: 978-88-31925-22-8 ebook
113. ¿La voz del ensayo como arma de urgencia, en María Victoria Utrera Torremocha (coord.), Pensamiento, ficción e intriga literaria en la narrativa contemporánea, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018, pp. 61-63.
114. Título: La voz histórica en la poesía inglesa (1985-2005). Alumno: Emilio J. Álvarez Castaño. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2015. Director: Miguel Juan Gronow Smith. Calificación: Sobresaliente cum laude.
115. José Antonio Cienfuegos Fernández, ¿Continuidad de los parques. El pacto con el lector como resolución de la intriga en los cuentos fantásticos de Julio Cortázar?, en María Victoria Utrera Torremocha (coord.), Pensamiento, ficción e intriga literaria en la narrativa contemporánea, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018, pp. 107-117.
116. S. Gruda, Language and Culture Contact Phenomena in the sixteenth century Vocabulario trilingüe in Spanish, Latin, and Nahuatl, Varwaz, Univ. Warzaw, 2019
117. María del Rosario Martínez Navarro y Marta Rodríguez Manzano. ¿Al bien hacer jamás le falta premio?: herramientas digitales para la didáctica y el estudio de la lengua y la literatura hispánica. CL. Fundación San Millán de la Cogolla. pp. 97-110. Fundación San Millán de la Cogolla. España. 2017
118. Marta Rodríguez Manzano. Análisis léxico de un corpus novohispano: los inventarios de bienes de difuntos del siglo XVI. CL. Editorial de la Universidad de Sevilla. España. En prensa y se espera su publicación para finales de 2019
119. Marta Rodríguez Manzano. La documentación del Archivo de Indias: una fuente inagotable para la Filología. CL. Vitela Gestión Cultural. pp. 71-82. Vitela Gestión Cultural. España. 2016
120. Marta Rodríguez Manzano. La violencia en las prácticas y ritos indígenas de las Relaciones Geográficas de América. CL 107. Iluminaciones (Filología, crítica y ensayo). Renacimiento. pp. 115-126. Renacimiento. España. 2016
121. Marta Rodríguez Manzano. Adivinanzas, refranes y trabalenguas en la enseñanza de ELE: posibilidades didácticas y recursos para aplicar en el aula. Marcoele Monográficos, 21, pp. 95-107. Marcoele Monográficos. España. 2015
122. Marta Rodríguez Manzano, Estudio filológico de testamentos e inventarios de bienes de difuntos mexicanos (siglos XVI-XVIII), Univ. Pablo de Olavide. (en prensa, previsto agosto 2020)
123. Título: Identity as Alterity in Paul Auster's The New York Trilogy and Martin Amis's London Fields. Alumna: M<sup>o</sup> Dolores Rueda Montero. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 11/10/2018. Director: Brian Crews.
124. Lora Bravo, Salomé (2014): ¿Interferencias fónicas de L1 en L2 en alumnos sinohablantes como aprendientes de ELE?, en: Congosto Martín, Y./Montero Curiel, M.L./Salvador Pons, A. (eds.): Fónica Experimental, Espacio Europeo de Educación Superior e Investigación. Vol. II-Adquisición y aprendizaje de lenguas/Español como Lengua Extranjera. Universidad de Cáceres / Universidad de Sevilla. Madrid: Arco Libros, pp. 215-244.
125. Lora Bravo, Salomé (2016): ¿Enseñanza de ELE a estudiantes sinohablantes de nivel inicial: diseño de un curso intensivo en inmersión?, en: Castro Moreno, Carmen C. (ed.): Congreso Internacional de Literatura, Lengua y Traducción LILETRAD - ¿SÍMBOLOS, LEMAS, FANTASÍA. ENTRE TÚ Y YO?, Vol. 2. Universidad de Sevilla. Sevilla: Fénix Editora.
126. Lora Bravo, Salomé (2017): ¿El componente cultural en clase de ELE para sinohablantes: comparación de diversas situaciones socioculturales chinas vs españolas?, en: Castro Moreno, Carmen C. (ed.): Congreso Internacional de Literatura, Lengua y Traducción LILETRAD - ¿TENDIENDO PUENTES ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE. Universidad de Sevilla. Sevilla: Fénix Editora.
127. Título: Imaginarios sociales en el cine comercial estadounidense del periodo Bush (2001-1009): Una perspectiva crítico-ideológica



- . Alumno: Samuel Fernández Pichel. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 5 febrero 2016. Director: Juan Prieto Pablos. Calificación: Sobresaliente cum laude.
128. Título:  
Immediate and Progressive Divine Agency: Jonathan Edwards¿ Rhetoric of History  
. Alumno: Juan Sánchez Naffziger. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, junio de 2015. Director: Ramón Espejo.
129. Méndez Orense, María (2020): «Diacronía de las partículas ejemplificativas pongamos/pongo por caso (y otras variantes) ¿Una innovación por elaboración?», en Cristóbal Álvarez López et al. (coords.), *Lingüística prospectiva: tendencias actuales en estudios de la lengua entre jóvenes investigadores*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, pp. 237-250. ISBN 978-84-472-2886-7.
130. Méndez Orense, María (2019): «El discurso (pre)ensayístico en los inicios del pensamiento económico español (1600-1795): la deixis de primera persona», *Iberoromania*, 89, 49-67. Otros datos URL:  
<https://www.degruyter.com/view/j/iber>  
>. Acceso restringido con licencia. ISSN: 0019-0993. Q2 en Language and Linguistics (2017, Scimago Journal & Country Rank). Algunas bases de datos en que está indexada: MLA International Bibliography, SCImago (SJR), SCOPUS, Web of Science - Arts & Humanities Citation Index.
131. Méndez Orense, María (2018): «La experiencia y la demostración como estrategias de legitimación epistemológica en textos (pre)ensayísticos de materia económica (ss. XVII-XVIII)», en X. A. Álvarez, J. J. García, M. Martí y A. M. Ruiz (eds.), *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad*, Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 287-303. ISBN 978-84-16978-49-6.
132. Título:  
The Short Fiction of Bobbie Ann Mason: Silent Voices, Silenced Voices, Voicing Silence  
. Alumna: Candela Delgado Marín. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 02/10/2015. Director: Ramón Espejo.
133. Título:  
Paul Auster en España (1988-1998)  
. Alumno: Bernardo Muñoz Martínez. Fecha y lugar de defensa: Universidad de Sevilla, 21/12/2015. Director: Ramón Espejo.
134. ¿She¿d Make a Splendid Freak: Female Bodies on the American Stage¿. C. Sánchez-Palencia y E. Gil Cuder. *Revista de Estudios Norteamericanos*, nº 16 Sevilla, Spain, ISS N 1133-309-X, 141-156
135. Víctor Pérez Béjar. ¿Que conste (que): una construcción de refuerzo a la aserción. En Catalina Fuentes Rodríguez (coord.). *Operadores en proceso*. 2019. Muenchen: Lincom. ISBN 9783862889983
136. Víctor Pérez Béjar. "Para el caso". Un análisis de una construcción versátil en sintaxis del discurso. *ELUA*, Anexo VI, 2019, pp. 111-1131
137. Víctor Pérez Béjar. La ponderación suspendida. En Antonio Hidalgo y Adrián Cabedo (eds.) *Pragmática del español hablado. Hacia nuevos horizontes*. En prensa. Valencia: Universitat de València.
138. Víctor Pérez Béjar. ¿Y si cambiamos de enfoque? Análisis macrosintáctico de las condicionales suspendidas interrogadas con ¿y si¿?. Catalina Fuentes Rodríguez y Salvador Gutiérrez Ordóñez (eds.) *Avances en Macrosintaxis*. pp. 151 - 178. Madrid, Comunidad de Madrid(España): Arco Libros, 2019. ISBN 978-84-7635-986-0
139. Víctor Pérez Béjar. Pragmagramática de si es que: Más allá de la réplica y la justificación. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*. 75, pp. 87 - 106. 2018. Disponible en Internet en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/view/61348>>. ISSN 1576-4737 Tipo de producción: Artículo científico Tipo de soporte: Revista Fuente de impacto: SCOPUS (SJR) Índice de impacto: 0.316
140. Víctor Pérez Béjar. Te ayudo. Como no tengo otra cosa que hacer¿ Las construcciones causales suspendidas con 'como' en una gramática del discurso. En Ester Brenes Peña, Marina González Sanz y Francisco Javier Grande Alija (eds.) *Enunciado y discurso: Estructura y relaciones*. pp. 63 - 80. Sevilla, Andalucía(España): Universidad de Sevilla, 2018. ISBN 978-84-472-1968-1
141. Título:  
Historia crítica y revisada de La Tía Norica de Cádiz  
. Alumna: Desirée Ortega Cerpa. Fecha y lugar de defensa: Universidad de Sevilla, 09/02/2016. Director: Ramón Espejo.
142. Título:  
Estudio de la partitura actoral como recurso técnico-creativo en las poéticas de grandes directores de escena: Propuestas de sistematización técnico-creativas para el trabajo del director con el actor a partir de la partitura  
. Alumno: Mateo Galiano Gil. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 17/02/2017. Director: Ramón Espejo.
143. Bolaños Herrera, Alberto, ¿Un carmen epigraphicum en la exposición permanente del Museo Nacional d' Art De Catalunya¿, en N. Olaya Montero et alii, #####: *El Texto Como Herramienta Común Para Estudiar El Pasado*, Oxford, British Archaeological Reports, International Series 2775, 2015, pp. 181#187.
144. Bolaños Herrera, ¿Felix florescas. Nueva lectura e interpretación del médaillon d'applique du triomphe de Vienne¿, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 198 (2016), 305-312.
145. A. Bolaños Herrera, ¿Aproximación filológica al epitafio en verso de Eugenia (CLE 1447), ¿un ejemplo para las viudas cristianas de Marsella¿¿, *Revue de Philologie, de Littérature et d¿Histoire anciennes* 91/1 (2017), p. 7-24.
146. A. Bolaños Herrera, «Minima epigraphica: the case for determining the metrical nature of four inscription fragments found in Marseille», en : *Approaches to Greek and Latin Language, Literature and History*, K### ##### (S. Rodríguez Piedrabuena et alii ed.), Cambridge Scholars Publishing, 2018, p. 195-207.
147. A. Bolaños Herrera, ¿Hexámetros para Hippodamia. Notas textuales y comentarios a un carmen epigraphicum de Apta Iulia (ILN IV.32)¿, *Exemplaria Classica: journal of classical philology* 22 (2018), p. 37-64.
148. A. Bolaños Herrera, O. Cavalier, ¿«Qui ne connait pas la peur de...» Un epigramme acrostiche inédit au Musée Calvet d¿Avignon¿, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 208 (2018), p. 91-93.
149. A. Bolaños Herrera, ¿Fragmentos de carmina Latina epigraphica inéditos de Vienne y Saint-Montan¿, *Habis* 49 (2018), p. 177-188.
150. J. del Hoyo Calleja, A. Bolaños Herrera, ¿AE 1985, 504, un nuevo carmen epigraphicum en Portugal¿, *Euphrosyne* 46 (2018), p. 425-429.
151. A. Bolaños Herrera, ¿Note sur un fragment métrique récemment découvert à Arles¿, *In-Scriptio: Revue en Ligne d¿Études Épigraphiques* 2 (2018): <http://in-scription.edel.univ-poitiers.fr/index.php?id=331>
152. A. Bolaños Herrera, C. Fernández Martínez, ¿RIT 1005: Reorganización de los fragmentos conservados y análisis para su clasificación como CLE¿, *Epigraphica: periódico internazionale di epigrafía*, aceptado para publicación el 20/05/2018 (11 pp.).
153. A. Bolaños Herrera, J. del Hoyo Calleja, ¿Algunas notas sobre la cronología y el posible carácter métrico de una inscripción nizarda (ILGN 8)¿, *Veleia* 36 (2019), en prensa (6 pp.).
154. González Berdús, Victoria, ¿La inhumatio ad sanctos en la epigrafía latina en verso y su reflejo en la Gallia Belgica¿, *Epigraphica* 79, 2017, pp. 301#319.
155. González Berdús, Victoria, ¿Propuestas para la edición del epitafio en verso de Auspicio: exemtum terris inmiscuit astris¿, *Veleia* 35, 2017, pp. 251#260.
156. González-Berdús, V., ¿Concerning RIGG I, 194 A and its metric form¿, *Exemplaria Classica* 23, 2019 (en prensa). H2 Index; Q3; SJR 0.102 (2018)
157. Kruschwitz, P.; González Berdús, V., ¿Nicht auf den Kopf gefallen: Zur Wiener Versinschrift AE 1992, 1452 = AE 2015, 1102¿, *Tyche* 34, 2019 (en prensa). H3 Index; Q3; SJR 0.119 (2018)
158. González-Berdús, V., ¿Sobre el dedicatario de RIGG I, 89¿, en M. Limón, C. Fernández-Martínez (eds.), *Sub ascia... Estudios sobre CLE dedicados a Hans Krummrey*, Sevilla, 2019 (en prensa).
159. González-Berdús, V., ¿Notes on the metrical form of the epitaph of Iulia Pieris¿, *K#####: Approaches to Greek and Latin Language, Literature and History*, Cambridge Scholars Publishing, 181-194.
160. Wang, F. (en publicación). #####. #####(02).
161. Xie, Y. & Wang, F. (2019). *Easy Spanish*. Shanghai Foreign Language Education Press.
162. Wang, F. (2015). ¿La simulación global (SG) con los alumnos sinohablantes? Experimento de SG en el Colegio Vocacional de Lenguas Extranjeras de Shandong (China). En Moya, O. C.(ed.), *ASELE La formación y competencias del profesorado de ELE*. 1247-1256
163. Baque#, E., Wang, F. & Vera B. (2014). *Prácticum total (Quanmian jiaoxue shixi #####)*. ASELE.770-778
164. *El pensamiento poético de Leopoldo de Luis*, Córdoba/Sevilla, Universidad de Córdoba/Universidad de Sevilla, 2019.
165. Edición y prólogo (¿Teatro real, poesía de la existencia¿) de Leopoldo de Luis, *Teatro real*. Granada, Mirada Malva, 2018.
166. ¿Leopoldo de Luis en el espejo del poema¿, en Leopoldo de Luis. *Poeta en un tiempo sombrío*, Centro Virtual Cervantes, 2019. Disponible en <https://cvc.cervantes.es/literatura/escritores/deluis/acerca/navarro.htm>
167. ¿Leopoldo de Luis, el poeta¿, *Semiosfera. Segunda Época*, 3 (enero 2015), pp. 50-51.
168. -¿La primera poética de Leopoldo de Luis¿, *Salina: revista de Iletres*, 24 (2010), pp. 57-62.
169. Adelarado López de Ayala, un dramaturgo olvidado, Sevilla, Diputación Provincial, 2019.
170. Título:  
Postmodernism, or the Changed Logic of Late Arthur Miller  
. Alumno: Ciarán Leinster. Fecha y lugar de defensa: Universidad de Sevilla, 03/12/ 2019. Director: Ramón Espejo.
171. ¿Introducción al concepto de colocación en la enseñanza del español como lengua extranjera en china. un acercamiento a español moderno (tomos 1, 2, 3)¿, *marcoELE REVISTA DE DIDÁCTICA ELE - ISSN 1885-2211 ¿ NÚM. 28, ENERO - JUNIO 2019*.
172. Título:  
Monstruosas. Análisis del mito de las mujeres trasgresoras y su reinterpretación en la literatura  
. Alumna: María Burguillos Capel. Directoras: Mercedes Arriaga Flórez, Mercedes Comellas, Eva Moreno Lago. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 06/04/2019. Calificación: Sobresaliente cum Laude, Mención de Doctorado Europeo.
173. Título:  
Femmine plural. La letteratura italiana tra identità e confini geografici  
. Alumna: Caterina Duraccio. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 06/04/2019. Directoras: Mercedes Arriaga Flórez, Daniele Cerrato, Eva Moreno Lago. Calificación: Sobresaliente cum Laude, Mención de Doctorado Europeo. Publicaciones derivadas:
174. Título:  
De las iconografías a las iconoginias. Interpretaciones, representaciones e imágenes de mujer en Evelyn de Morgan y las artistas victorianas finiseculares



- . Alumna: Cristina Hernández González. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 02/09/2019. Directoras: Mercedes Arriaga Flórez, María Rosal Nadales, Eva Moreno Lago. Calificación: Sobresaliente cum Laude. Publicaciones derivadas:
175. Título:  
Victorina Durán, artista y figurinista de vanguardia  
. Alumna: Eva Moreno Lago. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2018. Directoras: Mercedes Arriaga Flórez, María Rosal Nadales. Calificación: Sobresaliente cum Laude, Mención de Doctorado Europeo. Publicaciones derivadas:
176. Título:  
Il Manoscritto Inedito Delle Nove Rime Di Laura Terracina  
. Alumna: Valeria Puccini. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2018. Directoras: Mercedes Arriaga Flórez, Florinda Nardi. Calificación: Sobresaliente cum Laude, Mención de Doctorado Europeo. Publicaciones derivadas:
177. Título:  
La poética de los géneros no ficcionales en Pío Baroja  
. Alumna: Ruth Robleda Caballero. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 12/11/2015. Director: Manuel Romero Luque. Calificación: Sobresaliente cum laude. Publicaciones derivadas:
178. Título:  
La retórica del prosaismo: los mundos vulgares de Charles Bukowski, Roberto Arlt y Nicanor Parra  
. Alumno: Mármol Mendoza, Carlos Luis. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 01/09/2019. Directora: María Victoria Utrera Torremocha. Calificación: Sobresaliente cum laude.
179. Chakour, T. (2013). "La figura del inmigrante árabe en el discurso periodístico español" Magrberia: revista anual de investigaciones ibéricas e iberoamericanas, Nº. 8-9, págs. 317-329 ISSN 1113-0337
180. Chakour, T., y Portillo Fernández, J. (2018). La interpretación inferencial y los espacios mentales en el discurso mediático sobre inmigración en España. Revista de Humanidades, 33, 63-86.
181. Chakour, T. (2019): El poder social de la lengua. Acercamiento desde el análisis crítico del discurso. Communication Papers, Vol.8 ¿ No16, pp. 7/20 ISSN 2014-6752
182. Título:  
La teoría de lo fantástico en la obra de Guy de Maupassant y de Julio Cortázar. Estudio comparado del espacio y de sus funciones narrativas  
. Alumno: Cienfuegos, José Antonio Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 15/01/2016. Directora: María Victoria Utrera Torremocha. Calificación: Sobresaliente cum laude. Publicaciones derivadas:
183. Taner Demirci López (2019), La Palabra Compartida. Madrid: Círculo Rojo.
184. Título: Language and culture contact phenomena in the so-called Vocabulario Trilingüe of the Newberry Library. Alumno: Szymon Gruda. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Varsovia-Universidad de Sevilla, 2018. Directora: Eva María Bravo García (cotutela). Publicaciones derivadas:
185. Título:  
Estudio filológico de testamentos e inventarios de bienes de difuntos mexicanos (siglos XVI-XVIII)  
. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 13/09/2019. Alumna: Marta Rodríguez Manzano. Directora: Eva María Bravo García. Publicaciones derivadas:
186. Título:  
Sincronización del habla esmerada en el español actual: norma sevillana  
. Alumno: Gonzalo Jiménez Virosta. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 17/07/2017. Directora: Yolanda Congosto Martín. Calificación: Sobresaliente cum laude.
187. Título:  
Interferencias fónicas de L1 en L2 en alumnos sinohablantes como aprendientes de ELE  
. Alumna: Salomé Lora Bravo. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 19/07/2017. Directora: Yolanda Congosto Martín. Calificación: Sobresaliente cum laude. Publicaciones derivadas:
188. Título:  
Estudio semiótico y sociolingüístico sobre la discrepancia en el uso de los vocativos causada por la variable ¿sexo¿ entre español y chino  
. Alumna: Yitao Li. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 20/07/2017. Directora: Yolanda Congosto Martín. Calificación: Sobresaliente cum laude.
189. Título:  
Estudio recíproco de la fonética y fonología del español y el ruso desde el punto de vista de su adquisición y de su enseñanza como lenguas extranjeras  
. Alumna: Anna Dmitrieva. Lugar y fecha de defensa: Universidad Pablo de Olavide, 07/07/2017. Directora: Yolanda Congosto Martín (co-dirigida con el profesor Stefan Ruhstaller de la UPO). Calificación: Sobresaliente cum laude.
190. Título:  
La prosa (pre)ensayística de los economistas políticos en España (1600-1795). Estudio sintáctico-discursivo  
. Alumna: María Méndez Orense. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 05/12/2019. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad. Publicaciones derivadas:
191. Título:  
Recepción en España de las novelas de Michel Houellebecq  
. Alumna: María Esmeralda Vicente Castañares. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 22/01/2019. Directora de tesis: Carmen Camero Pérez.
192. Título:  
Análisi testuale contrastiva e diritto comparato per la traduzione di testi giuridici spagnoli e italiani del diritto di famiglia  
. Doctoranda: María Beatrice Truffelli. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 2018. Directores: Manuel Carrera Díaz (dir. tes.), Marco Cipolloni (dir. tes.), Antonella D' Angelis Velletri (dir. tes.)
193. Título:  
Haunting the Stage: The Performance of Trauma by Contemporary Female Playwrights  
. Alumna: Eva Gil Cuder. Directora: Carolina Sánchez-Palencia. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, octubre de 2014. Calificación: Sobresaliente Mención Internacional. Publicaciones derivadas:
194. Título:  
Pragmagramática de las estructuras suspendidas  
. Alumno: Víctor Pérez Béjar. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 31/11/2018. Directora: Catalina Fuentes Rodríguez. Calificación: Sobresaliente cum laude. Publicaciones derivadas:
195. Título:  
El latín de Hispania a partir de las inscripciones. Materiales de la Bética  
. Alumna: Lidia Martín Adán. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 11/01/2016. Directora: Concepción Fernández Martínez. Calificación: Sobresaliente.
196. Título:  
Nec aquarum miraculis cessat. Los caminos de África en la Historia Natural de Plinio  
. Alumno: Adriano Duque Crane. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 15/09/2017. Directora: Rocío Carande Herrero. Codirector: Juan Gil Fernández. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.
197. Título:  
Carmina Latina Epigraphica conservados de la Galia Narbonense. Edición y estudio  
. Alumno: Alberto Bolaños Herrera. Directora: Rocío Carande Herrero. Codirectores: Concepción Fernández Martínez (US) y Javier Del Hoyo Calleja (UAM). Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 09/04/2019. Calificación: Sobresaliente cum laude y Doctorado con Mención Internacional. Publicaciones derivadas de la tesis:
198. Título:  
Carmina Latina Epigraphica de la Galia Bélgica. Edición y estudio  
. Alumna: Victoria González Berdús. Directora: Concepción Fernández Martínez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 15/07/2019. Calificación: Sobresaliente cum laude y Doctorado con Mención Internacional. Publicaciones derivadas de la tesis:
199. Título:  
La simulación global y la simulación global adaptable en la enseñanza del español como lengua extranjera a alumnos sinohablantes  
. Alumna: Fei Wang. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 06/09/2017. Directora: Araceli López Serena. Publicaciones derivadas:
200. Título:  
El pensamiento poético de Leopoldo de Luis  
. Alumno: Valentín Navarro Viguera. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, diciembre de 2015. Directora: Mª Isabel Román Gutiérrez. Publicaciones y conferencias derivadas:
201. Título:  
Adelardo López de Ayala y su tiempo. Ideología y sociedad en la ¿alta comedia¿  
. Alumna: Montserrat Contreras Íñiguez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, enero de 2016. Directora: Mª Isabel Román Gutiérrez. Publicaciones derivadas:
202. Título:  
La intertextualidad en la obra de Miguel Espinosa: De ¿Escuela de mandarines¿ a ¿Tribada¿  
. Alumna: María del Carmen Martínez Peña. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 09/02/2018. Directora: Mª Isabel Román Gutiérrez.
203. Título:  
La enseñanza de colocaciones a alumnos sinohablantes: un acercamiento al español moderno 1, 2, 3  
. Alumno: Hui Wen. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 18/12/2017. Directora: María Auxiliadora Castillo Carballo. Publicaciones derivadas:
204. Título:  
La interpretación inferencial en la comunicación absurda (aplicado a un programa de Matt Groening)



- . Alumno: Jesús Portillo Fernández. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 05/03/2015. Codirectores: Francisco José Salguero Lamillar y Catalina Fuentes Rodríguez. Calificación: Sobresaliente cum laude.
205. Título:  
La Gamificación en la enseñanza de Español como Lengua Extranjera. Análisis y propuestas de aplicaciones con estrategias ludificadas
- . Título: Diego Jiménez Palmero. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 26/04/2019. Director: Francisco José Salguero Lamillar. Calificación: Sobresaliente cum laude.
206. Título:  
Nuevas voces femeninas en la narrativa colombiana actual
- . Alumna: Sevo, Sonja. Lugar y fecha de la defensa: Universidad de Sevilla, 17/12/2018. Director: José Manuel Camacho Delgado. Calificación: Sobresaliente "Cum Laude" por Unanimidad.
207. Título:  
Transtextualidad en ciencia ficción: exégesis de la trilogía Foundation de Isaac Asimov
- . Alumno: José Luis Arroyo Barriguete. Fecha y lugar de la defensa: Universidad de Sevilla, 22/02/2019. Director: Ramón Espejo Romero. Calificación: Sobresaliente.
208. Título:  
Lectora en primeras edades: una propuesta de intervención en torno al álbum ilustrado
- . Alumna: María Inmaculada Mena-Bernal Rosales. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 30/09/2019. Directoras: Beatriz Hoster Cabo y Rafael López-Campos Bordineau. Calificación: Sobresaliente "Cum Laude" por Unanimidad.
209. Título:  
The acquisition of postverbal subjects in spanish and its information structure by english-speaking students
- . Alumna: María Cornejo Núñez. Fecha y lugar de defensa: Universidad de Sevilla, 31/01/2020. Directores: Mara Frascarelli y Ángel Luis Jiménez Fernández. Calificación: Sobresaliente.
210. Título:  
Los textos poéticos de fernando de herrera: aproximaciones desde la estilística de corpus y la estiliometría
- . Alumna: Laura Hernández Lorenzo. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 17/01/2020. Director: Juan Montero Delgado. Calificación: Sobresaliente "Cum Laude" por Unanimidad.
211. Título:  
(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en el discurso periodístico en relación con la inmigración: estudio de estrategias y recursos de (des)cortesía en prensa y televisión
- . Alumno: Toumader Chakour. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 07/07/2014. Directora: Esperanza Rocío Alcalde Lara. Calificación: Sobresaliente cum laude. Publicaciones derivadas:
212. Título:  
La lógica de inferiorización de las variedades lingüísticas no dominantes en el campo mediático: el caso paradigmático del andaluz. Un estudio desde la sociolingüística crítica y la perspectiva decolonial
- . Alumno: Ígor Rodríguez Iglesias. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Huelva, 29/05/2019. Director: Antonio Benítez Burraco y codirigida con el Dr. Ramón Grosfoguel. (University of Berkeley, USA). Calificación: Sobresaliente cum laude y por unanimidad con mención internacional.
213. Título:  
Propuesta de una Lectura Conjunta entre cristianismo e islam: reconciliación teológica basada en ¿La Palabra en Común?, el Mesías Veterotestamentario-Coránico
- . Alumno: Taner Demirci López. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Murcia, 12/05/2017. Director: Emilio González Ferrín. Publicaciones derivadas:
214. Título:  
Estudio comparativo de las prosificaciones del Cantar de Mio Cid en la historiografía de Alfonso X el Sabio
- . Alumno: José Luis Montiel Domínguez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 25/01/2016. Directora: Mª Dolores Pons Rodríguez. Calificación: Sobresaliente con mención de cum laude.
215. Título:  
La Atalaya de las crónicas de Alfonso Martínez de Toledo: edición y estudio lingüístico
- . Alumna: Blanca Garrido Martín. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 07/09/2016. Directora: Mª Dolores Pons Rodríguez. Calificación: Sobresaliente con mención de cum laude y mención internacional. Premio extraordinario de doctorado.
216. Título:  
La enseñanza de lenguas en el Real Colegio Seminario de San Telmo (1681-1847) Edición y documentos para una historiografía lingüística de Sevilla
- . Alumna: Carmen López Gómez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 08/07/2017. Directora: Mª Dolores Pons Rodríguez. Calificación: Sobresaliente con mención de cum laude.
217. Título:  
Las traducciones cuatrocentistas de la Primera Guerra Púnica de Polibio en italiano y en castellano. Edición crítica bilingüe y estudio filológico
- . Alumno: Jaime González Gómez. Lugar y fecha de defensa: Universidad de Sevilla, 05/03/2018. Directora: Mª Dolores Pons Rodríguez. Calificación: Sobresaliente con mención de cum laude y mención internacional.

## 6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

### Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis:

#### RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDAD DOCENTE POR DIRECCIÓN Y TUTORIZACIÓN DE TESIS

En consonancia con las directrices marcadas por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado para la verificación de programas de doctorado, en el Acuerdo 5.3./CG 12-2-13 se aprueba la regulación del Reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales en la Universidad de Sevilla.

El reconocimiento docente por dirección y/o tutorización de tesis doctorales en la Universidad de Sevilla se reflejará en los Planes de Asignación del Profesorado de la siguiente forma:

La dirección o codirección de tesis doctorales se reconocerá y contabilizará dentro del encargo docente del director/a en una cantidad de 15 horas anuales (1,5 créditos) por cada una de las tesis dirigidas que hayan sido defendidas y aprobadas en los dos cursos inmediatamente anteriores. En caso de codirección, dichas horas se repartirán de forma equitativa entre el profesorado que haya asumido las funciones de dirección. Se establece el cómputo máximo de 30 horas (3 créditos) por docente y por curso académico.

La función de tutorización, cuando sea ejercida por persona distinta al director de tesis, se reconocerá dentro del encargo docente del tutor con una hora (0,1 créditos) por cada doctorando y curso académico, pudiendo aplicarse este reconocimiento durante los tres primeros cursos en los que el doctorando es tutorizado. Se reconocerá como máximo 5 horas (0,5 créditos) por tutor/a y por curso académico comenzando dicho reconocimiento en el curso académico siguiente al que se ha ejercido la labor de tutorización.

Este reconocimiento comenzará a aplicarse en los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente del curso 2013/2014 y, por tanto, vendrá referido a las tesis defendidas y aprobadas en los cursos 2010/2011 y 2011/2012.

Esta misma información se encuentra disponible en la página web de doctorado de la Universidad de Sevilla:  
[https://institucional.us.es/docfilologia/?page\\_id=367](https://institucional.us.es/docfilologia/?page_id=367)

Toda la información sobre el reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales se encuentra disponible en: [http://servicio.us.es/secgral/si-tes/default/files/cgac13\\_2\\_12-1.pdf](http://servicio.us.es/secgral/si-tes/default/files/cgac13_2_12-1.pdf)



## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Disponemos de una Biblioteca Universitaria (<https://bib.us.es/>) en la que podemos y debemos distinguir sus fondos antiguos y los modernos. El fondo antiguo, a su vez, se subdivide en las siguientes secciones:

**Manuscritos:** Colección de algo menos de 1000 volúmenes manuscritos, en su mayor parte tratados y apuntes jurídicos y teológicos, si bien no faltan obras de carácter literario, filosófico, histórico y científico. Destacan una serie de códices de los siglos XIV y XV, sobre todo algunas Biblias y las Postillae de Nicolás de Lira. Deben mencionarse, así mismo, los manuscritos pertenecientes a la donación Montoto.

**Incunables:** La colección de incunables de la Biblioteca se compone de 298 títulos, más unos 30 duplicados. La joya bibliográfica es el Nuevo Testamento de la llamada Biblia de las 42 líneas, salida de las prensas de Gutenberg hacia 1454-56.

**Impresos anteriores a 1801:** La colección de impresos anteriores a 1801 en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla supera con creces la cifra de cuarenta mil volúmenes. Especialmente relevante es la colección de impresos del siglo XVI que, con aproximadamente 8000 títulos, constituye una de las colecciones más relevantes de España en su género. Las cifras para los siglos XVII y XVIII se estiman en 14000 y 17000 volúmenes.

El número de volúmenes modernos, adquiridos desde 1801 hasta el día de hoy se pueden contar por miles y disponemos con una página donde se referencian las últimas adquisiciones

(  
[https://fama.us.es/discovery/search?query=any,contains,%3F&tab=LibrariesSearch&sortby=rank&vid=34CBUA\\_US:VU1&facet=newrecords,include,30%20days%20back&lang=es&offset=0](https://fama.us.es/discovery/search?query=any,contains,%3F&tab=LibrariesSearch&sortby=rank&vid=34CBUA_US:VU1&facet=newrecords,include,30%20days%20back&lang=es&offset=0)  
).

Existe un Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla, anejo a la Biblioteca General, que custodia los documentos generados o recibidos por la Universidad de Sevilla, desde su nacimiento, en 1505, como Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, hasta las últimas transferencias realizadas por los distintos Órganos y Servicios de la Universidad. A este fondo documental se suman otros procedentes de instituciones de enseñanza ya desaparecidas. Remito a la siguiente dirección para una completa información:

[https://bib.us.es/busca\\_y\\_encuentra/busca](https://bib.us.es/busca_y_encuentra/busca)

Contamos, además, con bibliotecas especializadas de la Facultad de Filología: Biblioteca de Humanidades [<https://bib.us.es/humanidades/>, dirección electrónica que le lleva a toda la información sobre los fondos con los que cuenta]; y si ello no fuera suficiente se puede decir que casi todas las líneas de investigación que se han propuesto en el programa, cuenta con una biblioteca especializada. He aquí sus enlaces para obtener más detallada información:

[Filología Árabe](#)

[Filología Clásica](#)

[Estudios franceses](#)

[Lengua y literatura italianas](#)

[Filología Alemana](#)

[Lengua Española](#)

[Literatura Española, Lengua y literatura Inglesa](#)

[Literatura hispanoamericana](#)

El mantenimiento de los fondos de la Biblioteca Universitaria, al frente de la cual existe una Directora general y un responsable del fondo antiguo para su difusión y conservación se lleva a cabo por una política de adquisiciones en las librerías especializadas, con su propio presupuesto. Desde esta institución existe un servicio de préstamo interuniversitario que proporciona a los investigadores todo tipo de libro, artículo, mss., etc., que no se encuentren en las bibliotecas universitarias sevillanas. Es un servicio gratuito para todos los investigadores y de una gran eficacia en su gestión.

Las bibliotecas de las respectivas Facultades también se abastecen de un presupuesto propio con el que llevar una política de ¿compra¿ sugerida, inclusive, por los propios investigadores (se puede solicitar cualquier libro -moderno o antiguo- que se necesite) y que no se encuentre entre nuestros fondos. En cada Departamento existe un profesor responsable de las necesidades de nuestras bibliotecas sectoriales.

Se acaba de abrir, en la Facultad de Filología, un aula especial y exclusiva de Investigación, para aquellos investigadores que nos visiten o para todos aquellos profesores que deban reunirse con sus doctorandos. Dispone de todo lo necesario (ordenadores en red, proyectores, etc.) para llevar a cabo búsquedas e investigación y está a disposición exclusiva de nuestros doctorandos. Cumple los criterios de accesibilidad universal para los posibles alumnos con discapacidad.

En definitiva, cualquiera puede acceder a la página web de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/>) y comprobará que nuestra universidad y nuestro centro (  
<http://filologia.us.es/>  
)

en particular, disponen de los medios necesarios y personal cualificado para garantizar el desarrollo de las actividades formativas investigadoras planificadas en este programa.

Es sabido que la ciudad tiene una serie de archivos y bibliotecas únicas en el mundo (p.e., el Archivo de Indias, o el Archivo Histórico Provincial) que poseen documentación desde finales del siglo XIII, o los archivos parroquiales, por no poner nada más que unos ejemplos. Todos ellos son accesibles a los investigadores y la sola presentación de una carta del director de la tesis los hacen visitable y accesible al investigador. Otros son estatales y se puede acceder a ellos libremente (DNI).

Contamos con un Laboratorio de idiomas en la Facultad de Filología. Consta de 41 puestos informáticos, todos ellos con acceso a internet. Estos puestos forman parte del sistema Optimas School de la empresa Roycan.

Es una tecnología basada en hardware y software, diseñada para optimizar el uso de las aulas informáticas, convirtiéndolas en verdaderos espacios pedagógicos polivalentes (sala de proyecciones, de audiovisuales y como laboratorio de idiomas de última generación).





Optimas es la primera tecnología del mercado capaz de transmitir, a través de una única red informática, recursos de audio y vídeo en Tiempo Real. El equipamiento consta de

- Equipos de Comunicación: Interconectan los auriculares de alumnos y profesor con sus respectivos ordenadores, optimizando los recursos de audio y aportandoles la calidad necesaria para que su aula de informática se convierta en el laboratorio de idiomas.

Disponen de conexión USB adicional para conectar memorias externas sin manipular directamente el ordenador y control de volumen independiente. Son imprescindibles para el funcionamiento de Optimas y también existe una versión portátil en forma de pendrive, para notebooks.

- Auriculares RC 150-D: Auriculares con micrófono incorporado, especialmente diseñados para su utilización en el laboratorio de idiomas. Disponen de almohadillas especiales en los cascos, que aíslan al alumno de interferencias exteriores y disponen de un micrófono dinámico unidireccional, que permite grabar su voz con una alta nitidez.
- Software Optimas School: El corazón del sistema Optimas School es un software de última generación, especialmente diseñado para laboratorios de idiomas y gestionado a través de una interfaz gráfica sencilla y muy intuitiva.

En ella, los alumnos son representados por iconos con sus nombres, de forma que con pocos clics el profesor puede realizar infinidad de ejercicios sin perder el tiempo en complejas programaciones.

- Optimas Sound Mixer: Amplia la funcionalidad básica de Optimas School, añadiendo nuevas prestaciones de audio interesantes para el laboratorio de idiomas.

Se instala en el puesto del profesor y permite, entre otras funciones, la transmisión del sonido del ordenador del profesor a los alumnos a través del Sistema de Emisión Eudiovisual o la grabación de la monitorización de los alumnos.

- Módulo de Conversión: Permite la integración de recursos analógicos desde diferentes fuentes, tanto de audio como de vídeo. Estos recursos pueden ser transmitidos en tiempo real a través de los canales de Optimas School o digitalizados y almacenados en forma de archivos para su uso posterior.

Así, se hace posible reutilizar material didáctico en formato analógico, como películas de vídeo o casete y transmitirlos instantáneamente a los puestos de los alumnos.

- Unidad de Control Global Master: Engloba todas las funciones de control y gestión del aula y, especialmente, del sistema informático liberando de estas tareas al ordenador del profesor. Además, permite el uso indistinto de los sistemas Windows y Linux en una misma aula.

Entre otras utilidades, dispone de una unidad de almacenamiento adicional, incorpora el sistema de gestión de sonido ambiente y funciones de audio avanzadas para el laboratorio de idiomas.

- Módulo de exámenes: El módulo de exámenes proporciona al profesor multitud de herramientas para diseñar y gestionar la realización de exámenes y otros tipos de pruebas en el laboratorio, aprovechando las ventajas de la tecnología multimedia del aula, con ejercicios visuales y de gran dinamismo:
  - Creación y edición de diferentes ejercicios y exámenes basados en pruebas de tipo test, selección múltiple y otras.
  - Permite ajustar parámetros concretos como puntuación máxima, tiempo máximo de respuesta y dificultad, para adaptar las preguntas a cada ejercicio.
  - Función aleatoria para reutilizar preguntas o ejercicios completos en la confección de nuevas actividades.
  - Corrección automática.
  - Búsqueda de resultados.
- DLL (Digital Language Lab): Reproductor grabador digital, integrado en la interfaz de Optimas School, con el que el profesor puede diseñar proyectos de aprendizaje altamente motivadores para los alumnos, basados en recursos de audio y vídeo con marcas, preguntas, comentarios y subtítulos. El alumno puede modificar la velocidad de reproducción y comparar su pronunciación con el original, entre otras funciones.

DLL Mobile es una versión portátil de DLL, integrada en un dispositivo USB y que permite a los alumnos realizar las mismas actividades del aula en su propio hogar.

También disponemos de proyector de vídeo y de un sistema Touch IT de pizarra interactiva.

[http://www.siff.us.es/web/?page\\_id=2138](http://www.siff.us.es/web/?page_id=2138) [http://www.siff.us.es/web/?page\\_id=554](http://www.siff.us.es/web/?page_id=554) Laboratorio de Fonética

Indicar la previsión de obtención de bolsas de viaje y recursos externos para asistir a congresos y estancias en el extranjero.

#### 1. Becas para realizar la matrícula de alumnos nacionales

Se ha abierto para este año el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias para el curso 2012-13, destinada a estudiantes que han sufrido una disminución drástica de ingresos en el ejercicio 2011 ó 2012 como consecuencias de una situación sobrevenida. La convocatoria y el impreso de solicitud se encuentran disponibles en el Apartado de Becas y Ayudas Propias del Portal de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/>). El plazo de presentación de solicitudes está abierto desde el 24 de abril hasta el 8 de mayo de 2013, inclusive. Esta convocatoria se realiza todos los años.

2. Becas de movilidad al extranjero cuando el alumno quiere hacer una tesis con mención europea. Pueden servir de referencia todos los convenios que tiene firmados la Universidad de Sevilla para estancias de estudios de doctorado:

<https://www.internacional.us.es/convenios-vigentes>

Por parte de la Facultad de Filología tiene previsto que las ayudas que viene convocando para la investigación (2 convocatorias anuales), de ahora en adelante, (una vez modificado su reglamento en la Junta de Facultad), se convoquen siempre relacionadas con actividades propias de las líneas de investigación presentes en su doctorado de Estudios Filológicos, para lograr los objetivos propios del programa.

Se detallan - por líneas de investigación- los Congresos, Jornadas, Seminarios, a los que nuestros estudiantes pueden asistir y, para ello, conseguir una ayuda económica, propia de la organización, o por los Planes propios de la Universidad. También podría financiarse esta ayuda desde los grupos de investigación (al que pertenece el alumno) de la Junta de Andalucía:

## 8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

### 8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

#### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Tal y como lo indica lo establecido en el punto 4 de la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado SGCPD\_USv.3



(Aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016), a nivel de cada programa de doctorado el órgano responsable de la Garantía de Calidad del Título será la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Programas de Doctorado (CGICPD) y deberá tener la siguiente constitución:

- El Coordinador del Programa, que actuará como presidente de la Comisión.
- Dos investigadores que desarrollen su actividad dentro del Programa, de los que uno de ellos actuará como secretario.
- Un doctorando del Programa de Doctorado.
- Un miembro del personal de administración y servicios vinculado con la gestión administrativa del Programa.
- Un representante de las entidades o empresas con las que se haya establecido convenio de colaboración.

Entre las funciones tendrá las siguientes:

- Analizar los resultados de los PROCEDIMIENTO que componen el SGCPD.
- Realizar el plan de mejora y el autoinforme de seguimiento/acreditación del Programa.
- Elevar al Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado para su aprobación los documentos anteriores.
- Cualquier otra que le venga asignada por el presente documento o por los PROCEDIMIENTO de desarrollo del mismo.

En el caso del programa en Estudios Filológicos la composición es:

Presidenta: la coordinadora del Programa, Catalina Fuentes Rodríguez

Vocales: Rafael López-Campos

Julia Fernández Cuesta (secretaria)

Alumno: José García Pérez

Personal de Administración: M<sup>a</sup> Carmen Cabrera Rubio

A nivel de centro, el órgano responsable será el Comité de Dirección de la EIDUS, que a su vez podrá nombrar una Subcomisión de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado y que será responsable de promover e impulsar los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los #tulos que se adscriban a la EIDUS.

Por último, a nivel institucional, este sistema estará sustentado por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla (CGCT-US), elegida por resolución rectoral, y la Comisión de Garantía de Calidad delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

Como se ha señalado, toda la información relativa al Sistema de Calidad de los Programas de Doctorado se encuentra disponible en este [enlace](#)

. Para poder llevar a cabo este objetivo de garantía y mejora de los programas, se establecen unos objetivos anuales y unas acciones de mejora, y se realiza un seguimiento de las mismas para garantizar que se llevan a la práctica. Ello se hace mediante la entrega de los siguientes informes, según se dispone en el punto 6.1 de la actual versión:

- Autoinforme global de renovación de la acreditación
- Autoinforme de seguimiento
- Informe de recomendaciones/modificaciones
- Plan de mejora
- Acción de mejora
- Indicador de acción de mejora

La manera en la que tiene que llevarse a cabo cada uno de esos informes se detalla en los puntos 6.2 y 6.3 de la versión actual. En el caso del desarrollo del programa de doctorado, estos son los indicadores que se tienen en cuenta para determinar si un determinado programa cumple o no con los estándares de calidad necesarios:

1.1. Oferta de plazas

1.2. Demanda

1.3. Doctorandos de nuevo ingreso

1.3.1. Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de investigación del programa de doctorado.

1.3.2. Estudiantes según requerimientos de acceso.

1.3.3. Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas.

1.4. Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado.

1.4.1. Dedicación investigadora del doctorando.

1.4.2. Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta.

1.4.3. Doctorandos extranjeros.

1.4.4. Estudiantes matriculados en cada Líneas de investigación del programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral.

En el caso de la evaluación de los resultados que cada programa de doctorado va ofreciendo, los indicadores son los siguientes:



- 2.1. Tesis defendidas
  - 2.1.1. Tesis con la calificación de cum laude.
  - 2.1.2. Tesis por compendio.
  - 2.1.3. Tesis con mención internacional.
  - 2.1.4. Tesis en régimen de cotutela.
  - 2.1.5. Tesis desarrolladas en doctorados industriales.
- 2.2. Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.
  - 2.2.1. Tasa de éxito a los tres años del ingreso.
  - 2.2.2. Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.
- 2.3. Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.
- 2.4. Porcentaje de abandono del programa de doctorado.
- 2.5. Número de resultados científicos de las tesis doctorales.
  - 2.5.1. Número de patentes.
  - 2.5.3. Promedio de contribuciones científicas de las tesis.
- 2.6. Tesis defendidas en relación total de Directores de Tesis.
- 2.7. Tasa de Rendimiento de Tesis.

Por otra parte, también existen indicadores para la evaluación de los recursos que posee el programa. Son los siguientes:

- 3.1. Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.
  - 3.1.1. Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.
  - 3.1.2. Directores de tesis defendidas.
  - 3.1.3. Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.
- 3.2. Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.
- 3.3. Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.
  - 3.3.1. Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.
  - 3.3.2. Reconomientos y premios.
  - 3.3.3. Número de patentes.
  - 3.3.4. Número de libros.
  - 3.3.5. Número de artículos de libros.
  - 3.3.6. Número de contribuciones en Congresos.
  - 3.3.7. Número de otras contribuciones científicas.

También la movilidad es condición para garantizar la calidad en cualquier programa de doctorado. Los indicadores propuestos para este sector de cada programa son los siguientes:

- 4.1. Participación de estudiantes de doctorado en estancias de investigación.
- 4.2. Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.
  - 4.2.1. Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.
  - 4.2.2. Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.
- 4.3. Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.
- 4.4. Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.



4.5. Duración media de estancias de doctorandos.

La evaluación de la calidad de un programa no solo se detiene en el programa mismo, sino que también quiere ver cuál es la aportación que ese programa ha hecho a la formación y empleabilidad del doctorando. Por ello, también se tiene en cuenta como criterio para evaluar la calidad tanto la inserción laboral del doctorando como su satisfacción con su formación doctoral. Esa evaluación queda vertebrada en los siguientes indicadores:

5.1. Tasa de empleo

5.2. Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.

5.3. Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.

5.4. Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.

En relación con lo anterior está también la atención a las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones, pues todo ello contribuye a determinar si un determinado programa funciona o no. El indicador que lo contempla es el siguiente:

6.1. Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicitaciones recibidas.

Los niveles de satisfacción con el programa no solo se quedan en la atención a quejas o la aceptación de felicitaciones, sino que es un síntoma de calidad que el Programa disponga de encuestas para que los doctorandos puedan expresar su nivel de satisfacción. Estos son los indicadores que se tienen en cuenta para su elaboración:

7.1. Nivel de satisfacción con el PD.

7.1.1. Nivel de satisfacción del doctorado con el PD.

7.1.2. Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.

7.1.3. Nivel de satisfacción del PAS con el PD.

Por último, queda la evaluación de la difusión que tiene el programa de doctorado, sobre todo a partir de la web de la EIDUS, de tal manera que en la elaboración del autoinforme deben tenerse en cuenta los siguientes indicadores para considerar si es de calidad o no la difusión que se le está dando al programa:

8.1. Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.

8.1.1. Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.

8.1.2. Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.

8.2. Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
76	24

TASA DE EFICIENCIA %
80

TASA	VALOR %
No existen datos	

**JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS**

En el programa no se han contemplado otros indicadores de los que ya aparecen en el sistema de garantía de calidad y en la propia memoria.

**8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS**

**PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS**

El Sistema de Garantía de Calidad de los programas de doctorado (en adelante, SGCPD), como subsistema del actual SGCT de la Universidad de Sevilla, aprobado por Consejo de Gobierno de la US ( [versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado SGCPD\\_USv.3](#) ) presta especial atención al seguimiento de los egresados estableciendo mecanismos concretos para realizar dicho seguimiento, tal y como se recoge explícitamente en la normativa de aplicación y en la guía de apoyo para la verificación de programas de doctorado elaborada por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

En este cometido, el SGCPD dispone de diversos indicadores



que permiten conocer la evaluación de la inserción laboral de los egresados mediante la tasa de empleo y el grado de adecuación de los estudios cursados (Nivel 4 MECES) al puesto, así como del nivel de satisfacción de egresados y empleadores con la formación investigadora adquirida

. Esta información será obtenida

a través del laboratorio ocupacional en base al cuestionario realizado por los egresados y sus empleadores, y que se corresponde precisamente con una de las herramientas del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado. Se realizará al año y medio de la obtención del título de doctor.

Para la elaboración de estas encuestas, y como se indicó en el apartado anterior, la actual versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado contempla en su punto 5 el análisis de la inserción laboral de los doctores y de la satisfacción con la formación doctoral. En dicho punto aparecen cuáles son los indicadores que se tendrán en cuenta para evaluar la calidad de un programa en relación a este aspecto. Se reproducen a continuación:

- Tasa de empleo
- Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida
- Adecuación del puesto de trabajo a los estudios
- Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado

La CGICPD, a la vista de los datos y de los informes disponibles, realizará un análisis interpretativo y elaborará un autoinforme con los resultados y las conclusiones de dicho análisis que incluirá, en su caso, una relación de las posibles propuestas de mejora. A la vista de los resultados del autoinforme que se genere, la Dirección de la EIDUS pondrá -en el caso de que fuera necesario- el plan de mejora definitivo para el Programa de Doctorado, que deberá ser aprobado por el Comité de Dirección de la EIDUS.

Por otra parte, en el caso de los PD conjuntos con otras instituciones, resaltaremos que no se establece un procedimiento diferente para el caso de estos PD, ya que el Laboratorio ocupacional se encarga de recopilar la información necesaria, independientemente de la localización de los doctores, una vez se hayan integrado en el tejido productivo, conforme a lo previsto en los indicadores diseñados.

### 8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
70	80
TASA	VALOR %
No existen datos	

### DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

El número de tesis defendidas en nuestro programa desde la anterior memoria de verificación es el siguiente:

- 2015: 45 tesis leídas, 40 cum laude
- 2016: 53 tesis leídas, 42 cum laude
- 2017: 85 tesis leídas, 74 cum laude
- 2018: 20 tesis leídas, 15 cum laude
- 2019: 38 tesis leídas, 35 cum laude
- 2020: 8 tesis leídas, 5 cum laude

Con estos datos y teniendo en cuenta que actualmente tenemos 211 tesis en dirección, la previsión para los próximos 6 años es que el número de tesis defendidas en nuestro programa sea similar. Por tanto, se espera que el éxito pueda ser alto o muy alto por la gran responsabilidad que estos alumnos adquieren a la hora de su matrícula. Son ya hombres y mujeres maduros y saben qué es lo que hacen y quieren hacer. Son conscientes del privilegio de estudiar en una universidad pública del nivel científico como lo es la Universidad de Sevilla y, en particular, la Facultad de Filología, cuna de los primeros estudios universitarios que se desarrollaron en España.

A continuación, se presentan los indicadores solicitados:

- tasa de éxito a los tres años: 70%
- tasa de éxito a los cuatro años: 80%

## 9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----	--------	-----------------	------------------



28858207S	María Mercedes	Fernández	Arévalo
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
C/ San Fernando nº 4	41004	Sevilla	Sevilla
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
ordenacion@us.es	669569672	954556982	Directora de la Escuela Internacional de Doctorado
<b>9.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
31862344F	Cristina María	Yanes	Cabrera
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
C/ San Fernando nº 4	41004	Sevilla	Sevilla
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
vordenacion@us.es	669569672	954556982	Vicerrectora de Ordenación Académica
<b>9.3 SOLICITANTE</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
28541229T	Agustín	Del Castillo	García
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
C/ San Fernando nº 4	41004	Sevilla	Sevilla
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
adelcas@us.es	669569672	954556982	Director Técnico del Área de Ordenación Académica



## ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :ANEXO 6.1 ESTUDIOS FILOLÓGICOS. DEFINITIVO.pdf

HASH SHA1 :811E823F7130265CABB5364FD7CA509EBD1A607E

Código CSV :425469224646488411773579

ANEXO 6.1 ESTUDIOS FILOLÓGICOS. DEFINITIVO.pdf



## ANEXOS : APARTADO 9

Nombre :Delegacion\_FIRMA\_Cristina\_2021.pdf

HASH SHA1 :15944381AE428DCC12C7653A9B0873AB0FCAF006

Código CSV :425443235253476644605880

Delegacion\_FIRMA\_Cristina\_2021.pdf





